

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE HISTORIA

LA CONSTRUCCIÓN DE LA IMAGEN DEL GUERRILLERO:
EL EPR A TRAVÉS DE LA PRENSA MEXICANA.

JUNIO-SEPTIEMBRE, 1996

Tesis

Para obtener grado de:

Licenciada en Historia

Presenta:

Abril Téllez Flores

Asesor:

Pavel Alejandro Castañeda Hernández



Morelia, Michoacán. Ú] à{ à!^ de 2023

*En memoria de Pastor Flores, mi abuelito
y cuenta-historias favorito.
Gracias por las risas, los abrazos,
las anécdotas y por estar.*

Agradecimientos

Gracias a quienes comparten los sueños, los desvelos, la palabra, las risas
y el café.

Agradezco a mi bisabuelito, quien adornó mi infancia con los retratos de Pancho Villa y Emiliano Zapata, a las historias de mi abuelito y mi mamá que me transportaban a un pasado ajeno y asombroso; fue ahí donde me nació la curiosidad por el pasado.

Agradezco a mi madre por su amor que lo traduce en libertad, justo eso es el amor. A mis hermanas y hermano, compañeros en este viaje sin importar todas y cada una de nuestras diferencias.

A las compañeras y compañeros, quienes me enseñaron que terminar lo que se inicia es un deber.

A las amigas y amigos que me animan a continuar.

A mi asesor por su paciencia y su guía en este trabajo.

A quienes me leyeron e hicieron observaciones que me permitieron ver aquello que el cansancio no me permitía.

Por último, agradezco a las y los trabajadoras(es) de la biblioteca de la Facultad de Historia, de la Hemeroteca Pública Universitaria “Lic. Mariano de Jesús Torres” y de la “Biblioteca de Jalisco Juan José Arreola”, que sin los préstamos de libros y del material hemerográfico y el cuidado de estos, hubiera sido imposible finalizar este trabajo.

Resumen: Esta investigación es un acercamiento desde la Historia al análisis del discurso. Asumiendo que el lenguaje juega un papel crucial en las relaciones de poder que se construyen en la sociedad, se ha abordado la contribución del discurso de la prensa mexicana en la creación de un consenso social que pretende despojar al Ejército Popular Revolucionario (EPR) de su carácter político-social.

Para lo anterior se realizó una revisión de los textos presentados en los meses de junio a septiembre de 1996 de los periódicos El Universal y La Jornada. Además del ejercicio hermenéutico se utilizaron las contribuciones del lingüista holandés Teun A. Van Dijk, con el fin de delinear la imagen del EPR creada a partir del discurso de dichos diarios, los cuales asumen tener líneas editoriales diferentes.

Palabras clave: imagen mental, discurso, hegemonía, consenso social y Ejército Popular Revolucionario (EPR).

Abstract : This investigation is an approach to Discourse Analysis, from History. Assuming that Language plays a key role in every society, and in the way it builds its power relationships, we have tackled the contribution of the discourse of the national press to the shaping of the public perception of the Ejército Popular Revolucionario.

In order to achieve this, a review was made of the different press angles on the EPR public appearance, during the months June to September 1996, in the newspapers El Universal and La Jornada. Besides the hermeneutical exercise, by making use of dutch linguist van Dijk contributions, we expect to trace the social perception of the Revolutionary Popular Army (EPR), created by this two newspapers.

Key words: Discourse, Mental image, Hegemony, Ejército Popular Revolucionario, EPR, Revolutionary Popular Army, Society and Consent.

Índice:

Resumen

	Páginas
Introducción	9
Capítulo 1. ¡Prensa vendida! La relación de la prensa con el Estado mexicano	15
1.1. Marco teórico metodológico	16
1.2. ¿Cómo se tejió la relación de sumisión entre el gobierno y la prensa?	26
1.2.1. “La libertad de prensa en México”, durante la Guerra Sucia. Mecanismos de control del Estado sobre la prensa	34
1.2.2. ¿Y la prensa qué dijo? El discurso de la prensa durante la guerra sucia	41
1.3. Los otros medios de comunicación: medios de información creados por los grupos guerrilleros	48
Capítulo 2. Después de la Guerra Fría viene la tempestad. Contexto del siglo XXI	54
2.1. Del fin de la Guerra Fría a la Globalización	55
2.1.1. Las tareas inconclusas de la globalización	58
2.1.2. Los cambios del capitalismo durante el tránsito del siglo XX al siglo XXI	60
2.1.3. Los medios de comunicación en la era tecnológica	63
2.2. México: del Estado benefactor al Estado neoliberal	66
2.2.1. Las administraciones neoliberales	70
2.2.2. Las consecuencias del neoliberalismo en la actividad periodística	74

2.3. La irrupción del EZLN a inicios del siglo XXI	76
2.3.1. Las raíces del zapatismo del Siglo XXI	79
2.3.2. El EZLN, las acciones posteriores al día de su levantamiento	82
2.4. Un preámbulo de la historia del Ejército Popular Revolucionario (EPR)	85
2.4.1. Del anonimato a la escena pública: origen e irrupción del EPR	87
2.4.2. El EPR a través de sus manifiestos: posicionamiento político	91
2.4.3. El Estado frente al EPR: tácticas de contrainsurgencia	93
2.4.4. El EPR: acciones militares y de propaganda	95
Capítulo 3. La ruta de la investigación y el recorrido histórico de los diarios consultados	103
3.1. Metodología del análisis	104
3.2. El Universal. El gran diario de México	108
3.2.1. La Jornada	112
Capítulo 4. La permanencia de la guerrilla en Guerrero. La aparición del EPR en la prensa mexicana durante el mes de junio	115
4.1. El Universal	116
1. Carlos Yáñez Cruz y Juan Cervantes, Surgió con 60 hombres el capitán “Emiliano”, 29 de junio de 1996.	116
2. Arturo Tornel, Se procederá “legalmente”, afirma la SG, 29 de junio de 1996.	118
3. Alejandro Torres, Repudio del PRD a los “guerrilleros”, 29 de junio de 1996.	120
4. Juan Cervantes Gómez, Lamenta Aguirre Rivero que el EPR llame a la violencia, 29 de junio de 1996.	121
5. Adriana Díaz, Es el EZLN un precedente nefasto, 30 de junio de 1996.	122

6. Carlos Yáñez, Juan Cervantes, Et. Al. Confirman un tiroteo en Zumpango, un detenido, 30 de junio de 1996.	124
7. Arturo Tornel, Absoluta calma en la entidad: Gobernación, 30 de junio de 1996.	125
8. Francisco Parra y Javier Velázquez, Unánime condena de los partidos políticos a las provocaciones, 30 de junio de 1996.	127
4.2. La Jornada	129
1. Maribel Gutiérrez, “Cientos de soldados y judiciales tras miembros del llamado EPR”, 30 de junio de 1996.	129
2. Salvador Guerrero Chipré, “El EPR se formó hace más de un año”, 30 de junio de 1996.	131
3. Jesús Aranda, “Peina el Ejército Mexicano la sierra de Guerrero”, 30 de junio de 1996.	132
4. La Jornada, “Llamado a la cordura”, 30 de junio de 1996.	134
 Capítulo 5. El EPR en la prensa mexicana durante los meses de Julio-Septiembre	 137
5.1. El Universal	138
a) Fuentes	138
b) Tópicos	145
c) Análisis semántico gramatical de las superestructuras de las noticias	147
d) Superestructuras o estructuras esquemáticas	148
e) Ejercicio hermenéutico	150
5.2. La Jornada	154
a) Fuentes	154
b) Tópicos	164
c) Análisis semántico gramatical de las superestructuras de las noticias	165

d) Superestructuras o estructuras esquemáticas	167
e) Ejercicio hermenéutico	170
5.3. De agosto a septiembre	172
Conclusiones	174
Bibliografía	181
Índice de abreviaturas	199

Introducción

La relación existente entre la verdad y el poder, y la forma en las que esta se desarrolla, es un tema que fue estudiado durante el siglo XX, entre otros, por el filósofo francés Michel Foucault, quien conceptualizó “la verdad” como un producto del mundo, caracterizada por cinco rasgos que a continuación se mencionan:

La «verdad» está centrada en la forma del discurso científico y en las instituciones que o producen; está sometida a una constante incitación económica y política (necesidad de verdad tanto para la producción económica como para el poder político); es objeto bajo formas diversas de una inmensa difusión y consumo (circula en aparatos de educación o de información cuya extensión es relativamente amplia en el cuerpo social pese a ciertas limitaciones estrictas); es producida y transmitida bajo el control no exclusivo pero si dominante de algunos grandes aparatos políticos o económicos (universidades, ejército, escritura, medios de comunicación); en fin, es el núcleo de la cuestión de todo un debate político de todo un enfrentamiento social (luchas «ideológicas»).

¹

Siguiendo lo dicho por Foucault, no es posible liberar a la verdad del poder, ya que esta es en sí misma poder.² Por eso es importante analizar el discurso que transmiten los medios de comunicación, para entender la imagen que se construye

¹ Foucault, Michel, “Verdad y poder”, en *Microfísica del poder*, Formato PDF, España, 1979, p.p. 187-188.

² Foucault, Michel, *Verdad y poder... Ibid.* p. 189.

de los distintos actores políticos y cómo esta contribuye a crear parte del consenso social.

Para Noam Chomsky, no todos los medios de comunicación poseen la misma relevancia. Los medios de elite, al disponer de recursos económicos prácticamente ilimitados, marcan la agenda de todos los individuos al interior de la sociedad, y se relacionan no sólo con el gobierno, también con las universidades.

En resumen, para Chomsky los medios de elite son grandes empresas, y son además omnipresentes. El otro grupo de medios es aquel que está dirigido al entretenimiento de las masas, y que tienen como tarea única distraer a la gente con el deporte profesional o la vida privada de personas que forman parte del espectáculo.³

Algunos de los medios que Chomsky menciona como parte de ese grupo de elite son: The New York Times, Associated Press (Agencia de Noticias) y la CBS⁴ (Columbia Broadcasting System).

El análisis de las estructuras de poder y la forma en la que este se ejerce en el discurso de los medios de comunicación, es de vital importancia para el ejercicio de la democracia, razón por la que esta investigación cobra relevancia, esperando que pueda ser una propuesta crítica que permita otra visión de esas instituciones.

Las fuentes primarias de esta investigación son los diarios *El Universal* y *La Jornada*. El primero de estos mantuvo desde su origen, vínculos con los grupos dominantes del gobierno. Mientras que desde su formación el segundo, sostuvo un posicionamiento crítico frente al Estado, por eso han sido seleccionados estos dos diarios, porque tienden a ofrecer posturas diferentes, incluso opuestas, respecto de los diversos fenómenos sociales que abordan, sin embargo, durante los días que

³ Chomsky, Noam, ¿Qué hace que los medios convencionales sean convencionales?, Biblioteca virtual Noam Chomsky, (Fecha de consulta: julio de 2022), p.p. 630-631

⁴ CBS, es una cadena de televisión abierta estadounidense. También tiene presencia en la radio, dónde se originó.

abarca este trabajo, *La Jornada* parece haber reproducido el mismo discurso de los medios de elite, como los llama Chomsky.

La revisión de los periódicos (*El Universal* y *La Jornada*) se efectuó del 29 de junio de 1996 al 30 de septiembre del mismo año. Esta delimitación temporal responde a los siguientes hechos; primero, a pesar de que la presentación pública del Ejército Popular Revolucionario fue el día 28 de junio de 1996, su aparición en la prensa nacional ocurrió un día después. Segundo, en los siguientes meses se encuentra una cantidad considerable de noticias sobre el grupo armado guerrerense hasta el último día de septiembre, debido a la tregua unilateral anunciada por el EPR, que tenía la finalidad de no obstaculizar las elecciones internas de Guerrero.⁵

A partir de la detección de los rastros discursivos en los textos periodísticos de los diarios ya mencionados y de la revisión de bibliografía pertinente se pretende dar respuesta a las siguientes preguntas:

¿Cuál fue la imagen del EPR que se creó en los diarios *El Universal* y *La Jornada*, durante las primeras semanas de la aparición del grupo?

¿Cómo se desarrolló la relación de poder entre el Estado mexicano y la prensa en México a partir de las políticas del Estado Benefactor?

¿Cómo se desarrollaron las relaciones de poder entre el Estado mexicano neoliberal y la prensa en México?

¿Qué cambios y permanencias se presentaron en México después de la guerra fría? y ¿Cómo afectó a la relación Estado-prensa en el país?

El objetivo que se han planteado en la investigación se menciona a continuación:

⁵ Yáñez, Carlos, "Anuncia tregua electoral unilateral el EPR, en *El Universal*, México, 26 de septiembre de 1996.

Analizar la imagen del EPR creada por *El Universal* y *La Jornada* en las primeras semanas de la aparición del grupo guerrillero.

Examinar el desarrollo de la relación entre el Estado mexicano y la prensa, a partir del México posrevolucionario.

Investigar los cambios y permanencias que se presentaron en México durante el fin de la guerra y las implicaciones que esto tuvo en a las relaciones entre el Estado mexicano y la prensa.

La hipótesis planteada en esta investigación, es la siguiente:

Los cambios ocurridos en el mundo después de la guerra fría impactaron en nuestro país; el desarrollo de una economía de mercado repercutió en la vida social, política y cultural de los mexicanos. El avance tecnológico que introdujo a la humanidad en la llamada era de la información permitió el acceso a otros espacios informativos que ya no dependían de las empresas de comunicación y que para el caso mexicano escapaban al control gubernamental.

La relación de poder entre el Estado Mexicano posrevolucionario y la prensa nacional correspondió al fortalecimiento del primero, lo que le permitió ejercer control sobre el trabajo periodístico según su fortaleza y estabilidad.

El Universal y *La Jornada* impulsaron imágenes diferentes del EPR, en los días que transcurrieron del 29 de junio al mes de septiembre de 1996. Mientras que el primero se centró en reproducir el discurso gubernamental, el segundo mantuvo una postura crítica que buscaba comprender las causas del posible levantamiento.

El presente trabajo de investigación se encuentra dividido en cinco capítulos, cada uno de estos tiene subdivisiones que favorecen a su lectura.

El primer capítulo titulado *¡Prensa vendida! La labor de la prensa en el Estado mexicano*, está dividido en tres partes. En la primera de estas, se aborda los conceptos esenciales dentro de la investigación. La segunda parte explica el desarrollo de la relación entre la prensa y el gobierno mexicano, los mecanismos de control que emplearon las diferentes administraciones para someter el trabajo periodístico a los intereses gubernamentales y el discurso que se produjo en los diarios sobre la guerrilla. Y, por último, se analizan los medios creados por las guerrillas para difundir sus planteamientos políticos.

El segundo capítulo se enfoca en el contexto. En primera instancia se mencionan los hechos fundamentales que sentaron las bases de la transición de la guerra fría a la globalización, así como los cambios que sufrieron los medios de comunicación como consecuencia del desarrollo tecnológico. La segunda parte se enfoca en el contexto nacional del paso de un Estado benefactor a uno de corte neoliberal. Haciéndose un repaso por las administraciones que se encuentran dentro del nuevo sistema político y económico. Por último, se profundiza en los dos movimientos armados más importantes del siglo XXI en México.

El tercer capítulo se encuentra dividido en dos apartados. Primero, se explica la metodología utilizada en la investigación; y segundo, se da un breve recorrido por la historia de los periódicos *El Universal* y *La Jornada*, las cuales son fuentes primarias de este trabajo de investigación.

En el cuarto capítulo se expone de manera analítica la aplicación de las herramientas metodológicas, desarrolladas en la sección que le antecede. Con la finalidad de visibilizar las diferencias y similitudes entre las líneas editoriales de los diarios *El Universal* y *La Jornada*, este capítulo está dividido en dos partes, correspondiendo a cada una de las fuentes primarias.

En el quinto capítulo se presentan a manera de síntesis los siguientes meses. Con el propósito de no extender de sobremanera este apartado y de no repetir lo

expuesto con anterioridad, para el mes de julio se muestra por separado los periódicos, señalando cada uno de los parámetros. Mientras que los meses de agosto y septiembre se desarrollan de manera conjunta indicando los puntos relevantes para el estudio.

Capítulo 1.

¡Prensa vendida!

La relación de la prensa con el Estado mexicano

Dentro de este capitulado se abordan cuatro temáticas: primera, mención y explicación de los conceptos clave para el trabajo de investigación. Segunda, se indagará en la relación de la prensa con el gobierno, respondiendo a las preguntas: ¿cómo se originó dicho vínculo? y ¿cuáles son los mecanismos que empleó el gobierno para someter a su voluntad la actividad periodística? Tercera, como antecedente, se revisará el discurso de los diarios sobre los grupos subversivos que aparecieron a finales del siglo XX. Y cuarto, se rescatará el trabajo que emprendieron los grupos opositores al gobierno para difundir su ideología política entre la población.

1.1. Marco teórico metodológico

Los conceptos necesarios para entender el problema de investigación provienen de dos enfoques históricos: la historia política y la historia de las mentalidades, aunado a esto, se utilizarán otros términos pertenecientes a la lingüística.

La razón de tomar estos dos enfoques de la historia se debe a que la idea de la posición que ocupa un sujeto o grupo social dentro de la sociedad, así como las conductas que considera que debe seguir

No están determinadas inmediatamente por la realidad de su condición económica, sino por la imagen que de ella se hacen; imagen que nunca es fiel puesto que está siempre influida por el juego de un conjunto complejo de representaciones mentales.⁶

Los conceptos de *imaginario* e *imagen* han sido abordados por diferentes ciencias sociales, dentro de la disciplina de la historia, fue en los Annales donde se profundizó en ambas nociones:

Los Annales crearon pues una historia de las mentalidades que está en la base de la historia de lo imaginario. Desde su aparición hasta los años 60, cuando Georges Duby consagra este concepto con su artículo *Histoire des mentalités*, las bases conceptuales comprendían la idea de una historia total, económica, social y cultural, una historia en la cual las imágenes mentales eran fundamentales, incluso para explicar fenómenos clásicamente económicos como los de la moneda.⁷

⁶ Duby, Georges, "Las sociedades medievales una aproximación en conjunto", en *Hombres y estructuras de las Edad Media*, Formato PDF, España, Siglo veintiuno editores, 1977, p.252.

⁷ Escobar Villegas, Juan Camilo, *Lo imaginario. Entre las ciencias sociales y la historia*, Formato PDF, Colombia, Fondo editorial universidad EAFIT, 2000, p. 97.

Antes de continuar se abordará el concepto de *imagen mental*, es importante aclarar que este concepto no es un sinónimo de *imaginario*. Para el trabajo se tomarán los conceptos desarrollados por Camilo Escobar, ya que la propuesta que realizó de estas nociones sintetiza los elementos que diferentes teóricos han hecho.

Se entenderá por imagen mental: las construcciones históricas, sociales, no naturales ni biológicas, provenientes de fuentes del pasado o que nacen de nuevas condiciones de su contexto, siendo el resultado de una transferencia y de préstamos⁸ además de esto:

Son [...] independientes de los criterios científicos de verdad. No se discuten. Tienen un status particular de verdad. Se aprueban, por ejemplo, gracias a la convicción, la fe, la tradición. Las imágenes mentales son válidas en sí mismas.⁹

Mientras que los imaginarios son:

Un conjunto real y complejo de imágenes mentales, independientes de los criterios científicos de verdad y producidas en una sociedad a partir de herencias, creaciones y transferencias relativamente conscientes; conjunto que funciona de diversas maneras en una época determinada y que se transforma en una multiplicidad de ritmos. Conjunto de imágenes mentales que se sirve de producciones estéticas, literarias y morales, pero también políticas, científicas y otras, como de diferentes formas de memoria colectiva y de prácticas sociales para sobrevivir y ser transmitido.¹⁰

⁸ Escobar Villegas, Juan Camilo, *Lo imaginario. Entre... Ídem.*

⁹ Escobar Villegas, Juan Camilo, *Lo imaginario. Entre... Ibíd.* p. 115.

¹⁰ Escobar Villegas, Juan Camilo, *Lo imaginario. Entre... Ibíd.* p. 113.

Siguiendo lo anterior, vale la pena preguntar ¿de dónde proviene ese conjunto de representaciones mentales?, ¿Quién o quiénes forman el conjunto de representaciones mentales? y ¿para qué? En su investigación sobre la Edad Media, Georges Duby, encontró que la imagen de la sociedad medieval fue construida por los intelectuales de la iglesia:

Cerca del soberano, rodeándolo estaban los monjes y los clérigos [...] trataban de persuadir al rey de que era el sucesor de los Césares y de que su misión era rehacer el imperio y el orden romanos. Pero al inspirarse a la vez en la Biblia y en otros escritos latinos de la edad antigua, se dedicaron sobre todo a consolidar una representación global de la sociedad. Representación tan sólida que se impondría durante siglos a la conciencia colectiva.¹¹

Dentro de este trabajo, como se mencionó anteriormente, será pertinente no sólo encontrar la imagen que impulsaron los diarios *El Universal* y *La Jornada* sobre el EPR, también entender ¿a quién o quiénes beneficiaban esas representaciones mentales?

Teun A. Van Dijk, afirma que los individuos que forman parte del grupo dominante, son quienes controlan el discurso público, ya que este contribuye a la reproducción del poder, la importancia de esto radica en que:

Es un poder que permite controlar los actos de los demás, definen quién puede hablar, sobre qué y cuándo [...] el poder de las elites es un poder discursivo pues a través de la comunicación hay lo que se denomina '*una manufacturación de consenso*': se trata de un control discursivo de los actos lingüísticos por medio de la persuasión.¹²

¹¹ Duby, Georges, *Las sociedades medievales... Óp. Cit.* p.p. 258-259.

¹² Van Dijk, Teun A. "Discurso poder y cognición social", Serie de conferencias n la Escuela de Ciencias del Lenguaje y Literaturas de la Universidad del Valle, Colombia, Enero 1994, p.9.

Para la investigación que se plantea en este trabajo el concepto de discurso es crucial, para comprenderlo se tomaran los aspectos mencionados por Siegfried Jäger, en el texto *Discurso y conocimiento: aspectos teóricos y metodológicos de la crítica del discurso y del análisis de dispositivos*, apoyado en las contribuciones de Jürgen Link, señala que estos:

“Pueden ser considerados como un medio de producción societal. De esta forma en modo alguno son «mera ideología»; producen sujetos y - transmitidos por ellos a la población- producen realidades sociales.

En tanto que agentes de conocimiento (valido en determinado lugar y determinado momento), los discursos ejercen poder. Son ellos mismos un factor de poder, ya que son capaces de inducir comportamientos y de generar (otros) discursos. De este modo contribuyen a la estructuración de las relaciones de poder en una sociedad.”¹³

Este trabajo se centra únicamente en el discurso periodístico, el cual se caracteriza, aparte de lo que ya se ha mencionado, por ser un fenómeno de la comunicación que busca aportar nueva información a sus lectores, mismos que pueden generar y presentar opiniones, y no sólo reseñar hechos.¹⁴

El ejercicio periodístico juega un papel fundamental para dentro del Estado, la noción de este término desarrollada desde el ámbito jurídico sustenta que este es “una persona jurídica formada por una comunidad política, asentada en un territorio determinado y organizada soberanamente en un gobierno propio con

¹³ Jäger, Siegfried, “Discurso y conocimiento: aspectos teóricos y metodológicos de la crítica del discurso y del análisis de dispositivos”, en Ruth Wodak y Michel Meyer, (Compiladores), *Métodos de análisis crítico del discurso*, Formato PDF, Barcelona, Gedisa, 2003, p.p. 66-68

¹⁴ Van Dijk, Teun A. “El estudio de la noticia”, en: *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*, Formato PDF, España, Ediciones Paidós, 1990, p.19.

decisión y acción”.¹⁵ Es decir que el Estado está constituido por: la población, el territorio, el gobierno y la soberanía.

Sin embargo, dentro de este trabajo se utilizará la definición de Estado desarrollada por el teórico italiano Antonio Gramsci:

En la noción general de Estado intervienen elementos que hay que reconducir a la noción de sociedad civil (en el sentido que pudiera decirse, de que Estado = sociedad política + sociedad civil, o sea, hegemonía acorazada de coacción).¹⁶

En la visión integral del Estado de Gramsci, las funciones que este va a tener rebasan la administración de la violencia, para incluir la educación de las masas, es decir:

La clase burguesa se presenta como, un organismo en continuo movimiento capaz de absorber a toda la sociedad, asimilándola a su nivel cultural y económico: toda la función de Estado es transformada, el Estado se convierte en «educador», etc.¹⁷

Siguiendo con el concepto de Estado, las sociedades: civil y política, quedarán limitadas por el mismo autor –Antonio Gramsci- de la siguiente manera:

Por ahora se pueden fijar dos grandes planos superestructurales, el que se puede llamar de la "sociedad civil", que está formado por el conjunto de los organismos

¹⁵ Ramírez Millán, Jesús, *Derecho constitucional sinaloense*, (Fecha de consulta: febrero 2023), <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/3/1461/5.pdf>, p. 46.

¹⁶ Gramsci, Antonio, “La sociedad civil”, en *Antología*, Trad. De Manuel Sacristán, México, Siglo XXI editores, 1978, p. 291.

¹⁷ Gramsci, Antonio, “Notas sobre la política y el Estado moderno”, en *La política y el Estado Moderno*, Formato en PDF, p. 222

vulgarmente llamados "privados", y el de la "sociedad política o Estado"; y que corresponden a la función de "hegemonía" que el grupo dominante ejerce en toda sociedad y a la de "dominio directo" o de comando que se expresa en el Estado y en el gobierno 'jurídico'. Estas funciones son precisamente organizativas y conectivas.¹⁸

Es gracias a la acción conjunta del binomio Estado civil y político que la clase dominante logra mantener su control sobre la clase trabajadora.

La fuente principal de esta investigación es la prensa, la cual se encuentra dentro de la sociedad civil, razón por la que se dejará a un lado el término de sociedad política para profundizar en las particularidades de esta. La sociedad civil tiene como función principal generar un consenso en la población que legitime la posición de la elite, esto es justamente lo que significa hegemonía; este concepto se entenderá de la siguiente manera:

'Dirección política, intelectual y moral'. [...] esta definición dos aspectos: 1) el más propiamente político, que consiste en la capacidad que tiene una clase dominante de articular con sus intereses los de otros grupos, convirtiéndose así en el elemento rector de una voluntad colectiva, y 2) el aspecto de dirección intelectual y moral, que indica las condiciones ideológicas que deben ser cumplidas para que sea posible la constitución de dicha voluntad colectiva.¹⁹

La hegemonía de un grupo, es lo que le permite ejercer poder sobre el otro, sin necesidad de hacer uso permanente de la coerción. Esto se debe a que gracias a ella la clase dominante logra generar, entre las masas populares a las que domina,

¹⁸ Gramsci, Antonio, "Los intelectuales y la organización de la cultura", en *El sudamericano*, <https://elsudamericano.wordpress.com>, (Fecha de consulta: julio 2021), p. 21.

¹⁹ Giacaglia, Mirta, "Hegemonía. Concepto clave para pensar la política", En: *Tópicos*, no. 10, (2002): p. 153, (Fecha de consulta: julio 2021), <https://www.redalyc.org/pdf/288/28801009.pdf>

un consenso favorable a sus intereses, y este lo obtiene gracias a la religión, la escuela, los medios de comunicación, etc.

La creación y conservación de esta hegemonía, constituye el objetivo más importante para la clase dominante, sin embargo, cuando está presenta alguna fractura, el grupo hegemónico pasa de ser dirigente, a ser solamente dominante; es decir que hará uso principalmente de la fuerza coactiva, prescindiendo si es necesario de la búsqueda de consenso, de modo que la violencia se generalizará y endurecerá más contra la población, con la finalidad de seguir manteniendo su posición dominante.

Para que la masa popular pueda transformar al Estado le es necesario desligarse de la ideología impuesta por la clase dominante, y construir un proyecto de hegemonía que obedezca a los intereses de proletariado, para esto, los grupos subalternos tienen que generar alianzas entre sí.²⁰

Gramsci definió el consentimiento como: “coacción revestida de consentimiento”, esto significa que el consentimiento no surge de manera pasiva, sino que la ideología más apropiada para el desarrollo del sistema es impuesta a través de la sociedad civil, persuadiendo a la población de que sus intereses son afines a los de la clase dominante o al menos alcanzables dentro de él, de este modo las conductas adoptadas por la masa popular obedecerán a la lógica capitalista.²¹

Es debido a esto que la prensa juega un importante papel en la creación de este consentimiento. Otro actor clave para el mantenimiento de cualquier sistema son los intelectuales, y aunque Gramsci afirma que todas las personas lo son, no todas desarrollan las funciones propias de este grupo, argumentado que no porque un sujeto cosa esto lo hará sastre²². Los intelectuales son definidos como:

²⁰ Gramsci, Antonio, *Antología... Óp. Cit.* p.313.

²¹ Márquez-Fernández, Álvaro B. Et. Al. “Algunas consideraciones analíticas en torno al concepto de "sociedad civil" en Antonio Gramsci, en: *Revista Venezolana de Ciencias Sociales, Venezuela*, no. 9, (enero-junio, 2005): p. 7-8, (Fecha de consulta: julio 2021), <https://www.redalyc.org/pdf/309/30990103.pdf>

²² Gramsci, Antonio, *El sudamericano...Óp. Cit.* p. 19.

Los 'empleados' del grupo dominante para el ejercicio de las funciones subalternas de la hegemonía social y del gobierno político, a saber: 1) del "consenso" espontáneo que las grandes masas de la población dan a la dirección impuesta a la vida social por el grupo fundamental dominante, consenso que históricamente nace del prestigio (y por lo tanto de la confianza) que el grupo dominante deriva de su posición y de su función en el mundo de la producción; 2) del aparato de coerción estatal que asegura "legalmente" la disciplina de aquellos grupos que no "consienten" ni activa ni pasivamente, pero que el mismo está preparado para toda la sociedad en previsión de los momentos de crisis en el comando y en la dirección, casos en que no se da el consenso espontáneo.²³

Los medios de comunicación tienen un papel fundamental en la creación, la legitimación y el quehacer de ese grupo –intelectuales-, tanto así que Antonio Gramsci consideraba que el partido político tenía como una de sus tareas fundamentales educar y dirigir moral y éticamente a la población, afirmaba que los periódicos y revistas eran, por sí mismos, partidos políticos, debido a sus funciones:

Este partido no tiene ya funciones declaradamente políticas sino tan sólo funciones técnicas, de propaganda, de policía, de influencia moral y cultural. La función política es indirecta, pues si no existen otros partidos legales siempre existen otros partidos de hecho y tendencias legalmente incoercibles, contra los que se polemiza y se lucha como en una partida de gallina ciega. En todo caso, es indudable que en estos partidos predominan las funciones culturales, dando lugar a un lenguaje político de verdadera jerga: es decir, las cuestiones políticas se revisten de formas culturales y como tales resultan insolubles²⁴.

²³ Gramsci, Antonio, *El sudamericano... Óp. Cit.* p. 22

²⁴ Gramsci, Antonio, *Antología... Óp. Cit.* p.p. 111-112.

La prensa, al tener la función de educar, juega un papel fundamental al igual que el de los llamados intelectuales orgánicos; es la conjunción de estos dos elementos, los intelectuales orgánicos y su actividad periodística, una de las formas más efectivas para transformar o mantener el estado de cosas.

Para Gramsci “la lucha del proletariado contra el capitalismo se desenvuelve en tres frentes: el económico, el político y el ideológico”²⁵. Es decir, la lucha por la mejora inmediata en las condiciones de vida y de empleo, la lucha por el control de las instituciones gubernamentales, y la lucha por rebatir la ideología del adversario (la ideología burguesa contra la ideología proletaria).

El término de *ideología* es clave en todo este entramado, ya que históricamente las clases dominantes se han convencido de la imposibilidad de gobernar únicamente a través de la fuerza, razón por la que es necesario usar vías más sutiles, las mismas que por ser sutiles, no dejan de ser agresivas e impositivas. Pese a que Antonio Gramsci no construyó un concepto riguroso de la *ideología*, se tomará la concepción que trazó²⁶; definió a esta, como el espacio “donde los hombres se mueven, adquieren conciencia de su posición y luchan”. Se entiende que la ideología es un campo de batalla que no se reduce a un conjunto de ideas, es acción, es decir que la ideología se manifiesta en las prácticas sociales, siendo estas el móvil por el cual los sujetos adquieren conciencia.²⁷

Siguiendo a Gramsci y Van Dijk, se puede sostener que, para mantener su hegemonía, el grupo dominante produce y transmite su ideología a través del discurso e imágenes en los medios de comunicación para fortalecer y mantener un consenso social que perpetúe el orden impuesto por ellos, con el fin de sostener su posición privilegiada dentro de la sociedad. Es por esta razón, que es importante el trabajo de análisis y síntesis sobre las imágenes mentales impulsadas por el

²⁵ Gramsci, Antonio, “Necesidad de una preparación ideológica de la masa”, en *Marxists*, (Fecha de consulta: julio 2021), <https://www.marxists.org/espanol/gramsci/mayo1925.htm>.

²⁶ Mouffe, Chantal, “La problemática de la ideología”, en: *Gramsci y la realidad colombiana*, (Fecha de consulta: julio 2021), <http://www.ramwan.net/restrepo/poder/hegemonia%20e%20ideologia%20en%20gramsci-mouffe.pdf>, p. 203.

²⁷ Mouffe, Chantal, *Gramsci y la realidad... Ibid.* p. 199

discurso mediático, que por la sutileza con la que se establecen, pueden pasar desapercibidas y llegar a ser socialmente aceptadas.

1.2. ¿Cómo se tejió la relación de sumisión entre el gobierno y la prensa?

Sería una mentira decir que la relación de poder entre el Estado y la prensa se tejió a partir del trágico octubre de 1968; gobiernos anteriores al de Gustavo Díaz Ordaz ya habían utilizado las páginas periodísticas para crear una realidad según sus intereses, por ejemplo, el Gobierno Porfirista. Por otro lado, se pasaría por audaz si afirmara que una vez que la guerra sucia “cesó” (en caso de que eso sucediera), la libertad de prensa se dio en facto en este país.

Un hecho que comprueba lo anterior ocurrió durante el sexenio Zedillista, fue encontrado un cráneo en el rancho de la familia Salinas, el cual había llegado a ese estado por la acción del mismo Raúl Salinas, este hallazgo que llenó las planas principales ocurrió al mismo tiempo en que la Comandanta Ramona, miembro del estado mayor del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), se dirigía al centro del país, donde se había convocado la Convención Nacional Indígena, lo más curioso es que una vez que esto finalizó poco interesó aclarar el caso de ese cráneo²⁸, ¿Coincidencia?

Para la existencia de un régimen autoritario, como el caso del mexicano, era indispensable que el Estado contará con diversas opciones para poder controlar a todo aquel que se considerará “molesto”, para esto le era necesario no sólo contar con la fuerza armada, también con los medios de comunicación, los cuales estuvieron bajo sus servicios.²⁹

Las primeras puntadas al tejido de la relación de poder Gobierno-Prensa, ocurrieron durante la época del régimen cardenista (1934-1940) con la creación de la Productora e Importadora de Papel, S.A. (PIPSA), el 21 de agosto de 1935, la

²⁸ Subcomandante Insurgente Marcos, “Siete preguntas a quien corresponda”, en *Enlace zapatista (sitio web)*, enero 1997, Fecha de consulta: marzo 2018, <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/1997/01/24/7-preguntas-a-quien-corresponda-imagenes-del-neoliberalismo-en-el-mexico-de-1997/>

²⁹ Véase, Aguayo Quezada, Sergio, *La charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México*, Grijalbo, 2001, p. 110-111.

cual pretendía beneficiar a los diferentes editores de los diarios. Esta monopolización del Estado a la importación del papel que nutría de materia prima a los periódicos significó una amenaza a la libertad de prensa en el país.³⁰

Las gubernaturas siguientes a Lázaro Cárdenas continuaron el trabajo para someter a la prensa, con acciones como la de Miguel Alemán Valdés, con el chayotazo, que no era más que un pago extraordinario a los periodistas a favor a su buen servicio, así como el día de La libertad de prensa esto en 1952. No fue hasta la época de López Mateos que ésta relación se solidificaría. Las empresas editoriales firmaron su dependencia al gobierno mexicano al aceptar la certidumbre económica que ofrecía el gobierno de Alemán y después el de Ruiz Cortines, como una muestra de su magnanimidad.

En el primer lapso, la intervención que el Estado hacía a la prensa era para resolver conflictos internos de las empresas periodísticas. Este tipo de relación se modificó con la toma presidencial de Adolfo López Mateos en 1958. Este sexenio presidencial se marcó por un descontento social en diferentes sectores de la sociedad mexicana, que manifestaron abiertamente la lucha por los derechos³¹.

De las luchas sociales que surgieron en el sexenio de López Mateos destacaron: el movimiento de los obreros ferrocarriles, que tenía como líder a Demetrio Vallejo; el movimiento campesino en Morelos, representado por el antiguo zapatista Rubén Jaramillo; junto con movilizaciones de índole estudiantil en Michoacán, civiles y campesinas en San Luis Potosí y Guerrero. La represión, fue la respuesta a todas las luchas o manifestaciones que cuestionarían el régimen pos-revolucionario. Ante esto el presidente consideró que “después de años de condescendencia [...] era el momento oportuno para cobrar los favores otorgados a la prensa”³². El resultado fue el siguiente: los periódicos minimizaron los hechos,

³⁰ Reed Torres, Luis, “La prensa durante Obregón, Calles y Cárdenas (1917-1940), en: Novo, Salvador (Director), El periodismo en México. 450 años de historia, México, Editorial Tradición S.A. 1973, p.284.

³¹ Rodríguez Castañeda, Rafael, Prensa vendida, México, Grijalbo, 1993, p.p. 63-68

³² Gamiño Muñoz, Rodolfo, “Análisis del movimiento armado en México en la década de 1970 a través de la prensa: el caso de la Liga comunista 23 de Septiembre (1973-1979)”, Tesis para obtener el grado de Maestro, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2008, p. 30

legitimando la represión estatal como una medida necesaria para salvaguardar el país de una conjura internacional del comunismo.

Sí con López Mateos se modificó la relación Estado-Prensa beneficiando más al gobierno, con Gustavo Díaz Ordaz esta lógica de relación se reforzó, esto se afirmó una vez que la prensa creyó que podía presionar a este gobierno de la misma manera que a los anteriores, es decir, ceder a la línea periodística que necesitará el estado de manera condicionada.³³ Sin embargo...

La condescendencia que otros presidentes mostraron [...] ceso con el gobierno de Díaz Ordaz. La prensa entendió que la lealtad al Estado se firmaba solucionando sus apuros económicos mediante el financiamiento, crédito y jugosas ganancias a cambio de otorgar obediencia absoluta en materia de información³⁴.

Los documentos que dan muestra del punto de partida de la relación gobierno-prensa, que fue clave durante la guerra sucia, pertenecen al año de 1960, los temas desarrollados en estos reportes son conflictos económicos y familiares de los poseedores mayoritarios de las acciones, en este caso, del diario *El Universal*, cabe señalar que, todos estos textos tienen la firma de la Secretaría de Gobierno. En ese momento el país tenía como presidente a Adolfo López Mateos, mientras que, Gustavo Díaz Ordaz era Secretario de Gobernación y Luis Echeverría Subsecretario de la misma³⁵.

Para la época decembrina de 1967, durante el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz, salieron con la firma de la Secretaría de Gobernación una serie de regalos acompañados de un mismo texto en el que se leen los buenos deseos a los diferentes remitentes de estos. En su obra Jacinto Rodríguez (2007), muestra una pequeñísima parte de la lista de las personas a quienes el gobierno mandó estos

³³ Gamiño Muñoz, Rodolfo, *Análisis del movimiento armado... Óp. Cit.* P.p. 35-46.

³⁴ Gamiño Muñoz, Rodolfo, *Análisis del movimiento armado... Óp. Cit.* p. 38.

³⁵ Rodríguez Munguía, Jacinto, *La otra guerra secreta*, México, Debate, 2007, p.87.

regalos, entre estos se encontraron los directores de los periódicos, *El Universal, La Prensa, Novedades, El Herald de México, Excélsior*.³⁶

La masacre ocurrida en la plaza de Tlatelolco el 2 de octubre, planeada por el Gobierno mexicano durante el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz, fue la prueba final que:

Abrió nuevas lealtades entre la prensa y el Estado. En adelante la protesta social fue sofocada violentamente y legitimada por los periódicos y revistas a través de una información unilateral de los acontecimientos. Los juicios y apreciaciones de los medios de comunicación cerraron por completo toda manifestación social a favor de la democracia. Esas movilizaciones fueron calificadas como apátridas, disolventes, comunistas, enemigos de la familia y la religión.³⁷

Un personaje que destacado en el entramado del gobierno-prensa es el expresidente Luis Echeverría; en su obra Rodríguez, dedica apartados enteros a este actor. Como se mencionó arriba, desde el inicio de dicha relación la firma de la Secretaría de Gobernación de los reportes, así como de los regalos, involucran al ex presidente.³⁸

La cercanía con los medios de comunicación del ex mandatario permitió entender la importancia de que el Estado controlará a estos, más tarde expresaría al periodista Luis Suárez para el Libro *Echeverría en el sexenio de López Portillo*:

Más que por la televisión, es por la prensa escrita como puede conocerse mejor a los individuos políticos, a las personalidades aspirantes aun cuando la manipulación

³⁶ Rodríguez Munguía, Jacinto, *La otra guerra...* *Ibíd.* p. 50

³⁷ Gamiño Muñoz, Rodolfo, *Análisis del movimiento armado...* *Óp. Cit.* p. 45.

³⁸ Rodríguez Munguía, Jacinto, *La otra guerra...* *Óp. Cit.* p. 63.

puede hacer de alguno de ellos el mejor administrador cuando no lo sea, y el peor cuando es bueno.³⁹

El ensayo encontrado, por Rodríguez Munguía, en una caja que contenía únicamente documentos de la secretaria particular de Echeverría, sin autor ni fecha, con la única sospecha de haber sido elaborado en 1964 o 1965, confirmó el párrafo anterior; sosteniendo que, “por la acción de la propaganda política podemos concebir un mundo dominado por una Tiranía Invisible que adopta la forma de un gobierno democrático”⁴⁰.

El gobierno priista tenía claro que la mejor manera de difundir la propaganda política era por los medios de comunicación y que para que diera buenos resultados no debían existir ideas que contrarioran al régimen, por esta razón se debía obtener el control de la prensa, la radio y la televisión para llegar a toda la ciudadanía. De esta manera el gobierno administraba lo que se decía, qué no, qué términos se tenían que utilizar, qué imágenes, los formatos, todo lo que tenía que ver con los medios de comunicación.⁴¹

Una vez que el gobierno Echeverría ceso y dio inicio al de José López Portillo, la política de exterminio a la guerrilla continuó, pese a que los grupos que continuaban activos, para ese momento se encontraban organizativamente en una situación crítica, mientras que, otros grupos guerrilleros habían llegado a su extinción por la muerte de sus dirigentes.

A inicios de 1972, Genaro Vázquez dirigente de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR) falleció a causa de un accidente automovilístico en el Hospital Civil de Morelia Michoacán; dos años después, Lucio Cabañas líder del Partido de los Pobres (PDLP) murió en un enfrentamiento contra el ejército, diezmando de manera importante a dicha organización. En este mismo año tras un

³⁹ Rodríguez Munguía, Jacinto, *La otra guerra...* Ibíd. p. 50.

⁴⁰ Rodríguez Munguía, Jacinto, *La otra guerra...* Ibíd. p. 35.

⁴¹ Rodríguez Munguía, Jacinto, *La otra guerra...* Ibíd. P.p. 35-45.

enfrentamiento policiaco militar a la casa de Nepantla el gobierno causó bajas importantes a las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN), que se vieron obligadas a un repliegue para continuar su trabajo.

En 1974, La Unión del Pueblo (UP) sufrió la detención de ocho de sus miembros, no volvería a registrarse actividad de este grupo hasta un año después. Para 1976 después del fallido secuestro a Margarita López Portillo, hermana del entonces electo presidente; la Liga Comunista 23 de Septiembre entró en una etapa de sobrevivencia dónde buscaban reorganizarse así como crecer, sin embargo la cacería implementada por el gobierno a manos de la Brigada Blanca se lo impidieron, años después entrarían a una fase de extinción.⁴²

Durante el sexenio *portillista* hubo cambios fundamentales que fueron clave para el debilitamiento del régimen autoritario que había sido característico en los gobiernos anteriores, como la reformación del concepto de *seguridad nacional*, la reforma de la ley electoral, así como la implementación de la amnistía a los guerrilleros presos.⁴³

Respecto a los medios de comunicación, con la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE) promulgada con López Portillo, se planteó la enmienda constitucional en adición al artículo 6º, el cual consagró la libertad de expresión, la cláusula no sólo mencionaba el derecho a la información a la población también colocaba al Estado como garante de esto. Esta iniciativa abrió un debate en el que se discutió la democratización de los medios de comunicación. Las audiencias públicas realizadas en Comisión Federal Electoral iniciaron en 1978, cesaron en 1981 cuando Luis M. Farías líder de la cámara de diputados declaró “que era ‘innecesario’ reglamentar el derecho a la información”⁴⁴.

Pese a lo anterior, hubo un aumento de medios impresos que se liberaban del control estatal haciendo aún lado la práctica de la autocensura, la creación de

⁴² Castellanos, Laura, *México armado. 1943-1981*. México, Era, 2007, p.p. 101-147.

⁴³ Aguayo Quezada, Sergio, *La charola... Óp. Cit.* P.p. 127-128

⁴⁴ Sánchez Ruiz, Enrique E. “Los medios de comunicación masiva en México 1968-200”, en: Bizberg, Ilán y Meyer Lorenzo (coord.) *Una historia contemporánea de México: actores*, México, Océano, 2005, p. 418.

organizaciones no gubernamentales defensoras de derechos humanos como el Comité Nacional Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos (CNPDPPDEP) y, por último, la Dirección Federal de Seguridad (DFS) empezó a perder importancia.⁴⁵

La relación de los medios de comunicación con el gobierno *portillista*, no tuvo una política clara, el historiador Enrique Sánchez asegura que “el gobierno no sabía qué hacer con sus medios, ni con sus relaciones con los medios privados”⁴⁶. La relación de sometimiento a los medios que el Estado había tejido sexenios anteriores ya no tenía validez, la política que había entrado en crisis a partir de 1968 era insostenible, aunado a esto se vivió una crisis económica que se vino arrastrando desde finales del sexenio echeverrista, era un hecho el país empezaba su camino al neoliberalismo.⁴⁷

El sexenio de Miguel de la Madrid estuvo marcado por una crisis económica permanente sumándosele una tragedia social, consecuencia del terremoto ocurrido el día 19 de septiembre de 1985, esto cambió (al menos en ese lapso) la lógica de los medios de comunicación, ya que sirvieron como un vehículo de comunicación directa entre la ciudadanía, el gobierno y las organizaciones no gubernamentales. La prensa, rara vez independiente del poder, tomó una postura de verdadera crítica y exigencia que contribuyó a la democratización de la sociedad.⁴⁸

Es preciso destacar dos aspectos fundamentales del gobierno de La Madrid Hurtado. Primero, el paso al neoliberalismo no implicó la práctica “libertaria” de los medios de comunicación, contrario del sexenio anterior, el gobierno dirigido por Miguel de La Madrid fortaleció y amplió su participación dentro de ellos, muestra de esto fue la creación de nuevas dependencias como el Instituto Mexicano de Radio (IMER), el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), etc.⁴⁹

⁴⁵ Aguayo Quezada, Sergio, *La charola... Óp. Cit.* P.p. 127-128

⁴⁶ ⁴⁶ Sánchez Ruiz, Enrique E. *Una historia contemporánea... Óp. Cit.* p. 419

⁴⁷ Sánchez Ruiz, Enrique E. *Una historia contemporánea... Idem.*

⁴⁸ Sánchez Ruiz, Enrique E. *Una historia contemporánea... Óp. Cit.* P.p. 423-424.

⁴⁹ Sánchez Ruiz, Enrique E. *Una historia contemporánea... Óp. Cit.* p. 422.

Segundo, durante este sexenio se “marcó” el fin de la “guerra sucia” (en el supuesto de que alguna vez haya cesado), la mayoría de grupos guerrilleros que habían surgido en la década de los setentas habían sido exterminados, y los que aún existían se mantuvieron en un estricto clandestinaje⁵⁰. Para ese momento la DFS que era la organización oficial estatal encargada de exterminar a los grupos guerrilleros se había convertido en anacrónica y disfuncional, su quebrantamiento fue simbolizado por el derrumbe de su edificio ocurrido por el temblor del 85.⁵¹

La alternancia política simbolizada por el triunfo de la candidatura de Vicente Fox Quezada para la presidencia en el año 2000 abrió una nueva época (o al menos terminó de concretarla) para los medios de comunicación, los impuestos a la televisión y a la radio realizados durante el sexenio de Echeverría el presidente panista los eliminó y restituyó el tiempo que como impuesto se había pagado al Estado a la empresa de Televisa. Era un hecho, el neoliberalismo había llegado a México y empezaba a colarse en todos los ámbitos.⁵²

⁵⁰ Esto se aplica a los grupos que más tarde formarán el EZLN o el EPR.

⁵¹ Aguayo Quezada, Sergio, *La charola... Óp. Cit.* p. 251

⁵² Rodríguez Munguía, Jacinto, *La otra guerra... Óp. Cit.* p. 87.

1.2.1. “La libertad de prensa en México”, durante la Guerra Sucia Mecanismos de control del Estado sobre la prensa

La actividad periodística de inicios de siglo XX se caracterizó por “una sumisión más que aguda al gobierno de Porfirio Díaz. La más mínima crítica se veía replicada por un allanamiento, detención y cierre de las oficinas del diario denunciante”⁵³, de esta represión fue víctima la prensa independiente, sobre todo la surgida a raíz del Congreso Liberal. El más claro ejemplo de esto es el periódico *Regeneración* cuyos editores fueron ferozmente perseguidos al grado de que tuvieron que huir del país.

Ese mismo uso de fuerza porfirista caracterizó a los gobiernos “pos-revolucionarios” del país durante de guerra sucia. Pero la fuerza no es el único instrumento apto para controlar a la prensa. La vigilancia, el uso de publicidad, la compra de favores, la Productora e Importadora de Papel Sociedad Anónima (PIPISA), fueron instrumentos gubernamentales que tenían como finalidad primordial invisibilizar los movimientos guerrilleros surgidos en el país.

La línea política de la prensa mexicana que se dictaba desde la presidencia mantenía tanta fuerza sobre los medios de comunicación que la “censura” fue ejercida en niveles muy bajos, esta no era necesaria debido a la práctica cotidiana de “auto-censura” que mantenía cada diario. Esto muestra el alto nivel de control del Estado sobre la prensa.⁵⁴

La manera de mantener controlada a la prensa se estableció en el ensayo sin autoría, que se mencionó en el apartado anterior, de la siguiente forma:

⁵³ Mendoza García, Jorge, “Los medios de información y el trato a la guerrilla. Una mirada psicopolítica”, en Verónica Oikión Solano, *Movimientos armados en México del siglo XX*. México, Colegio de Michoacán, CIESAS, 2008, p. 148.

⁵⁴ Rangel Hernández, Lucio, *El virus rojo de la revolución. La guerrilla en México. El caso de la Liga Comunista 23 de septiembre, 1973-1981*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2013, p. 422.

Los periódicos de todo el país [...] tienen contraídos con el Instituto Mexicano del Seguro Social gruesos adeudos. En ocasiones [...] estos adeudos se intercambian: publicidad por adeudos. Y, en casos especiales: publicidad por adeudos y por cuotas de afiliación posteriores al contrato. El PRI, en uso de esta posibilidad que le concesionaría el Gobierno, podría controlar tiránicamente la prensa nacional.⁵⁵

La lógica de intercambio del párrafo anterior se repetiría con las deudas que contrajo la prensa con PIPSA, sin embargo, estos no fueron los únicos mecanismos utilizados por el gobierno para controlar al periodismo nacional. Pese a que la autocensura fue bien practicada por la mayoría de la prensa nacional, los hechos ocurridos el 2 de octubre de 1968 en la plaza de Tlatelolco desencadenaron un clima político de represión y amedrentamiento directo al periodismo que tendían a la censura previa, esto se vivió con la intervención judicial en las redacciones, la censura de artículos, la de comisión de material fílmico, así como llamadas amenazantes provenientes del Secretario de Gobierno, Luis Echeverría, con la frase de “¿queda claro, no?”, a todo lo anterior se debe sumar el soborno, como parte de las estrategias previas a la masacre en la Plaza de las Tres Culturas.⁵⁶

Antes de continuar, es necesario señalar que sí bien es cierto que hubo periódicos que colapsaron por acción gubernamental, por ejemplo, el Diario de México, así como la expulsión de “personajes incómodos” como Julio Scherer⁵⁷, muchos otros ante el poder estatal decidieron actuar según las exigencias de este por mera conveniencia, y en algunos casos el gobierno no tuvo que hacer nada, periódicos como el Heraldo de México, La Prensa, El Sol de México siempre se jactaron de ser voceros del “señor presidente”.⁵⁸

⁵⁵ Rodríguez Munguía, Jacinto, *La otra guerra...* Óp. Cit. p.p. 80-81.

⁵⁶ Sánchez Ruiz, Enrique E. *Una historia contemporánea...* Óp. Cit. p. 409.

⁵⁷ En el caso del Diario de México Jacinto señala que el colapso de ese periódico se debió a un error, el intercambio de unas notas de pie entre dos imágenes, la primera una reunión de gasolineros, que tenía por fondo un retrato el entonces presidente Díaz Ordaz, la segunda un par de mandriles del zoológico. Dicho error, no lo pudo superar Gustavo Díaz Ordaz.

⁵⁸ Véase, Rodríguez Munguía, Jacinto, *La otra guerra...* Óp. Cit. p.p. 22-23.

El mejor ejemplo de la aplicación de métodos que tenía el gobierno para controlar a la prensa es el caso de Excélsior, dirigido por Julio Scherer, quien ganó la dirección de este periódico el 31 de agosto 1968, después del fallecimiento de Manuel Becerra Acosta, este cargo lo desempeñó hasta el 8 julio de 1976, año en que fue expulsado, cuatro meses después de esto fundó la revista Proceso, junto sus colaboradores.

El periódico Excélsior que había gozado de la gracia presidencial desde la época de gubernamental de la *familia revolucionaria*, y que incluso se convirtió en cooperativa con la ayuda de Plutarco Elías Calles, empezó a tener roces con el gobierno después del 2 de octubre, ya que según la percepción de Díaz Ordaz el periódico Excélsior bajo la dirección de Julio Scherer no fue completamente fiel a la línea requerida por el Estado, esto desencadenó una tensión entre ambas partes que culminó en la expulsión del entonces director –Julio Scherer- y de su grupo del periódico.⁵⁹

En una carta escrita por Mario Moya Palencia, Secretario de Gobernación en el sexenio Echeverría, dirigida al entonces presidente, informaba la existencia de una corriente interna de la cooperativa de Excélsior que se hallaba inconforme con las acciones del entonces director Julio Scherer, esta información la habían obtenido gracias al Presidente del Consejo de Vigilancia de dicha cooperativa. Ese grupo y el que había sido expulsado en 1965 sería aprovechado por el gobierno hasta 1972, cuando dejaron de ser útiles para el ex mandatario y el secretario de gobernación.⁶⁰

El resultado de la relación gobierno-inconformes-expulsados de Excélsior, fue una serie de comunicados que servían como propaganda y contra-propaganda hacia la dirección. Sin embargo, el ataque del grupo de expulsados llegó a una demanda en donde acusaban a los miembros de la cooperativa de carecer de un reconocimiento legal para el ejercicio de esas funciones, a la par de esto, exigían

⁵⁹ Burkholder de la Rosa, Arno, “El olimpo fracturado. La dirección de Julio Scherer García En Excelsior (1968-1976)”, en *Historia Mexicana*, vol. LIX, núm. 4, (abril-junio, 2010): P.p. 1340-1359, Fecha de consulta: marzo 2018, <https://www.redalyc.org/pdf/600/60021670005.pdf>

⁶⁰ Rodríguez Munguía, Jacinto, *La otra guerra... Óp. Cit.* p.p. 129-146.

una revisión de la situación legal de la cooperativa, acusándola de no estar regulada y su reintegración al periódico. En 1971 iniciado sólo un año atrás, el juicio mercantil de los expulsados al Excélsior de Scherer fue detenido por la ausencia del libro número 17 de actas de Juntas del Concejo de Administración, que se encontraba en posesión de la Procuraduría General de la República por órdenes de Díaz Ordaz.⁶¹

En el mismo año de la demanda (1971), el programa *Anatomías* dirigido por Jorge Saldaña, que se transmitía en *Telesistema*, abrió la puerta al grupo de expulsados de Excélsior en 1965 “desde ahí abrieron fuego contra Scherer con la complacencia de la empresa”⁶², para julio de 1976, el noticiero de *24 horas* dirigido por Jacobo Zabłudovsky que transmitía *Televisa*, cubrió la nota de un grupo de ejidatarios que reclamaban el terreno dónde los empleados de Excélsior construían sus casas, esto era sólo un pretexto del gobierno para poner a Julio Scherer en jaque, resultado “la vida de Excélsior parecía llegar al límite y alcanzar la condena impuesta por el poder: el silencio, la ausencia y el vacío”⁶³.

La *publicidad* era una de las armas del gobierno contra los medios de comunicación, en este caso, se tocará únicamente lo referente a la prensa, la importancia de esta radicaba en que, “durante décadas fue el verdadero sostén económico”⁶⁴ de los medios. Tanto el *Diario de México* como *Excélsior*, fueron víctimas de boicots publicitarios e informativos del gobierno.

En 1972, Echeverría alentó el boicot publicitario contra Excélsior; convenció a empresas como Bodega Aurrerá, Palacio de Hierro y Liverpool, que dejarán de comprar espacio publicitario a Excélsior, debido a que la línea izquierdista de este periódico era inconveniente para ellos. Sin embargo, el mismo Echeverría alertó a Scherer de lo que harían sus anunciantes e incluso le ofreció dinero para que el diario no tuviera problemas. Durante el lapso que duró el boicot publicitario la

⁶¹ Burkholder de la Rosa, Arno, *El olimpo fracturado... Óp. Cit.* P.p.1366-1374

⁶² Rodríguez Munguía, Jacinto, *La otra guerra... Óp. Cit.* p. 147.

⁶³ Rodríguez Munguía, Jacinto, *La otra guerra... Ibíd.* p. 148.

⁶⁴ Rodríguez Munguía, Jacinto, *La otra guerra... Ibíd.* p. 147.

cooperativa únicamente hizo anuncios de empresas paraestatales, esto continuo hasta diciembre de ese mismo año.

El chantaje que ejercía el Estado utilizando a la PIPSA sobre los representantes de periódicos y revistas fue un arma importante. Esta era la distribuidora de papel, las acciones de esta empresa estaban distribuidas entre los representantes de gobierno, así como de la prensa y revistas. Servía al gobierno de diferentes formas, se utilizaban las deudas que los medios impresos habían adquirido con la distribuidora, se obstaculizaba el suministro de papel o se chantajeaba con desaparecerla, todo esto con un fin, la obediencia total de la prensa y revistas.⁶⁵

Ahora bien, sí desde PIPSA el gobierno podría controlar el suministro de papel a las casas editoriales, manejar un grupo de empleados de estas le permitía una vigilancia “eficaz” y con el boicot publicitario daba un golpe al capital necesario de la prensa, era desde el trabajo de la *Unión de Voceadores* que el Estado podía quebrar el puente entre la prensa y sus lectores, esta era “el engrane natural entre los medios impresos y el público”⁶⁶.

“Qué y cómo exhibir un periódico o una revista en los portales de distribución”⁶⁷, era una parte del poder que tenía la Unión de Voceadores. La importancia, como se mencionó arriba era que, a través de ellos, los medios impresos llegaban a sus lectores, aunado a que los voceadores podían ayudar a aumentar la venta de un periódico o revista, en caso contrario boicotearlo, todo esto dependía de que las decisiones tomadas por las empresas no perjudicarán sus intereses económicos.⁶⁸

Otro de los mecanismos que utilizó el gobierno para controlar la actividad periodística fue el *chayote* o *embute*, medida institucionalizada por el cardenismo que tenía “la intención de ayudar a los reporteros que cobraban sueldos míseros, y

⁶⁵ Rodríguez Munguía, Jacinto, *La otra guerra... Óp. Cit.* P.p. 181-183.

⁶⁶ Rodríguez Munguía, Jacinto, *La otra guerra... Ibíd.* p. 237.

⁶⁷ Rodríguez Munguía, Jacinto, *La otra guerra... Ídem.*

⁶⁸ Rodríguez Munguía, Jacinto, *La otra guerra... Ibíd.* P.p. 237-245.

para mantenerlos controlados”⁶⁹. En el año de 1963 el gobierno documentó una parte del presupuesto a los medios de comunicación. Respecto a estos “apoyos”: “quedó establecido oficialmente en los conceptos de partidas especiales e imprevistas, pero que finalmente terminaban bajo el rubro de subsidios y apoyos para medios y periodistas”⁷⁰.

Para el gobierno mexicano no era un problema la cantidad de dinero que se tuviera que destinar a la propaganda política⁷¹, que al final terminaba siendo un arma más en la guerra sucia. Sobre esto, Jacinto menciona a qué periódicos se dirigían las nóminas de apoyos, estos fueron: *Excélsior*, *El Universal*, *Ovaciones*, *El Diario de México*, *La Prensa*, etc. es importante mencionar que algunas sumas de dinero iban no al periódico sino al director, o redactor, es decir a sujetos específicos, las sumas de dinero destinadas a cada casa editorial oscilaban entre los 5 mil a 50 mil pesos.⁷²

No siendo suficiente el uso de los periodistas el gobierno de Ordaz hizo circular notas periodísticas de autores fantasmas, esto después de la masacre que orquestó contra la protesta estudiantil el 2 de octubre de 1968, en estos textos, supuestamente escritos por periodistas, se defendía la libertad de prensa en el país contra la condena impuesta por un pueblo que gritaba en cada una de las marchas “¡prensa vendida!”. Sobre esta consigna, el 14 de agosto *Excélsior* publicó una nota donde acusaba a los manifestantes de tener “una postura amañada y subjetiva ante los acontecimientos que vivía el país”⁷³. Lo curioso es que pese a la cantidad de años que han pasado esta consigna aún sigue estando presente en las marchas.⁷⁴

Todo lo anterior no era suficiente para el gobierno mexicano, que enfermo de paranoia puso en marcha un aparato de espionaje en todos los terrenos sociales, que condujo a que los mismos miembros de gobierno se espieran entre sí, e incluso

⁶⁹ Burkholder de la Rosa, Arno, *El olimpo fracturado... Óp. Cit.* p. 1350

⁷⁰ Rodríguez Munguía, Jacinto, *La otra guerra... Óp. Cit.* p.347.

⁷¹ Rodríguez Munguía, Jacinto, *La otra guerra... Ibíd.* p. 346.

⁷² Rodríguez Munguía, Jacinto, *La otra guerra... Ibíd.* p.p. 345-356.

⁷³ Burkholder de la Rosa, Arno, *El olimpo fracturado... Óp. Cit.* p.1360

⁷⁴ Rodríguez Munguía, Jacinto, *La otra guerra... Ibíd.* p.p. 342-344.

a normalizar esta práctica. Este espionaje no cesó en la década de los sesentas, para 1973 aún era requerido.⁷⁵

Para finalizar, después que la alternancia partidista en la silla presidencial en el país fue una realidad y que se abrieron los expedientes de la guerra sucia, algunos periódicos, como el Universal, la Jornada, la revista Proceso fundada por Julio Scherer, publicaron artículos rescatando la memoria histórica de ese periodo, mientras que periódicos fieles al presidencialismo priista desaparecieron como El Heraldo de México. Sin embargo, hace falta un trabajo más serio y honesto de los medios de comunicación para aclarar ese pasado, incluso el aceptar la responsabilidad que tienen en los sucesos ocurridos en esa época.

⁷⁵ Rodríguez Munguía, Jacinto, *La otra guerra...* Óp. Cit. p.126.

1.2.2. ¿Y la prensa qué dijo?

El discurso de la prensa durante la guerra sucia

Las tácticas de contrainsurgencia desarrolladas por el Estado mexicano a partir de 1965, y que según Jorge Luis Sierra, cesaron a inicios de la década de los ochenta, cuya finalidad era la eliminación de las organizaciones guerrilleras tanto rurales y urbanas, se basó prácticamente en el combate directo, para esto se crearon cuerpos paramilitares⁷⁶ que en colaboración con el ejército, los grupos policiales y la Dirección Federal de Seguridad (DFS) fueron quienes ejecutaron las prácticas de tortura, desaparición forzada, las detenciones arbitrarias y la ejecuciones extrajudiciales.

El lugar que ocuparon los grupos guerrilleros en la prensa y otros medios de comunicación fue casi nulo⁷⁷. Por lo tanto, la ideología política de estas organizaciones no fue capaz de llegar a las grandes masas de la población, pese a que sí contaban con comunicados y programas políticos en los que plasmaban las demandas de su lucha, así como sus análisis de la realidad política-económica y social del país, sobre este punto ahondaremos más adelante.

Sin embargo, las practicas del Estado mexicano durante la guerra sucia contaron con la complicidad de la prensa nacional, que sabía omitir mosaicos de la realidad del país en los momentos indicados para el gobierno, así como dar rienda suelta a las letras cuando a este le conviniera, dando el acomodó a las notas así como las

⁷⁶ Entre los cuerpos paramilitares se encuentran: el Batallón Olimpia utilizado en la matanza de la plaza de Tlatelolco en 1968; los Halcones quienes intervinieron en la muerte perpetrada en la marcha estudiantil realizada el 10 de julio de 1971; las Brigadas Blancas, creadas por la DFS para la eliminación sobre todo de cuerpos guerrilleros establecidos en zonas urbanas; las chamarras azules, grupo que operó en Monterrey, y que fue creado por la elite económica de esa zona del país. En el caso del estado de Guerrero, durante la guerra sucia también fueron creados grupos paramilitares, uno de lo que más resuenan fue la creación de un grupo militar por el ejército que disfrazó el adiestramiento como el entrenamiento de un grupo de futbol. Véase, Jorge Luis Sierra, "Fuerzas Armadas y contrainsurgencia", en Oikión Solano, Verónica, *Movimientos armados en México del siglo XX*. México, Colegio de Michoacán, CIESAS, 2008, p.p. 361-404.

⁷⁷ Oikión Solano, Verónica, "El Estado mexicano frente a los levantamientos armados en Guerrero. El caso del plan telaraña", en: *Tzintzun. Revista de estudios históricos*. núm. 45, (enero-junio, 2007): p. 67.

palabras exactas según el interés del poder, e incluso provocar confusión a la población lanzando información imprecisa de las acciones que involucraban a los grupos guerrilleros, un ejemplo de esto fue la noticia de la fallida toma al cuartel de Madera por el Grupo Popular Guerrillero (GPG), en donde los periódicos publicaban versiones diferentes y falsas de este hecho.⁷⁸

Las sentencias oficiales comienzan a dictarse desde todos los rincones del país. Jesús Reyes Heróles, declara que la acción de quienes atacaron en Chihuahua corresponde al comportamiento de unos «drogadictos ideológicos». El periodista Roberto Blanco Moreno, por su parte, no dejó de tachar a los guerrilleros de «agitadores de poca monta».⁷⁹

Había una línea discursiva a la que estaba sometida la prensa, esta era el discurso presidencialista, de este modo, si al señor presidente decía que las marchas o el descontento social eran producto de una *conjura internacional, conspiración comunista, ideologías extranjerizantes*, etc. la prensa nacional hacía eco de estas palabras. Los calificativos de esa índole fueron repetidos por años, incluso fueron utilizados para descalificar al Ejército Zapatista de Liberación Nacional durante el levantamiento de 1994.⁸⁰

Siguiendo la idea del párrafo anterior se encuentra el ejemplo del informe presidencial que dio Luis Echeverría en 1974 donde tildó a quienes integraban los grupos guerrilleros de *provenir de hogares disfuncionales, de ser víctimas de la violencia televisiva, homosexuales* y hasta de *retrasados mentales*. Siendo estos los términos empleados en el discurso oficial es sencillo imaginar el contenido de la prensa nacional respecto a los grupos subversivos⁸¹. A esto se sumaron carteles y

⁷⁸ López, Jaime, *10 años de Guerrilla en México. 1964-1974*, México, Editorial Posada, 1974, p.p.25-31.

⁷⁹ Glockner, Fritz, *Memoria Roja. Historia de la guerrilla en México 1943-1968*. México, Planeta mexicana, 2013, p. 255.

⁸⁰ Mendoza García, Jorge, *Los medios de información...* Óp. Cit. p.p. 150-174.

⁸¹ Echevarría Álvarez, Luis, "IV Informe de gobierno", en: *Informes presidenciales*, (en línea), 30 de octubre de 2006, (Fecha de consulta: febrero 2023), p. 180, Disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/re/RE-ISS-09-06-14.pdf>

folletos realizados por el PRI que circularon por toda la República y que tenían como finalidad mostrar a los guerrilleros como *traidores a la patria*.

Después de la masacre ocurrida en la plaza de Tlatelolco y durante todo el conflicto ocurrido en vísperas de esta, los informes emitidos por la Secretaría de Gobierno dejan claro las directrices a las que debían apegarse los medios de comunicación. La primera regla era de índole lingüística, en esta era necesario que las personas desligaran los hechos ocurridos de problemas nacionales que tenían como voceros al estudiantado del país, por lo tanto, se indicaba el intercambio de los términos de *estudiantes* y *conflictos* estudiantiles por los de *conjurados*, *mercenarios*, *anarquistas*, *apátridas*, *extranjeros*, *traidores* y *facinerosos*; Segunda, era indispensable que la difusión se centrara en enaltecer los logros del sexenio de Gustavo Díaz Ordaz, por ejemplo, el incremento del presupuesto al sector de educación, así como los benéficos hechos en el área del campo, dotación de tierra, de maquinaria, obras de riego, etc.; Tercera, era primordial hacer comparaciones del régimen mexicano con otros países para crear la idea de un México próspero y democrático entre la población y fortalecer la idea de la importancia del núcleo familiar como formador de buenos y buenas patriotas; y cuarta regla, respecto al ambiente estudiantil, las autoridades de estas tenían que volcarse a hablar de aspectos del calendario académico, exámenes, entregas de trabajos, etc.⁸²

Fueron mínimos los espacios que se abrieron a los diferentes grupos guerrilleros en las páginas de los periódicos o incluso de las revistas, y menos aquellos que les dieron voz, es decir que transmitieron su palabra integra pese a que eso significará salirse de la línea discursiva impuesta por el Estado, un ejemplo de esto fue la revista *¿Por qué?*⁸³ y en un grado menor *El Excélsior*.

Las revistas como *Sucesos*, *Contenido*, *Alarma* fueron unos de los medios de comunicación impresos que dieron cobertura a las acciones de la guerrilla, sin

⁸² Rodríguez Munguía, Jacinto, *La otra guerra... Óp. Cit.* p.p. 69-74.

⁸³ Mario Menéndez, director de la revista *¿Por qué?* fue acusado y detenido por la DFS por tener vínculos con el grupo guerrillero llamado Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR), sin embargo, algunos grupos de izquierda lo consideran como un traidor y delator. Rodríguez Munguía, Jacinto, *La otra guerra...* Óp. Cit. p. 208.

embargo, eso no implicó que lo hicieran en pro a los grupos subversivos o de manera neutral, ya que hicieron uso de términos como, “*delincuentes*”, exclamaciones amarillistas, por ejemplo “¡*acribillaron a un auténtico maldito!*”, o argumentaron que quienes integraban estos grupos tenían como motor el odio y resentimiento a los grupos sociales mejor posicionados económicamente, así que vivían una decepción permanente ante la “imposibilidad de alcanzar chicas rubias y hermosas”.⁸⁴

La terminología despectiva no se limitó a las revistas que mencionamos con anterioridad, sino que se enraizó en todos los medios de comunicación. La prensa publicó noticias de los grupos armados lo hizo siempre con saña, acribillándolos no con armas, sí con palabras que fueron leídas y reproducidas por sus lectores. Por ejemplo, antes de que la Asociación Cívica Guerrerense (ACG) se radicalizara y tomará el nombre de Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR), el frente más hostil que enfrentó fue la prensa, que cambiando el nombre con el que eran designados los militantes y a sus prácticas buscaba ridiculizarlos, utilizando términos como: *civicolocos*, *civilocos*, en vez de *cívicos*, mientras que llamaba *pachangas* a sus mítines. *El correo*, periódico de Iguala, fue el que llevó la delantera en la desacreditación de la ACG y sobre todo de Genaro Vázquez; a su muerte.⁸⁵

Entre los términos que más empleo la prensa para calificar a la guerrilla mexicana se encuentran: *grupo de fugitivos*, *maleantes*, *criminales*, *terroristas*, *grupúsculos*, *asaltantes*, etc. Estos sólo para los grupos que se desarrollaron en las zonas urbanas, para aquellos que su campo de acción fue en el espacio rural se emplearon: *gavilla*, *asalta caminos*, *bandoleros*, *roba vacas*.

Aunado a los términos, señalados arriba, se utilizó la imagen como recurso de propaganda, por ejemplo, la noticia que dio a conocer la detención de 19 militantes del Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR), cuyo impacto radicaba en que dicha guerrilla había sido entrenada en Corea del Norte, una nación comunista, la deslegitimación de la prensa y medios de comunicación fue reforzada

⁸⁴ Mendoza García, Jorge, *Los medios de información... Óp. Cit.* p.p. 150-174.

⁸⁵ López, Jaime, *10 años de Guerrilla... Óp. Cit.* p.45-64.

con la ilustración de un pasquín titulado *Traición a la patria* hecho por José Cruz autor del *Santo el enmascarado de Plata*⁸⁶.

Otra de las imágenes que respaldó las acciones del Estado contra las y los militantes de la guerrilla mexicana fue la publicada por la revista *Sucesos* en la cual se muestra un conjunto de fotografías 17 militantes de la Liga Comunista 23 de Septiembre con la leyenda de *criminales*.⁸⁷

Siendo la nota roja el único espacio periodístico donde se mencionó a los grupos guerrilleros, es sencillo entender que lo único que se publicó en estos textos fueron los asaltos bancarios, los secuestros, las detenciones, los ataques policiacos, es decir, acciones que se pudieran relacionar al término de delincuencia, de esto fácilmente se sigue que los grupos de seguridad estatal fueran mencionados con un velo de heroísmo.⁸⁸

Al uso de términos despectivos, para referirse a las organizaciones guerrilleras, se aunó la difusión de las acciones fallidas de la guerrilla, como de los asaltos y secuestros, que tenían como objetivo minimizar las acciones guerrilleras al punto de que sólo fueran percibidas como grupos delincuenciales, por ejemplo, los secuestros fueron altamente difundidos, sin tomarse en cuenta los factores ideológicos por los que eran realizados por los grupos guerrilleros⁸⁹; al mismo tiempo, todo esto contribuyó a aislar a las diferentes guerrillas del resto de la población.⁹⁰

Ante este panorama los grupos guerrilleros exigieron la apertura de los medios de comunicación, no sólo a las acciones sino a los programas políticos,

⁸⁶ Pineda Ochoa, Fernando, *En las profundidades del MAR. (El oro no llegó a Moscú)*, México, Plaza y Valdés Editores, 2003, p. 25.

⁸⁷ Mendoza García, Jorge, *Los medios de información... Óp. Cit.* p.p. 152-153.

⁸⁸ Mendoza García, Jorge, *Los medios de información... Ibíd.* p.p. 154.

⁸⁹ Pimental Aguilar, Ramón, *El secuestro: ¿lucha política o provocación?*, México, Editorial Posada, 1974, p. 159.

⁹⁰ Rangel Lozano, Claudia E. y Evangelina Sánchez Serrano, "La guerra sucia en los sesenta y las guerrillas de Genaro Vázquez y Lucio Cabañas en Guerrero", en: Verónica Oikión Solano, y Marta Eugenia García Ugarte, (editoras), *Movimiento armados en México, siglo XX*. Vol. I. México. Colegio de Michoacán, CIESAS. 2008. p.p. 512-5-514.

mediante los secuestros, de otro modo su ideario político quedaba en el olvido. Un ejemplo de esto fue el secuestro del Partido de los Pobres (PDLP) a Rubén Figueroa que se realizó días antes de su toma de protesta como candidato a gobernador del Estado de Guerrero, entre las exigencias se encontraban: liberación de los presos políticos, solución a los problemas estudiantiles, entrega de armas y de cincuenta millones de pesos, pero sobre todo la difusión en todo el país de los discursos y corridos grabados por los mismos militantes de este grupo guerrillero, sin embargo, la situación que se vivía en ese momento en el país fue de las más duras para los grupos guerrilleros, el Estado se negó a negociar, agudizando las acciones militares en esta zona.⁹¹ Así como el PDLP, otras organizaciones guerrilleras hicieron parte de las negociaciones de los secuestros la difusión de sus demandas.⁹²

Los cambios políticos y económicos en el contexto global obligan a las sociedades a cambiar sus conceptos de seguridad, de este mismo modo, *el otro*, sustantivo que engloba el enemigo de los diferentes grupos sociales, se transforma. De esta manera si en el contexto de la Guerra fría, el *comunista* representaba el enemigo de las sociedades democráticas hoy en día el enemigo mundial es el *terrorista*. Esto mismo ocurrió con los lineamientos el discurso oficial mexicano que legitimó todas las acciones realizadas contra militantes y no militantes, durante la guerra sucia y se transformó a inicios del siglo XXI. Sobre esto apunta Jorge Luis Sierra:

En México la contrainsurgencia ha encontrado su discurso y justificación en la lucha contra la delincuencia [...] los grupos guerrilleros mexicanos han sido considerados como simples delincuentes, 'robavacas' en la época de la Lucio Cabañas líder del Partido de los Pobres, y 'transgresores de la ley' y 'terroristas', en la era de Marcos,

⁹¹ Castellanos, Laura, *México armado... Óp. Cit.* p.p. 152-154.

⁹² Un ejemplo más fue la difusión, por televisión y prensa de Guadalajara, de un comunicado de las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP) en donde daban a conocer sus posiciones políticas. Lo anterior fue parte de los condicionamientos del grupo armado para liberar a Terrance George Leonhardy cónsul de Estados Unidos. Castellanos, Laura, *México armado... Óp. Cit.* p. 211

subcomandante del EZLN, y de Emiliano, comandante del Ejército Popular revolucionario.⁹³

El concepto de *terrorismo*, como menciona Montemayor “no es resultado de un análisis social [...] proviene de una descalificación política utilitaria”⁹⁴. Se tienen los ejemplos ocurridos durante el periodo presidencial de George W. Bush este término justificó las acciones bélicas de Estados Unidos contra países de Asia Central, así como las acciones de Rusia en Chechenia, es decir que sin necesidad de pruebas bastó con señalar que un país era culpable de cometer actos de terrorismo para que las masacres en él se sucedieran una tras otra, vivimos en una era de cacería de brujas donde basta un señalamiento para que los justos cometan cualquier tipo de masacre justificado siempre la lucha contra el terrorismo.

⁹³ de la Sierra, Jorge Luis, “Fuerzas armadas y contrainsurgencia (1965-1982)”, En: Verónica Oikión Solano y Marta Eugenia García Ugarte (Editoras), *Movimientos armados en México, siglo XX*, Volumen II, México, El Colegio de Michoacán CIESAS, 2006, p. 361

⁹⁴ Montemayor, Carlos, *La guerrilla recurrente*, México, Debate, 2007, p. 119.

1.3. Los otros medios de comunicación: medios de información creados por los grupos guerrilleros

Los grupos subversivos al Estado tenían muy claro la importancia de compartir o difundir su ideario político, cada uno lo intento de varias maneras con mayor o menor éxito; de aquí vemos transitar desde entrevistas con revistas, comunicados, pintas a las bardas, volantes e incluso periódicos.

Rubén Jaramillo, quién no fundó ningún grupo guerrillero, pero que en más de una ocasión se vio obligado a llevar su lucha a la clandestinidad, proclamó el Plan de Cerro Prieto, el cual fue “un llamado insurreccional destinado a las ‘fuerzas progresistas de México’”⁹⁵. Este Plan fue un medio de propaganda en donde justificaba los motivos de su lucha. Después de Jaramillo, las organizaciones guerrilleras, así como los movimientos políticos no expidieron ningún Plan.

El poder de los medios de comunicación, como la prensa o la radio, fue reconocido por los grupos opositores al régimen, quienes dándoles un lugar preponderante tuvieron acercamientos con la prensa ya fuera para entrevistas o como difusoras de comunicados.

Rubén Jaramillo acudió al diario de *La Prensa* en donde a partir de una entrevista buscaba remplazar la imagen delincencial que se le había creado por la del líder agrario. A parte de esto: mantuvo platicas con Edmundo Jardón Arzate a quién le compartió episodios de su vida, de esto surgió un libro autobiográfico publicado en 1967 con la editorial *Nuestro Tiempo*.⁹⁶

La primera organización armada, considerada como *guerrilla*, fue el Grupo Popular Guerrillero (GPG), el cual tuvo como parte de su estrategia mantener contacto con líderes y periodistas que simpatizarán con la idea de la lucha socialista.

⁹⁵ Castellanos, Laura, *México armado... Óp. Cit.* p.p. 52-53.

⁹⁶ Glockner, Fritz, *Memoria Roja... Óp. Cit.* p. 74.

Los periodistas con los que mantuvieron contacto fueron: Víctor Ruiz Galán y Manuel Marcue Pardiñas.⁹⁷

La función del periódico gozaba de tal preponderancia que para la Liga Comunista 23 de Septiembre, desde su formación (marzo 1973, en Guadalajara), fue una preocupación la transmisión de su postura ideológica acordándose:

Realizar la tesis política del movimiento armado [...] el nombre para dicho documento fue 'Madera', esto en honor a las hazañas de Arturo Gamiz y Oscar González [...] Se redactaron entonces los documentos Madera Uno, Madera Dos, Madera Tres y Madera Tres Bis. Con el fin de que estos documentos fueran la base ideológica de reclutamiento.⁹⁸

La Liga Comunista 23 de Septiembre, considerándose como vanguardia tenía como propósito que el periódico *Madera*, sirviera de medio para educar a la clase obrera y germinar las condiciones revolucionarias para el país. Por esta razón, cada número se enfocaba en hacer un análisis de la realidad de su contexto nacional e internacional, además de esto planteaban a las luchas sociales la necesidad de integrarse a la lucha clandestina y armada.⁹⁹ Sobre el éxito del *Madera*:

A pesar de haberse mantenido más de siete años, el *Madera* no logró una penetración amplia entre el proletariado mexicano: solamente logró formar pequeños círculos de estudio en algunas fábricas [...] en centros de estudio [...] En esto tuvo mucho que ver la naturaleza clandestina de la organización que hacía muy difícil el reparto, así como la negativa de su aceptación, por lo que significaba ser sorprendidos por las fuerzas policiacas portando algún ejemplar. Por otro lado, al estar plagado de citas de Marx y Lenin adaptadas de manera forzada a la realidad

⁹⁷ Glockner, Fritz, *Memoria Roja... Óp. Cit.* p.p. 218-226.

⁹⁸ Gamiño Muñoz, Rodolfo, *Análisis del movimiento armado... Óp. Cit.* p. 147.

⁹⁹ Rangel, Lucio, *El virus rojo de la revolución... Óp. Cit.* p. 188.

política mexicana, hacían un manejo del lenguaje muy elevado para el grueso de la clase obrera, tanto que inclusive llegó a ser incomprensible para algunos de sus propios militantes.¹⁰⁰

Por último, la publicación del *Madera*, marcó el inicio y final de la organización, el primer número apareció en 1974, surgiendo cada mes y medio, el último número fue el 58 que vio la luz en julio de 1981, mismo año en que fue ejecutado Miguel Ángel Barraza quien era en ese momento su dirigente principal.¹⁰¹

Las otras organizaciones armadas sin crear un periódico como la Liga Comunista generaron vínculos con la prensa. El Partido de los Pobres (PDLP), en marzo del año 1972, difundieron en el periódico *Revolución* un manifiesto “que es, al parecer la primera gran aparición política de Lucio”¹⁰², en este documento se explican las razones de la lucha armada, los firmantes de este documento fueron: Lucio Cabañas Barrientos y Enrique Velázquez, por el Partido de los Pobres y por la Brigada de Ajusticiamiento Isidro Castro Fuentes, Agustín Álvarez Ríos y José Orbe Ríos.

Esta no fue la única aparición en la prensa del Partido de los Pobres, a partir del secuestro de Jaime Farill Novelo, mandaron una carta explicando estas acciones como parte de la lucha política y no meramente delincuenciales, esto fue publicado por el periódico *Novedades de Acapulco*.¹⁰³

En 1971 Genaro Vázquez cabecilla de la Asociación Cívica Nacional Guerrerense (ACNG) concedió una entrevista a la revista *¿Por qué?* dirigida por Mario Méndez, en donde dio una breve narración autobiográfica. Fue este mismo medio la que después de la muerte de dicho guerrillero salió a su defensa, propagando una imagen contraria a la expuesta por la prensa nacional, en especial

¹⁰⁰ Lucio Rangel, Lucio, *El virus rojo de la revolución... Óp. Cit.* p.p. 189-190.

¹⁰¹ Lucio Rangel, Lucio, *El virus rojo de la revolución... Ibid.* p. 187.

¹⁰² José Natividad Rosales, *¿Quién fue Lucio Cabañas? ¿Qué pasa con la guerrilla en México?*, México, Editorial posada, S.A. p. 93.

¹⁰³ López, Jaime, *10 años de Guerrilla... Óp. Cit.* p.85.

por el periódico *El Herald de México*, que realizó una campaña desprestigiando a Genaro mediante argumentos propios de la mojigatería y puritanismo.¹⁰⁴

El grado de vinculación entre Genaro y Mario Méndez se expresa no sólo en que fue a este periodista el único al que concedió entrevistas, sino en el siguiente capítulo de la historia:

Cuando la DFS lo detiene y acusa de estar vinculado con un grupo terrorista, Vázquez Rojas lo incluye en la lista de diez personas que canjearía por la libertad del rector de la Universidad de Guerrero y de ahí a Cuba, a cobijarse con la protección de otro de sus amigos, Fidel Castro.¹⁰⁵

Las organizaciones políticas de todas las formas (pacíficas y armadas) no se limitaron a buscar o crear espacios en la prensa del país. Elena Poniatowska señala en su libro *La noche de Tlatelolco* (1996), que formó a partir de entrevistas realizadas entre octubre y noviembre de 1968, los trabajos realizados por los estudiantes incluyeron las colectas de dinero públicas, la mayoría de lo recaudado se destinó a la adquisición de papel y tinta para los volantes. Sin embargo, las formas propagandísticas fueron muy variadas, entre los diferentes testimonios se señalaron: mantas, pintas en las bardas, letreros en los costados de los camiones, además de las consignas en las marchas y los mítines.

Otro ejemplo de lo anterior fueron los jaramillistas quienes utilizaron el contacto directo, es decir, iban de un lugar a otro divulgando su lucha con todas las personas. Lucio Rangel expresa respecto a la Liga Comunista lo siguiente:

La Liga no redujo a la repartición del *Madera*, sus labores de propaganda y agitación, también incluyó volantes, 'pintas' en bardas perimetrales de varias ciudades y

¹⁰⁴ López, Jaime, *10 años de Guerrilla... Óp. Cit.* p.p. 55-85.

¹⁰⁵ Rodríguez Munguía, Jacinto, *La otra guerra... Óp. Cit.* p. 208.

poblados, así como en interiores de varias instituciones educativas del país, reuniones relámpago con los obreros en las fábricas o en el campo con obreros agrícolas, comuneros o ejidatarios e inclusive, en una etapa, dada la presencia y el control que los *Enfermos* mantenían en la UAS, llegó a utilizar la radiodifusora XEUAS para la transmisión de sus consignas políticas y llamados a la insurrección.¹⁰⁶

No sólo la Liga volteó a la difusión a través de la radio; el grupo de Arturo Gamiz tenía planeado después de tomar el cuartel de Madera difundir sus ideas por la radio local¹⁰⁷; el PDLP exigían como recompensa del secuestro de Rubén Figueroa, senador del PRI, 50 millones de pesos, armamento y la transmisión al nivel nacional de sus discursos y canciones revolucionarias¹⁰⁸.

Fernando Pineda Ochoa, menciona que dentro de las actividades del MAR la propaganda era una de las actividades primordiales, tanto para los grupos rurales como urbanos, además de que, para Fabricio Gómez Souza, dirigente de dicho grupo, la cultura tenía un lugar preponderante.

Mientras que el nivel de clandestinaje de las FLN llevó a que la opinión pública supiera de ella hasta febrero de 1974, esto por el desmantelamiento de sus casas de seguridad.¹⁰⁹ Esto mismo ocurrió con el PROCUP, del cual hoy en día no existe un gran repertorio bibliográfico.

Por último, el estricto nivel de clandestinaje de las FNL y del PROCUP posibilitó que ambas fueran germen de las guerrillas que saldrían a la esfera pública en el siglo XXI, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), y al Ejército

¹⁰⁶ Rangel, Lucio, *El virus rojo de la revolución... Óp. Cit.* óp. cit. p.185.

¹⁰⁷ Glockner, Fritz, *Memoria Roja... Óp. Cit.* cit. p.225

¹⁰⁸ Desinformémonos. Periodismo de abajo, "A 41 años del asesinato de Lucio Cabañas. Historia de la Guerrilla de Lucio Cabañas", *Desinformémonos. Periodismo de abajo*, 02 de diciembre de 2015, Fecha de consulta: 10 de abril 2020, <https://desinformemonos.org/a-41-anos-del-asesinato-de-lucio-cabanas/>

¹⁰⁹ Flor en Otomí, Directora: Luisa Riley, México, 2012.

Popular Revolucionario (EPR), el cual después de un tiempo sufrió escisiones que dieron lugar al Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERPI).

Dentro de este capítulo se profundizó en la construcción de la relación Estado-prensa y la forma en la que esta afectó a la vida y actividades de las diferentes organizaciones subversivas del país, generando e imponiendo desde las páginas de los diferentes diarios un consenso social negativo de estas.

Todo lo anterior fue producto de un trabajo periodístico que lejos de describir la realidad nacional del momento, descalificaba el carácter político de las organizaciones izquierdistas tachándolas de criminales, conjuras extranjeras, apátridas, etc. legitimando al mismo tiempo los actos represivos del gobierno mexicano.

Los grupos guerrilleros, al tanto de su realidad, reconocieron la importancia del trabajo de difusión de sus análisis y posicionamientos políticos, lo que los llevó a buscar diferentes vías para transmitir esto a la sociedad mexicana, teniendo diferentes resultados.

Capítulo 2.

Después de la Guerra Fría viene la tempestad

Contexto del siglo XXI

Dentro de este capítulo se aborda el contexto del siglo XXI. Para lo anterior se ha dividido el apartado en dos subtemas. El primero se enfoca en la explicación de los factores que colaboraron a dar fin de la Guerra Fría y al inicio de la globalización, las características de este nuevo periodo y los cambios que han sufrido los medios de comunicación.

El segundo subtema está orientado al contexto nacional, específicamente en la transición del Estado benefactor al Estado neoliberal, las modificaciones que sufrieron los medios de comunicación con la aplicación de las nuevas políticas y por último se mencionan los dos movimientos armados (Ejército Zapatista de Liberación Nacional y el Ejército Popular Revolucionario) que sacudieron al país a inicios del siglo XXI.

2.1. Del fin de la Guerra Fría a la Globalización

La Guerra Fría que había iniciado en 1946 vio su desmoronamiento a partir de agosto de 1988 hasta diciembre de 1991; diferentes sucesos en Europa contribuyeron a la caída de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) frente a Estados Unidos. En Polonia, Hungría, Checoslovaquia, Bulgaria y Rumania se logró la celebración de elecciones libres en las que los grupos comunistas salieron derrotados; a esto se sumaron: los conflictos en la Alemania Oriental que desembocaron en la caída del Muro de Berlín y la división de la URSS en varias repúblicas, esto en diciembre de 1991.¹¹⁰ El conflicto de la llamada Guerra Fría representó:

La guerra del mundo del capital, encabezado por su centro militar, industrial y financiero, Estados Unidos, contra las revoluciones sociales, nacionales y coloniales en los cinco continentes y para subordinar o destruir sus expresiones estatales.¹¹¹

El triunfo de los Estados Unidos sobre la URSS marcó una nueva etapa del desarrollo del sistema capitalista y con esto un nuevo orden:

[...] intelectuales y diplomáticos estadounidenses conservadores se apresuraron a calificar como el 'momento unipolar'. A pesar del enorme poderío militar y económico de Estados Unidos, ese momento resultó ser por demás efímero; lo que en realidad vino a tomar forma fue un singular arreglo geopolítico en el que si bien la superpotencia vencedora de la Guerra Fría quedó como el hegemon indisputado, éste pronto tuvo que compartir la hegemonía y la iniciativa militar con otras

¹¹⁰ Lowie, Norman, *Guía ilustrada de la historia moderna*, México, Fondo de cultura económica, 2010, p.p. 283-284.

¹¹¹ Gilly, Adolfo, *El siglo del relámpago. Siete ensayos sobre el siglo XX*. México, Editorial Ítaca, 2019, p. 31.

potencias. Esta circunstancia inédita quedó de manifiesto cuando el gobierno de George H.W. Bush decidió emprender la Guerra del Golfo en el verano de 1990.¹¹²

Es necesario agregar que ese nuevo orden no alteró de fondo las relaciones entre los dominados y dominadores de las naciones, que resultaron de la primera y segunda Guerra Mundial, lo que sí sucedió fue una definición de las reglas de las naciones dominantes.¹¹³

El fin del siglo XX y el inicio del siglo XXI fue acompañado de la creencia de la que la paz, cooperación y prosperidad mundial sería una realidad, y que los encargados de esa labor eran: la ONU y Estados Unidos; a lo anterior se unió, la expresión de Francis Fukuyama de que “la humanidad había llegado al clímax de su evolución social y de que por lo tanto la historia había llegado a su fin”, dicha aseveración sufrió una lluvia de críticas de académicos e intelectuales, como Gunder Frank.¹¹⁴

Las ideas anteriores quedaron sepultadas a los pocos años; esto por el ataque de las torres gemelas y los episodios que le sucedieron. El 11 de septiembre de 2001 el derrumbe de las torres gemelas tuvo como respuesta, del presidente de Estados Unidos George W. Bush, una declaración de guerra a Afganistán, dos años más tarde, esta se extendería a Irak, todo esto fue:

Parte de la guerra contra el terrorismo internacional so pretexto de quitarle a Saddam Hussein armamento de destrucción masiva que, después de la caída de Bagdad y

¹¹² Palacios L. Juan José, “El orden mundial a inicios del siglo XXI: orígenes, caracterización y perspectivas futuras”, en *Espiral*, México, no. 52, (2011), p. 232, <http://www.scielo.org.mx/pdf/espiral/v18n52/v18n52a8.pdf>

¹¹³ Gilly, Adolfo, *El siglo del relámpago... Óp. Cit.* p. 36

¹¹⁴ Palacios, Juan José, *El orden mundial... Óp. Cit.* p. 236.

de la ocupación de prácticamente todo el territorio iraquí por las tropas de Estados Unidos y Gran Bretaña, no fue encontrado.¹¹⁵

Es importante señalar que la euforia de los noventas por la paz no fue acompañada por un cambio en el sistema económico, al contrario, la economía estadounidense pasó por un lapso de recuperación e innovación ayudando al asentamiento de la globalización, lo que originó la confusión entre la globalización con la americanización.¹¹⁶ Por los párrafos anteriores, es fácil imaginar que la política exterior que adoptó Estados Unidos una vez concluida la Guerra Fría siguió la misma línea intervencionista que mantuvo durante ese lapso.¹¹⁷

En la globalización la economía y la fuerza militar han funcionado a la par, esta combinación se institucionalizó con la extensión e iniciativas militares de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), así como el papel de policía universal que fue otorgado a las fuerzas armadas estadounidenses y de las demás potencias afines a la política de este, por el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), concluyendo que no es posible pensar a globalización sin las fuerzas militares, a esto hay que agregarle: la industria armamentística, los sistemas de información y comunicación.¹¹⁸

¹¹⁵ Veraza, Jorge, *El siglo de la Hegemonía Mundial de Estados Unidos*, Formato PDF, México, Editorial Ítaca, 2004, p.253.

¹¹⁶ Cueva Perus, Marcos, *El nuevo mundo en la encrucijada*, México, Editorial Ítaca, 2007, p. 85

¹¹⁷ Lowe, Norman, *Guía ilustrada... Óp. Cit.* p. 451.

¹¹⁸ Adolfo Gilly, Adolfo, *El siglo del relámpago... Óp. Cit.* p.p. 35-36.

2.1.1. Las tareas inconclusas de la globalización

Como se mencionó anteriormente, después de la disolución de la URSS en el año de 1991 se evidenció la mundialización del capitalismo industrial, este lapso recibió el nombre de *globalización*, con esta palabra se hacía alusión a que el sistema capitalista había hecho del mundo una “aldea global”, es decir, que todos los espacios estaban conectados. Sin embargo, el predominio del capitalismo no se logró establecer en todo el globo terráqueo, no sólo por las zonas semi y deshabitadas, sino por los espacios en donde el modo de producción dominante no es el capitalista, tal es el caso de las regiones en donde habitan pueblos nativos, como: selvas centroamericanas; parte del estado de Chiapas en México; la Amazonia; la Patagonia; Parte de Canadá, de África; regiones de Europa Oriental, de Asia y Oceanía.¹¹⁹

La expansión total del capitalismo será la tarea fundamental durante el siglo XXI, dicha empresa “anida en el corazón mismo de la producción”, y para esto se requiere del avance tecnológico en el área industrial, ya que esto “tiende a la automatización del proceso de trabajo, así que vuelve superflua la existencia de la clase obrera”¹²⁰.

La automatización del trabajo genera un problema: el aumento del ejército de industrial de reserva (EIR), se ve orillado a ejercer presión en los sistemas políticos y económicos de diferentes países, debido a las desigualdades económicas-sociales propias del sistema capitalista, algunos ejemplos de esto son: el levantamiento del EZLN, el EPR, en México; el movimiento de los Sin Tierra, en Brasil, etc.¹²¹ Esta es una de las razones por las que Adolfo Gilly (2019) señala que la globalización se conforma por una relación entre la dominación, la resistencia y la violencia.

¹¹⁹ Veraza, Jorge, *El siglo de la Hegemonía... Óp. Cit.* P.p. 200-202.

¹²⁰ Veraza, Jorge, *El siglo de la Hegemonía... Ibíd.* p. 205

¹²¹ Veraza, Jorge, *El siglo de la Hegemonía... Ibíd.* p. 206.

Una de las consecuencias de la caída de la Unión Soviética fue la despolitización y desideologización de la que fue presa la sociedad civil. Pese a que la globalización parece reducir el campo de acción de la ciudadanía, estos reinventan sus canales de acción.¹²² Geoffrey Pleyers, analiza dos vías de acción; la primera, denominada como *vía de la razón*, en la que:

Los ciudadanos se apoyan en una sociedad civil capaz de cuestionar la ideología neoliberal a través de análisis científicos y técnicos, y en una ciudadanía activa que se moviliza en contra del neoliberalismo para constituir sociedades más democráticas.¹²³

La segunda es llamada *vía de la subjetividad*, en esta los actores: “defienden la autonomía de su experiencia vivida, de su subjetividad y de su creatividad, ya sea a nivel de una comunidad o a nivel individual.”¹²⁴ Ambas vías han sido muy recurridas por los movimientos en contra del dominio de las finanzas globales de esta época.

¹²² Pleyers, Geoffrey, *Movimientos sociales en el Siglo XXI. Perspectivas y herramientas analíticas*, Formato en PDF, Argentina, Clacso, 2018, p.p.45-46.

¹²³ Pleyers, Geoffrey, *Movimientos sociales... Óp. Cit.* p. 46.

¹²⁴ Pleyers, Geoffrey, *Movimientos sociales... Ídem.*

2.1.2. Los cambios del capitalismo durante el tránsito del siglo XX al siglo XXI

Con lo anterior se observa que la globalización presentó cambios frente al capitalismo del siglo XX, mucho de esto tiene que ver con el desarrollo tecnológico. Es importante mencionar otras de las modificaciones que se presentaron e hicieron posible el desarrollo de la globalización.

El mercado es una parte esencial en el desarrollo del sistema capitalista, además de que tiene una estrecha relación con el deterioro de los Estados Nacionales periféricos, así como con el crecimiento de las elites económicas, sobre lo anterior, Marcos Cueva Perus (2007), señala:

Es un hecho que las fuerzas de la globalización seguían avanzando en los años noventa. Esto fue posible en parte gracias a la apertura de los mercados en el Este europeo y la antigua Unión Soviética. La creciente apertura a la globalización terminó manifestándose en el hecho de que el comercio mundial aumentó más rápidamente que la producción mundial, aunque [...] pudiera tratarse de una ilusión óptica.¹²⁵

Sobre la naturaleza de los mercados y de la producción Wallerstein apunta, que la libertad económica sólo existe como ideología, debido a que los capitalistas requieren de mercados que no sean completamente libres, ya que esta idea se contraponen con la formación de la monopolización dentro de los mercados. La relación que existe entre los países dentro del mercado y la división de trabajo

¹²⁵ Cueva Perus, Marcos, *El nuevo mundo... Óp. Cit.* p.p. 96-97.

determinará las relaciones políticas y económicas entre ellos, de aquí nace la división entre los países: *centrales, periféricos y semiperiféricos*.¹²⁶

Los Estados Nacionales, vivieron con la globalización dos procesos diferentes; en la última década del siglo XX hubo quienes se atrevieron a asegurar que estos se irían debilitando y que incluso llegaba el momento de su finalidad, y aunque lo cierto es que en algunos países los Estados Nacionales sí iniciaron a debilitarse esto no culminó en su desaparición; mientras que en otros países siguió manteniendo su papel en el desarrollo económico de los países, fuera conservando sus barreras de protección al comercio local y realizando rescates a los grandes grupos económicos que estuvieran en dificultades. Algunos espacios desmembrados de Europa como los que conformaban la antigua Yugoslavia, así como la Unión Soviética, aspiraban a crear sus Estados Nacionales, esto mismo ocurrió en el territorio africano. Esta fragmentación y reestructuración no ocurrió en los países a América Latina ni del Caribe. Las nuevas medidas de los estados respecto a la economía, nos referimos a la: desregularización; desprotección o liberalización; hicieron posible la globalización financiera.¹²⁷

Las élites vivieron a partir de los ochentas una rebelión que les permitió que estas dejarán de sentirse responsables de los Estados Nacionales,¹²⁸ sin embargo, las políticas que adopta un Estado influyen en los beneficios que pueda adquirir una empresa, por lo tanto, Wallerstein menciona, estas realizan negociaciones con los estados de manera directa o indirecta,¹²⁹ a esto se suma que algunos políticos acogieran una ideología empresarial que los llevó a manejar un país al igual que una empresa, por ejemplo el expresidente de México, Vicente Fox dijo que durante su sexenio presidencial no dejó de sentirse un empresario.¹³⁰

¹²⁶ Wallerstein, Immanuel, *Análisis de sistema-mundo. Una introducción*, Formato en PDF, Siglo veintiuno editores, p. 20.

¹²⁷ Cueva Perus, Marcos, *El nuevo mundo... Óp. Cit.* p.p. 93-100

¹²⁸ Cueva Perus, Marcos, *El nuevo mundo... Ibid.* p. 96

¹²⁹ Wallerstein, Immanuel, *Análisis de sistema-mundo... Óp. Cit.* p. 37.

¹³⁰ Cueva Perus, Marcos, *El nuevo mundo... Óp. Cit.* p. 105.

Una de las características de la globalización fue la formación de los “súper-Estados regionales”, surgidos en Europa y Norteamérica, bajo los nombres de la Unión Europea (UE) y el Tratado del Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), ambos, fueron la respuesta occidental para llenar el vacío de poder que dejó el fin de la Guerra Fría, además de que contribuyen al funcionamiento de la economía.¹³¹

El orden del mundo que había sido instaurado por los Estados Unidos, después de la caída de la URSS, sufrió un reajuste a partir del ataque a las torres gemelas, estos hechos demostraron que los acontecimientos bélicos no son los únicos con la capacidad de alterar el orden mundial, la respuesta de la humanidad frente a la guerra de Bush, fue:

La primera manifestación mundial del proletariado combatiendo por un objetivo total y no unilateralmente económico, político o legal [...] Esta primera manifestación toma por sorpresa al proletariado y, sin que sepa [...] a través de estas manifestaciones logrará consolidar una primera visión ecuménica de sí mismo.¹³²

¹³¹ Palacios, Juan José, *El orden mundial... Óp. Cit.* p.p. 249-255.

¹³² Palacios, Juan José, *El orden mundial... Ibíd.* p.279.

2.1.3. Los medios de comunicación en la era tecnológica

Una de las características más importantes de la globalización es el desarrollo de tecnológico, y con esto el privilegio que posee el conocimiento y la información en el desarrollo de las instituciones, esto modificó la lógica de las sociedades, tomando en cuenta que cada una de ellas tiene una interacción diferente con la tecnología.

Ahora bien, los medios de comunicación no se mantuvieron aislados dentro del auge tecnológico, la afección de la globalización hacia ellos se reflejó en que “cada vez son menos los dueños de los más medios. La globalización, en este caso, viaja hacia el monopolio”.¹³³

Un aspecto fundamental de los medios de comunicación dentro de la globalización es el abono a la idea de la *Aldea global*, ya que la mundialización de estos es capaz de dar la impresión de que el mundo es un espacio pequeño, en donde todos los rincones están conectados pese a las enormes distancias,¹³⁴ esta es seguramente la primera vez en que el globo terráqueo está conectado casi totalmente.

Al hablar de la utilidad de los medios de comunicación en las sociedades Noam Chomski, les atribuye el poder por el cual los individuos atienden a la realidad que le interesa a la elite, es decir que estos inculcan los valores que se consideran como correctos, de este modo:

Los individuos tendrían que sentarse frente al televisor y masticar religiosamente el mensaje, que no es otro que el que dice que lo único que tiene valor en la vida es poder consumir cada vez más y mejor y vivir igual que esta familia de clase media

¹³³ Hernando, Bernardino M. “El mito del cuarto poder en los tiempos de las torres gemelas”, en *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, Vol. 8, (2002), Fecha de consulta: marzo de 2020, <https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/ESMP0202110043A/12725> p.56.

¹³⁴ Hernando, Bernardino M. *El mito del cuarto poder...* Óp. Cit. p. 44

que aparece en la pantalla y exhibir valores como la armonía y el orgullo americano. La vida consiste en esto.¹³⁵

Todo esto debido a que, las sociedades democráticas, e incluso aquellas que no lo son, necesitan generar un *consentimiento de los gobernados*, esto se puede conseguir mediante la fuerza y el control de la opinión pública y para esto es necesario el control de la opinión pública, ya que “cuando el recurso a la violencia está limitado, el consentimiento de los gobernados debe conseguirse mediante estrategias que la opinión liberal y progresista denominada ‘manufactura del consentimiento’”.¹³⁶

Uno de los ejemplos que se utilizan para ejemplificar el poder de los medios es el triunfo de Silvio Berlusconi en las elecciones de marzo en 1994 en Italia. El partido de dicho político no figuraba dos meses antes de que se concretaran las elecciones, por esta razón el triunfo se explica a partir de la influencia de los medios de comunicación, Berlusconi era dueño de Il Giornale, un semanario; Panorama, editorial; Mondadori, red televisiva; y de una empresa publicitaria, en conclusión: todos estos diferentes medios fueron la llave al triunfo electoral.¹³⁷

Entendiendo el poder y control de los medios para la fabricación del *consenso público*, movimientos sociales y activistas han denunciado esto, en diferentes partes del mundo, como en México, Rusia, Brasil, Colombia.

Para contrarrestar la conclusión entre las élites políticas y mediáticas y su poder en la fabricación de la información en los medios masivos, muchos ciudadanos y

¹³⁵ Chomsky, Noam, “El control de los medios de comunicación”, Biblioteca virtual Noam Chomsky, (Fecha de consulta: julio de 2020), <https://cronicon.net/paginas/Documentos/paq2/No.34.pdf>

¹³⁶ Chomsky, Noam, “Consentimiento sin consentimiento: la información de la opinión pública”, Biblioteca virtual Noam Chomsky, (Fecha de consulta: julio de 2020), <https://cronicon.net/paginas/Documentos/paq2/No.34.pdf>

¹³⁷ Hernando, Bernardino M. *El mito del cuarto poder...* Óp. Cit. p. 59-61.

activistas se informan y comparten sus opiniones en las redes sociales y los sitios de internet.¹³⁸

Sumado a lo anterior, hoy en día, existen diferentes páginas de internet, canales de videos y de radio donde diferentes organizaciones izquierdistas pueden dar a conocer su palabra, por ejemplo: un gran número de literatura y comunicados del EZLN, se encuentran en diferentes sitios de internet, así como diferentes materiales del EPR, en donde se hayan algunos de los números del Insurgente, uno de sus medios de difusión; la lista continua no sólo con otras organizaciones sino con espacios informativos que claramente se posicionan a la izquierda.

¹³⁸ Pleyers, Geoffrey, *Movimientos sociales... Óp. Cit.* p. 87

2.2. México: del Estado benefactor al Estado neoliberal

El modelo político-económico que permeó la historia del México posrevolucionario se caracterizó por tener como centro un gobierno fuerte, cuya figura principal era la del presidente, quien controlaba todo el escenario de la política nacional; sumado a esto, el gobierno intervenía en gran parte de la economía del país. A partir de la presidencia de Miguel de la Madrid (1982-1988) el Estado fuerte e interventor fue destrozado para implementar un Estado neoliberalista, dicho de otro modo, mínimo.

La fuerza que llegó a tener el Estado benefactor mexicano, se consolidó en los años posteriores de la Revolución Mexicana, iniciada en 1910; dicho sistema político evolucionó a un fuerte presidencialismo¹³⁹, todos provenientes de un único partido, el PRI (Partido Revolucionario Institucional), su origen se sitúa al lado del Estado interventor:

Después de la intensa lucha social del periodo revolucionario, en la década de los 20 el grupo que accedió al poder inició el proceso de reconstrucción del Estado que se centró principalmente en la institucionalización de las relaciones con la sociedad; en 1929, se creó el partido oficial, el PNR, instrumento de control político que en su primera etapa tuvo como objetivo institucionalizar la lucha por el poder entre los diferentes grupos y facciones de los caudillos revolucionarios.¹⁴⁰

La legitimidad del PRI residió en ser producto o heredero directo de la Revolución mexicana, con esto se apropió de los ideales revolucionarios. Dicho partido, nació en 1939 con el nombre de Partido Nacional Revolucionario (PNR), más tarde fue rebautizado como Partido de la Revolución Mexicana (PRM), y hasta el año de 1946

¹³⁹ Hughes, Sallie, *Redacciones en conflicto. El periodismo y la democratización en México*. México, Miguel Ángel Porrúa, 2009, p. 102.

¹⁴⁰ Revueltas, Andrea, "Las reformas del Estado en México: del Estado benefactor al Estado neoliberal", en: *Política y Cultura*, no. 3, (1993, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26700314>, p.218.

obtuvo su nombre actual¹⁴¹. Mantuvo la silla presidencial desde su nacimiento hasta el 2000, lapso en el que candidato panista Vicente Fox ganó las elecciones presidenciales.

La figura central del Estado benefactor, como se mencionó arriba, fue el presidente. El poder se este no se limitó a elegir a su sucesor, también dictó la línea política a seguir, por medio de sus poderes constitucionales e incluso extra-constitucionales, del aparato de seguridad nacional y los recursos estatales, claro está que el mandatario contemplaba las opiniones del ejército y de los capitalistas¹⁴².

Ahora bien, este modelo de Estado fuerte existió gracias al control clientelar de las organizaciones de trabajadores, a la represión y cooptación de líderes contrarios al régimen, y a los medios de comunicación¹⁴³. El escenario de la prensa nacional, no era precisamente miedo a la censura, sino que:

La mayoría de los reporteros se consideraba parte de un sistema legítimo y no un actor externo independiente, por lo tanto, respaldaba positivamente el statu quo político, procuraba legitimarlo y atacaba a sus detractores. La autocensura era frecuente debido a los acuerdos interiorizados acerca de cuáles temas deberían ser publicados y cuáles reservados.¹⁴⁴

La figura presidencial en la prensa mexicana, según el análisis de Sallie Hughes, era presentada como “un tomador de decisiones crucial, árbitro final y benevolente figura paterna del mexicano común”. Ahora bien, si el discurso periodístico presentaba al presidente como el bueno ¿a quiénes se les repartían las culpas?;

¹⁴¹ Baez Silva, Carlos, “El Partido Revolucionario Institucional. Algunas Notas sobre su Pasado Inmediato para su Comprensión en un Momento de Reorientación. Los Años Recientes Convergencia”, en: Revista de Ciencias Sociales, México, vol. 9, núm. 27, (2002), <https://www.redalyc.org/pdf/105/10502708.pdf>, p.p. 3-5.

¹⁴² Hughes, Sallie, *Redacciones en conflicto... Óp. Cit.* p. 102

¹⁴³ Hughes, Sallie, *Redacciones en conflicto... Ibíd.* p. 78.

¹⁴⁴ Hughes, Sallie, *Redacciones en conflicto... Ibíd.* p. 79.

Las culpas no recaían sobre el Presidente, sino sobre burócratas de menor rango, políticos encizañados, grandes empresas, conspiraciones conservadoras reaccionarias y Estados Unidos u otros intereses extranjeros más turbios.¹⁴⁵

A partir del año 1982 se empezaron a presentar cambios respecto a la cobertura del presidente en la prensa. La cobertura al mandatario no solo se redujo, también “perdió [...] su brillo conforme la prensa ejercía una mayor independencia”¹⁴⁶, a esto se le tiene que sumar otro aspecto de vital importancia, la labor periodística tenía como única fuente la voz gubernamental de modo que la redacción de artículos no era más que un monólogo gubernamental, esta práctica también disminuyó, abriendo paso a que los reporteros salieran a buscar sus notas. La caída más grande del sistema político unipartidista en la prensa ocurrió durante la crisis económica de 1995. Los cuestionamientos no se debían únicamente a los problemas económicos sino a los escándalos originados por la corrupción dentro de las filas del PRI.¹⁴⁷

La aplicación del modelo neoliberal tuvo como consecuencia inevitable la disminución del Estado, esto se debe en gran parte, a que la política en cualquiera de sus esferas responde a la lógica del mercado, es decir que esta será la prioridad en la toma de decisiones a partir del sexenio de Miguel de la Madrid¹⁴⁸, dicho de otro modo, la liberalización del mercado conlleva a la reducción del Estado y al abandono de la política social.

El abandono de la política social implicó una mayor polarización entre las clases sociales dentro del país, tanto la desigualdad, la pobreza y la marginalización

¹⁴⁵ Hughes, Sallie, *Ídem*.

¹⁴⁶ Hughes, Sallie, *Redacciones en conflicto... Ibid.* p. 109.

¹⁴⁷ Hughes, Sallie, *Redacciones en conflicto... Ibid.* p.p. 107-127.

¹⁴⁸ Banda, Humberto, y Susana Chacón, “La crisis financiera mexicana de 1994: una visión política-económica”, en: *Foro internacional*, México, vol. XLV, núm. 3, (julio-septiembre, 2005); (Fecha de consulta: abril 2021), <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59921013004> p. 446.

fueron al alza a partir de la adopción del modelo neoliberal, acentuaron las tensiones dentro del territorio, además del engrosamiento de las filas del crimen organizado, aumentó la violencia estructural y la exclusión social.¹⁴⁹

Las acciones en el rubro económico que marcaron las diferencias entre el estado benefactor y el neoliberal fueron:

Se reemplazó el modelo de industrialización sustitutiva de importaciones ('hacia dentro') por la liberalización y desregularización industrial, comercial y financiera ('hacia fuera'): [...] se dio prioridad al capital financiero o inversión de cartera por el capital productivo; de la aspirada soberanía en el diseño de la política económica, se aceptaron las directrices del FMI y del BM.¹⁵⁰

¹⁴⁹ Torres, Felipe, y Agustín Rojas, "Política Económica y Política Social en México: desequilibrio y saldos", en *Revista Problemas del Desarrollo*, núm. 46, (julio-septiembre 2015); (Fecha de consulta: abril 2021): <http://www.scielo.org.mx/pdf/prode/v46n182/0301-7036-prode-46-182-00041.pdf>, p. 50.

¹⁵⁰ Salazar, Francisco, "Globalización y política neoliberal en México", en *El cotidiano*, México, Vol. 20, núm. 126, (julio- agosto, 2004), (Fecha de consulta: abril 2021), <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32512604>, p. 5.

2.2.1. Las administraciones neoliberales

El periodo presidencial de Miguel de la Madrid Hurtado enfrentó desde su inicio una fuerte crisis económica, originada durante el sexenio anterior con José López Portillo como mandatario. Hasta ese momento el petróleo era la base de toda la economía mexicana, los resultados obtenidos por la extracción y exportación del crudo habían traído abundancia, sin embargo, debido al mal manejo económico, el país no pudo soportar la disminución de los costos internacionales del crudo.

La baja de los precios del petróleo no fue la única afección a la economía mexicana, a esta se le unieron condiciones internacionales que complicaron más el panorama, como: la salida de capitales del país, el alza de las tasas de interés, reducción de créditos de instituciones financieras internacionales. Todo lo anterior se tradujo dentro del país en:

Crisis agrícola, desarticulación industrial, déficit de la balanza de pagos, déficit fiscal, desigual distribución del ingreso [...] tuvo que hacer frente a la recesión económica de 1982 (con una disminución del PIB del -0.2%), excesivo índice inflacionario (del 100%), incremento de precios y tarifas del sector público, elevado déficit de la balanza comercial no petrolera y una creciente deuda pública¹⁵¹.

Durante la administración de Miguel de la Madrid se intentó restaurar la estabilidad financiera, para esto se creó el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE); pero los resultados no fueron óptimos, la moneda nacional se devaluó, la inflación continuo manteniéndose alta, la disminución fugaz del déficit público tuvo como consecuencia la contracción de actividades productivas desencadenando el

¹⁵¹ Salazar, Francisco, *Globalización y política... Ídem.*

aumento del desempleo, además, la deuda externa se convirtió en un obstáculo para el crecimiento económico; México continuó viviendo una recesión económica.

Con Carlos Salinas de Gortari como presidente se buscó reducir la inflación, y se decidió por la desregularización administrativa, la flexibilidad en el tipo de cambio y la privatización de las empresas paraestatales; esto último, atrajo a inversores extranjeros. El país inició una recuperación en su economía, sin embargo, esto duro poco, ya que, “el mercado mexicano fue incapaz de absorber un crecimiento sostenido de la producción”,¹⁵² esto generó desconfianza a los inversores extranjeros, lo cual llevo a una fuga de capitales que ascendió en 1994. Para 1993, la situación económica del país era insostenible.¹⁵³

En el periodo de los sexenios anteriores, con los mandatarios: Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) y Carlos Salinas de Gortari (1988-1984), el país ingresó a acuerdos comerciales internacionales con los que selló la adopción del sistema neoliberal, México pasó a formar parte de la aldea global.

En julio de 1986 el país entró al Acuerdo General de Tarifas y Comercio (GATT), el argumento del entonces presidente, Miguel de la Madrid era que la protección que gozaba la industria nacional no sólo era excesiva, también había dificultado el desarrollo de la competitividad y productividad¹⁵⁴.

El gabinete de Salinas de Gortari se empeñó en mostrar a México como un país moderno impulsando el modelo neoliberalista, parte de este trabajo se concretó con la entrada de la nación al Tratado de Libre Comercio (TLC) con los países del norte de América. Sin embargo, esta imagen fue derrumbada con el levantamiento del EZLN. A lo anterior se sumaron los asesinatos de: el candidato del PRI para la presidencia de la Republica, Luis Donaldo Colosio y del coordinador de los

¹⁵² Banda, Humberto, y Susana Chacón, *La crisis financiera mexicana de 1994...* Óp. Cit. p. 448.

¹⁵³ Banda, Humberto, y Susana Chacón, *La crisis financiera mexicana de 1994...* *Ibíd.* p.p. 447-449

¹⁵⁴ Tovar Landa, Ramiro, “30 años de apertura comercial en México: del GATT al Acuerdo Comercial Transpacífico”, *El Cotidiano*, México, núm. 200, (2016), (Fecha de consulta: abril 2021), <https://www.redalyc.org/pdf/325/32548630007.pdf>, p.p. 77-79.

diputados del mismo partido, Francisco Ruiz Massieu, todo esto propició el deterioro de la imagen de Salinas¹⁵⁵.

En 1994 Ernesto Zedillo Ponce de León, tomó la presidencia, en medio de dos crisis: una económica y otra política. En ese mismo año, antes de la sucesión presidencial, se derrumbaron las reservas nacionales, sin embargo, Salinas postergó la devaluación del peso, lo que implicaba que el ajuste tendría un costo alto, una vez con Zedillo en la presidencia se produjo el “error de diciembre”, mientras que en el exterior la crisis económica del país fue denominada como “efecto tequila” concretándose en una emergencia financiera y en la caída de las bolsas de valores de América Latina esta fue la primera crisis de la globalización.¹⁵⁶

Frente a esta crisis el gobierno mexicano decidió: dejar flotar libremente el peso; aceptar el Plan de Emergencia Económica (PEE); estimular la inversión privada en la modernización de la infraestructura; rescatar a los bancos, endeudando a tres generaciones de mexicanos. La población mexicana fue quien padeció los estragos de los errores económicos de la clase política, el rescate de Zedillo a los bancos, demostró que su preocupación por salvar a un reducido grupo de banqueros era mayor que la de apoyar a la ciudadanía mexicana, ya que aumento el subempleo, el desempleo, además de que muchas familias que formaban parte de la clase media perdieron su posición social. El periodo de recuperación económica inicio hasta 1996, para el año 2000 se registró de crecimiento de 6.9% del PIB, mientras que la inflación era sólo del 7%, esta mejoría se explica por el crecimiento económico del vecino del norte, Estados Unidos.¹⁵⁷

El sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León fue el último de los 71 años continuos del priismo en la presidencia de México. La primera elección gubernamental, del siglo XXI, evidencio que el PRI ya no mantenía el control absoluto de los medios de comunicación, debido a que la prensa ya no se limitaba

¹⁵⁵ Banda, Humberto, y Susana Chacón, *La crisis financiera mexicana de 1994...* Óp. Cit. p.p. 450-451.

¹⁵⁶ Salazar, Francisco, *Globalización y política...* Óp. Cit. p. 9.

¹⁵⁷ Salazar, Francisco, *Globalización y política...* *Ibíd.* p.p. 9-10

sólo a reproducir los discursos institucionales, también incluía a los partidos opositores en sus redacciones.¹⁵⁸

Durante el sexenio, Zedillo afrontó a dos organizaciones opositoras a su gobierno, las cuales tuvieron impacto en la vida nacional, nos referimos al EZLN y al EPR, ambas agrupaciones evidenciaron las fallas del sistema político y económico del país. La manera en la que el gobierno zedillista enfrentó a las ya mencionadas organizaciones en esencia fue la misma: por medio de las fuerzas armadas.¹⁵⁹ Sobre estos grupos profundizaremos más adelante.

¹⁵⁸ Hughes, Sallie, *Redacciones en conflicto... Óp. Cit.* p. 99

¹⁵⁹ Aquí es necesario precisar, que pese a que hubo un diálogo entre el EZLN y el Estado, los zapatistas no dejaron de denunciar el hostigamiento por parte del gobierno a sus comunidades.

2.2.2. Las consecuencias del neoliberalismo en la actividad periodística

Para la realización de este subtema, se tomó como base la investigación de Sallie Hughes, en donde se plantea que la transformación del quehacer periodístico fue un proceso desarrollado en cuatro aspectos, estos son: “el entorno macro de la sociedad, el campo organizacional de los medios, la sala de redacción como organización y el mundo sociopsicológico del periodista”.¹⁶⁰

El proceso de transformación periodística inició de manera individual, gracias a que parte de la elite contemporánea del país fue influenciada por redes internacionales, así como por sus experiencias en el extranjero sobre la práctica periodística y la relación que esta debía tener con el Estado, esto encontró cabida en aquellos grupos que se encontraban en contra de la continuidad del PRI en la presidencia. A inicios de la década de los ochentas, factores como: la liberalización política y económica, la crisis económica, el deterioro de la imagen de la clase política y a la globalización que permitía un mejor flujo de información, colaboraron a la independencia de la prensa.¹⁶¹

Es importante mencionar que, el cambio del quehacer informativo, no fue en todos los casos orientados a hacer un periodismo cívico, ya que, si bien es cierto que algunos diarios cambiaron, esto fue para realizar un trabajo que siguiera los caprichos del mercado, dejando a un lado los valores cívicos buscaron tener mejores utilidades, las cuales se tradujeron en dar mayor cobertura a los partidos opositores al régimen priista.¹⁶²

La cobertura que la prensa hizo del presidente en los años que van de 1980 al 2000, muestran la transformación de la labor periodística. En este intervalo

¹⁶⁰ Hughes, Sallie, *Redacciones en conflicto... Óp. Cit.* p. 36.

¹⁶¹ Hughes, Sallie, *Redacciones en conflicto... Óp. Cit.* p.p. 62-65

¹⁶² Hughes, Sallie, *Redacciones en conflicto... Óp. Cit.* p. 67.

temporal, los periodistas adoptaron una orientación cívica en sus labores, los mayores cuestionamientos de la prensa al gobierno fueron 1985 y 1995, aquellos en donde las crisis económicas fueron más duras. Otro aspecto que modificó los diarios fue en la obtención de sus fuentes, dejaron de reproducir monólogos gubernamentales y salieron a buscarlas.¹⁶³

Aspectos como: la apertura comercial, las crisis económicas, el derrumbe del PRI marcaron el fin de la figura presidencial como un sujeto intocable para la prensa. A partir de 1994, se aceleró la caída del presidente, esto se debió a la imposibilidad del PRI en ocultar las corruptelas que sucedían dentro de él, además del levantamiento del zapatismo (EZLN) y de la irrupción pública del Ejército Popular Revolucionario (EPR).

¹⁶³ Hughes, Sallie, *Redacciones en conflicto...* Óp. Cit. p.p. 107-120

2.3. La irrupción del EZLN a inicios del siglo XXI

En la madrugada del primero de enero de 1994 el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), hizo su primera irrupción pública, declarando la guerra al gobierno mexicano, las fuerzas neo-zapatistas ocuparon las cinco cabeceras del estado de Chiapas, estas fueron: San Cristóbal de las Casas, Ocosingo, Altamirano y las Margaritas y Chanal.

La respuesta del gobierno mexicano, dirigido en ese entonces por Carlos Salinas de Gortari fue enviar a las fuerzas armadas del país para que sofocaran el levantamiento. El combate entre las fuerzas neo-zapatistas contra las estatales duro doce días, esto al menos de manera oficial¹⁶⁴.

Es importante mencionar que la misma fecha en que el EZLN se levantaba para gritar ¡Ya basta! El Estado Mexicano de la mano de Salinas de Gortari firmaba el tratado del Libre Comercio (TLC) con los Estado Unidos y Canadá, con esto se esperaba que el país entrara a un proceso de modernidad, prosperidad económica y social.

Otros de los factores que orillaron a las comunidades indígenas a votar el “sí a la guerra” fue la reforma de 1992 de Salinas de Gortari al artículo 27 de la Constitución Mexicana, lo que se pretendía con esto era cesar el reparto agrario por el que el campesinado mexicano luchó en 1910, además de posibilitar la división, venta y compra de los ejidos, todo esto se tradujo en una ofensa a la clase campesina mexicana; la caída de los precios de café condujo al aumento del desempleo en Chiapas así como una crisis económica que acentuó las desigualdades y la marginación de los indígenas del estado, ya que la economía de sus comunidades se limitaba a la venta de café y de animales; a todo esto se sumó el brote de epidemias en la Selva Lacandona que arrasaron con la vida de niños,

¹⁶⁴ El EZLN, así como diferentes teóricos afirman que las agresiones del Estado mexicano en contra de las comunidades zapatistas continuo -y continúa-, pese a que el gobierno federal hablaba de una apertura al dialogo.

muchos de estos a causa de mononucleosis; y por último, las excursiones del ejército dentro de la Selva evidenciaron que no sabían lidiar con las dificultades de la montaña, lo cual generó que las poblaciones perdieran el miedo a la idea de enfrentarse contra ellos¹⁶⁵.

En el momento del levantamiento armado el EZLN hizo pública la *Primera declaración de la Selva Lacandona*, en donde plasmaron ¿quiénes eran?, ¿qué buscaban? Y ¿por qué? Se concibieron como un producto de 500 años de resistencia a las injusticias económicas, sociales y políticas que padecen las clases y grupos marginados dentro del país, así como a las políticas gubernamentales que facilitaban la entrada al país del capital extranjero, recurriendo al artículo 39 de la Constitución Mexicana¹⁶⁶, demandaban:

Conforme a esta Declaración de guerra pedimos a los otros Poderes de la Nación se aboquen a restaurar la legalidad y la estabilidad de la Nación deponiendo al dictador. También pedimos a los organismos Internacionales y a la Cruz Roja Internacional que vigilen y regulen los combates que nuestras fuerzas libran protegiendo a la población civil, pues nosotros declaramos ahora y siempre que estamos sujetos a lo estipulado por la Leyes sobre la Guerra de la Convención de Ginebra, formando el EZLN como fuerza beligerante de nuestra lucha de liberación. Tenemos al pueblo mexicano de nuestra parte, tenemos Patria y la Bandera tricolor es amada y respetada por los combatientes insurgentes¹⁶⁷.

Dentro de este documento el EZLN invitaba al pueblo mexicano a que se sumará a la lucha, además daba a conocer las demandas del pueblo: trabajo, tierra, techo,

¹⁶⁵ Le Bot, Yvon, *Subcomandante Marcos. El sueño Zapatista*, México, Plaza Janés, 1997. p.p. 178-179.

¹⁶⁶ La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.

¹⁶⁷Comandancia General del EZLN, “Primera Declaración de la Selva Lacandona”, en Enlace Zapatista (sitio web), 1993, (Fecha de consulta: mayo 2021), <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/1994/01/01/primera-declaracion-de-la-selva-lacandona/>.

alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz; la ausencia de estas fueron los motivos que los llevaron a tomar la decisión de levantarse en armas.

2.3.1. Las raíces del zapatismo del Siglo XXI

El EZLN, al igual que el EPR, tiene raíces profundas que conducen a las organizaciones guerrilleras que se gestaron a partir de la década de los setentas en el país, en este caso de las Fuerzas de Liberación Nacional, este grupo fue fundado el 6 de agosto de 1969 en Monterrey¹⁶⁸.

Las FLN, tuvieron características muy particulares que la distinguieron de las otras agrupaciones guerrilleras que actuaron en el país, tal vez, la más importante de todas ellas es la reivindicación de una ética de lucha revolucionaria radical, que se concretaba no sólo en la entrega de la vida a la lucha revolucionaria, también en el anti-protagonismo y anti-espectacularidad en sus acciones que los llevo a un mayor clandestinaje, además de intentar sostenerse económicamente a través de la realización de actividades de los recursos de militantes, y por último, dejando a un lado el papel de vanguardia, su interacción con el pueblo obedeció más a un escuchar e involucrarse en su lucha –la del pueblo- que en imponer su ideario político¹⁶⁹.

A las 23:00 de la noche del 14 de febrero de 1974 el estado mexicano realizó uno de los golpes más duros en contra de las FLN, esto al tomar por asalto la casa de seguridad, de dicha organización, conocida como *la casa grande*, ubicada en Nepantla, Estado de México. Esta operación policiaca-militar, condujo a un enfrentamiento, entre el ejército y los militantes de la organización, duró seis horas. El saldo de este ataque, y posteriormente enfrentamiento, fue de cinco bajas y dieciséis aprehendidos, que más tarde serían liberados debido a que entre las acusaciones no se encontraban delitos graves¹⁷⁰.

¹⁶⁸ Aguirre Rojas, Carlos Antonio, "Raíces, orígenes e inicios del neozapatismo mexicano", en: *Contrahistorias. La otra mirada de Clío*, núm. 20, (marzo 2013) p. 22.

¹⁶⁹ Aguirre Rojas, Carlos Antonio, *Raíces, orígenes e inicios del neozapatismo... Ibid.* p.p. 22-28.

¹⁷⁰ Castellanos, Laura, *México armado... Óp. Cit.* p.p. 242-247.

El golpe a las FLN no se limitó en sus muertos y detenidos, en la casa ubicada en Nepantla, el ejército encontró “fotografías y expedientes de más de cincuenta militantes y colaboradores [...] también los papeles de la compra de ‘El Chilar’”¹⁷¹, esto era un rancho ubicado en el estado de Chiapas.

El proceso de las FLN al EZLN, que inició a partir del 17 de noviembre de 1983, lejos de ser armónico fue una transformación radical que nació del choque de dos culturas diferentes, primera, la cultura occidental, en específico la cultura política de izquierda producto de los años sesentas, setentas y ochentas; y segunda, la cultura indígena mexicana insubordinada y rebelde que subsistía en el Estado de Chiapas¹⁷², y que desde la década de los ochenta protagonizaron movimientos sociales independientes para protestar en contra de los mecanismos del autoritarismo mexicano, estos son: el corporativismo, clientelismo y caciquismo, a través de la vía pacífica.¹⁷³

Los primeros años que van de 1983 a 1994 son caracterizados por un trabajo de implantación en la montaña, hasta el año de 1985 dieron inicio a los contactos directos con las comunidades, siendo el primer poblado donde habitaba el viejo Antonio, con esto se inició el proceso de mestizaje; tres años más tarde sucedió el primer crecimiento en masa del EZLN, esto consecuencia del fraude electoral que le dio el triunfo a Salinas de Gortari, más adelante ocurriría otro con la ya mencionada reforma del artículo 27 constitucional.¹⁷⁴

Es importante, mencionar que antes de que las poblaciones decidiesen la lucha armada el ejército zapatista realizaba acciones de auto-defensa y sumado a esto tareas que tenían como único objetivo la mejoría de las condiciones de vida del

¹⁷¹ Cedillo, Adela, Nepantla, “35 años de olvido y silencio”, en: *La guerra sucia en México* (sitio web), 2009, 11 de febrero de 2009, (Fecha de consulta: mayo 2021), <https://www.laguerrasuciamx.com/2009/02/nepantla-35-anos-de-olvido-y-silencio.html>.

¹⁷² Aguirre Rojas, Carlos Antonio, *Raíces, orígenes e inicios del neozapatismo...* Óp. Cit. p.29.

¹⁷³ Harvey, Neil, “El significado político del Zapatismo”, en: *Proceso*, número 43, enero, 2014, p.p. 48-51.

¹⁷⁴ Aguirre Rojas, Carlos Antonio, *Raíces, orígenes e inicios del neozapatismo...* Óp. Cit. p.p. 32-37.

campesinado, sin embargo, todo el desarrollo en: la economía, la educación y la salud, giraba en torno a la guerra.¹⁷⁵

¹⁷⁵ Aguirre Rojas, Carlos Antonio, *Raíces, orígenes e inicios del neozapatismo... Ídem.*

2.3.2. El EZLN, las acciones posteriores al día de su levantamiento

El levantamiento armado del EZLN, les permitió a las comunidades indígenas zapatistas una nueva opción, la del diálogo, por un lado, con el gobierno mexicano y por el otro con la sociedad civil, quien ha sido invitada a tener una participación activa dentro de las diferentes convocatorias, al igual que los diversos pueblos originarios del país quienes se agrupan en el Congreso Nacional Indígena (CNI), con el fin de preservar su territorio y cultura.

La transición al diálogo entre el EZLN y el gobierno de Salinas de Gortari se debió principalmente a la presión de la población civil. El Subcomandante Comandante Marcos, declaró:

“Pensábamos que todo el pueblo mexicano se alzaba junto con nosotros y se unía y luchaba por lo mismo, o que todo el mundo se ponía en contra nuestra y nos harían pedazos. En ambos casos la primera línea estaría muerta. Nunca se nos ocurrió que surgiera un movimiento que se pusiera en medio, que es esto lo que nosotros llamamos la sociedad civil [...] esa sociedad civil no nos pedía que siguiéramos la guerra, sino que habláramos.”¹⁷⁶

El día 12 de enero, el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari, leyó un mensaje a los mexicanos en donde comunicaba el nuevo rumbo político y militar que su gobierno seguiría para resolver el conflicto con el EZLN, suspendiéndose unilateralmente el fuego en Chiapas y nombrando a Manuel Camacho Solís como *comisionado para la paz y la reconciliación en Chiapas*¹⁷⁷.

¹⁷⁶ Montemayor, Carlos, *Chiapas, la rebelión indígena de México*, México, Debolsillo, 2009. p. 168.

¹⁷⁷ Montemayor, Carlos, *Chiapas, la rebelión indígena... Óp. Cit.* p. 64.

El primer intento de diálogo fue realizado el día 21 de febrero de 1994, en la Catedral de San Cristóbal de las Casas, los 34 acuerdos propuestos para la paz fueron llevados por el EZLN a las comunidades zapatistas para ser consensados, la respuesta fue un completo rechazo, acompañado de la publicación de la *Segunda Declaración de la Selva Lacandona*, en donde se convocaba a la población civil a generar una *Convención Nacional Democrática* que exigiera elecciones libres y democráticas, además de velar por el respeto de la voluntad del pueblo¹⁷⁸. A esta negativa influyó el asesinato del candidato priista Luis Donald Colosio, el Sub Marcos declaró a Yon Le Bot: “No podíamos pactar nada con alguien que ni siquiera podía garantizar la vida de su heredero. ¿Por qué iba a garantizar la vida de su enemigo?”.¹⁷⁹

La convocatoria a la creación de una Convención dio vida al *Aguascalientes*, un espacio físico creado por los zapatistas, dentro de su territorio, para recibir a la población civil, que tiempo después sería destruido por el gobierno Zedillista. La ruptura de la vía del diálogo para dar solución a las demandas planteadas por el EZLN ocurrió durante el sexenio de Ernesto Zedillo¹⁸⁰.

El gobierno zedillista, respecto al EZLN, se caracterizó por simular una apertura al diálogo mientras desplegaba al ejército en las zonas zapatistas. El diálogo con la población civil nació después del cese a la guerra, en la entrevista que el ahora “difunto” Sub Marcos da a Yvon Le Bot narra que fue con los cinturones de paz que el zapatismo pudo entrar en contacto con los ciudadanos urbanos, esto además les permitió darse a conocer por los medios de comunicación¹⁸¹.

Sin embargo, la insistencia del *neo-zapatismo* de poder transformar la realidad de la población no sólo indígena sino de todo el país quedó clausurada por las negaciones de los diferentes gobiernos, quienes a la par de hablar de la apertura del diálogo, continuaron con la militarización de las zonas zapatistas.

¹⁷⁸ Montemayor, Carlos, *Chiapas, la rebelión indígena... Óp. Cit.* p. 173.

¹⁷⁹ Le Bot, Yvon, *Subcomandante Marcos... Óp. Cit.* p.249.

¹⁸⁰ Le Bot, Yvon, *Subcomandante Marcos... Ibíd.* p.p. 168-183.

¹⁸¹ Le Bot, Yvon, *Subcomandante Marcos... Ibíd.* p.p. 246-248.

Si bien es cierto que el fracaso del dialogo entre el EZLN y el gobierno obligó a los primeros a romper e iniciar la construcción de su autonomía, así como el concretar los Acuerdos de San Andrés, han realizado numerosos encuentros no sólo con grupos u organizaciones de izquierda nacionales, también de otras partes del mundo.

2.4. Un preámbulo de la historia del Ejército Popular Revolucionario (EPR)

El cuerpo de este apartado es con base a la cronología elaborada por David Pavón y María Luisa Vega en el libro titulado *Lucha Eperrista* y revisada por el EPR. La importancia de esta cronología, como se mencionó adelante, radica en la contribución que hacen algunos miembros del EPR al señalar y corregir omisiones e imprecisiones, por otro lado, incluye la consulta de tres fuentes periodísticas (La Jornada, Excelsior y Reforma).

La actividad guerrillera en el México de los sesentas y setentas no logró ser aniquilada por el Estado, los herederos de estas formas de lucha (por la vía armada) persistieron en el país, dando origen a otros grupos armados. Respecto a esto, Laura Castellanos menciona que en los Estados de Guerrero y Oaxaca “lo que quedaba del Partido de los Pobres se fusionó con el Partido Revolucionario Obrero Campesino-Unión del Pueblo y crearon el PROCUP-PDLP”¹⁸² esto en la década de 1980 y teniendo actividad en las sierras de ambos estados; de esta nueva agrupación surgió años después el EPR.

La nueva organización PROCUP-PDLP, realizó actividades de manera esporádica en las zonas urbanas, una de estas fue el secuestro al empresario Jorge Sekiguchi, esto ocurrió en 1988, la consecuencia de esta actividad fue la detención de Ana María Vera Smith y Edgar Canseco.¹⁸³ Unos años después, con la aparición pública e insurrección del EZLN, se acrecentó el pánico del gobierno ante la posibilidad del surgimiento de grupos guerrilleros en el Estado de Guerrero, razón por la cual se volcó en provocar pánico en la población, aumentar la vigilancia en zonas como la Sierra y la Montaña esto bajo el pretexto del combate a la siembra

¹⁸²Laura Castellanos, Laura, *México armado... Óp. Cit.* p. 327.

¹⁸³ Laura Castellanos, Laura, *México armado... Ídem.*

de enervantes, la modificación de la labor de las fuerzas armadas en la región, entre otras cosas.¹⁸⁴

Lo anterior se comprueba con el incremento del gasto militar hecho por el Estado mexicano, esto según el Banco Mundial, se “sexuplico el valor de importaciones de armamento y equipo bélico desde el alzamiento en Chiapas y hasta el año 2006”.¹⁸⁵

Después de la insurrección zapatista explotaron varias bombas (petardos según la versión oficial) en diferentes partes de la República, estos actos fueron atribuidos Al PROCUP-PDLP –organización que más adelante daría origen al EPR. Integrantes de esta organización expresaron en un libro, escrito en colectivo desde la cárcel, que la explosión de petardos en 1994 no pretendía causar daños a la ciudadanía, por ende la planificación de esta actividad contempló los lugares geográficos y horarios de los trabajadores, con ella se buscaba mostrar simpatía al EZLN, pese a la aceptación de que son diferentes fuerzas, a la par de esto, dieron a entender que la guerrilla se movía en el estado de Guerrero, esto último le permitió al gobierno justificar la presencia militar en zonas como la montaña, entre otras cosas.¹⁸⁶

¹⁸⁴ Barrera Hernández, Abel y Sergio Sarmiento, “De la montaña Roja a la Policía Comunitaria. Violencia y militarización en la montaña de Guerrero”, en Verónica Oikión Solano y Marta Eugenia García Ugarte (Editoras), *Movimientos armados en México del siglo XX*. México, Colegio de Michoacán, CIESAS, 2008, p.p. 690-692.

¹⁸⁵ Laura Castellanos, Laura, *México armado... Óp. Cit.* p. 329

¹⁸⁶ Laura Castellanos, Laura, *México armado... ídem.*

2.4.1. Del anonimato a la escena pública: origen e irrupción del EPR

El primero de mayo de 1996¹⁸⁷ tras un acuerdo entre diversas organizaciones (entre las que figuran: Partido Revolucionario Obrero Campesino Unión del Pueblo PROCUP-UP, Partido de los Pobres PDLP, los comandos llamados: Francisco Villa, Genaro Vázquez, Vicente Guerrero, Morelos y las brigadas Campesina de Ajusticiamiento y Obrera 18 de Marzo) nació el Ejército Popular Revolucionario (EPR). El 07 de agosto de 1996 esta organización dio a conocer desde la Sierra Madre Oriental, y dentro del manifiesto que tiene por nombre el de este mismo espacio, la existencia del Partido Democrático Popular Revolucionario (PDPR), sin embargo, la vida de este “órgano de dirección política” fue a partir del 18 de mayo de 1996, concretándose a la par que el EPR.¹⁸⁸

La importancia del PDPR, radica en que este es la estructura política militar del EPR, es decir, es la rama encargada de dirigir el proceso revolucionario, así como de la planificación de los modos de lucha en los diferentes niveles y frentes, mientras que el trabajo del EPR es primordialmente de corte militar y sus acciones son dependientes al PDPR.¹⁸⁹

En el periódico titulado “*El insurgente*”, uno de los medios de comunicación del EPR que utilizan para la publicación de comunicados así como de su análisis de la realidad, en el primer número publicaron el Manifiesto Madre Oriental, en donde hablan del nacimiento de la organización, confirmando ser el resultado de la fusión de diversas organizaciones surgidas entre las décadas de los sesentas y setentas así como que, la matanza ocurrida en el Vado de Aguas Blancas, el centenar de

¹⁸⁷ Respecto al año del nacimiento del EPR, hay diferentes resultados, Laura Castellanos sitúa este suceso en el año de 1994, nosotros tomamos el año expuesto por David Pavón, debido a que su trabajo pasa por la revisión del mismo EPR.

¹⁸⁸ PDPR- EPR, “Manifiesto de la Sierra Madre Oriental”, en *El Insurgente*, Formato PDF, núm. 1, (septiembre, 1996), p. 7.

¹⁸⁹ Pavón Cuellar, David y María Luisa Vega, *Lucha eperrista*, Formato en PDF, Cedma. 2005, p. 82.

asesinatos políticos, la constante represión policiaca y militar y la inexistente libertad política en México, fueron los factores que aceleraron la salida a la luz pública, agregan:

El EPR es una estructura político militar que cuenta con un Programa político, uniforme, grados, insignias y mandos responsables. Su accionar tiene como meta el logro de objetivos políticos definidos y constituye una oposición armada en contra del gobierno antipopular mexicano por lo tanto es una fuerza de carácter insurgente. Por ello, como insurgencia armada, exigimos al gobierno federal se apegue a los Convenios de Ginebra.¹⁹⁰

Un mes después de su formación (28 de junio), el EPR hizo su aparición en la conmemoración del primer aniversario de la matanza de 17 campesinos en el vado de Aguas Blancas, en el Estado de Guerrero (masacre que tiene como responsable al exgobernador del mismo Estado Rubén Figueroa Alcocer), dando a conocer el Manifiesto de Aguas Blancas, en donde anuncian que:

Hemos surgido de la tristeza de los huérfanos y viudas, de la ausencia de los seres queridos desaparecidos, del dolor de los torturados, del coraje de los encarcelados injustamente, de la incertidumbre de los perseguidos sociales y políticos, de la situación social que mata diariamente con represión, miseria, hambre y enfermedades, así como del abandono de los niños de la calle. Somos una parte de los miles de mexicanos que por caminos y montañas, pueblos y ciudades vamos forjando la conciencia de la necesidad de construir una nueva patria mexicana, de los que con su sudor riegan los campos mexicanos y extranjeros, de los que con su fuerza mueven las maquinas en las fábricas, de los que a diario sobreviven en las calles de las grandes ciudades, de los que en las aulas reciben y siembran la semilla

¹⁹⁰ Comandancia Militar de Zona del EPR, Comandante Antonio, "Comunicado de la Comandancia Zonal del EPR", en *El Insurgente...Óp. Cit.* p. 38

del conocimiento, de los que en cualquier hogar resienten la falta de pan y trabajo, de los pueblos olvidados.¹⁹¹

El acto conmemorativo fue realizado por las organizaciones campesinas guerrerenses, como la Organización Campesina de la Sierra Sur (OCSS) y el Frente Amplio para la Construcción del Movimiento de Liberación Nacional (FAC-MLN), a este mismo evento asistió por invitación el entonces líder simbólico del Partido Revolucionario Democrático (PRD) Cuauhtémoc Cárdenas, quién más tarde calificaría la aparición del EPR como una “grotesca pantomima”.¹⁹²

Un día después, la aparición del EPR fue narrada por la Jornada de la siguiente manera:

Un grupo armado, llamado Ejército Popular Revolucionario (EPR), se presentó hoy en un acto de masas en conmemoración de la matanza de Aguas Blancas, realizado en el lugar donde hace un año fueron asesinados por policías del estado 17 integrantes de la Organización Campesina de la Sierra del Sur (OCSS). Unos cien hombres y mujeres, con fusiles AK-47 y A R -15, uniformados de verde olivo, con botas y encapuchados, y las siglas del EPR en distintivos rojos colocados en el brazo bajaron de las montañas que rodean el vado de Aguas Blancas. Parte del grupo se situó de pie en el presidium, y uno de sus integrantes leyó el Manifiesto de Aguas Blancas, y después un resumen de éste fue pronunciado en náhuatl por una joven. [...] El joven leyó entonces el Manifiesto de Aguas Blancas del EPR, que está dirigido por la Comandancia General de esa organización al pueblo de México, en el que plantean que en el país no existe un Estado de derecho, y ‘frente a la violencia institucionalizada, la lucha armada es un recurso legítimo y necesario del pueblo para restituir su voluntad soberana y restablecer el Estado de derecho’ [...] Los manifestantes respondieron con otro largo aplauso a la lectura del manifiesto, y los

¹⁹¹ Comandancia General del Ejército Popular Revolucionario, “Manifiesto de Aguas Blancas” en: *El Insurgente... Óp. Cit.* p. 3.

¹⁹² Torres, Alejandro, “Repudio del PRD a los ‘guerrilleros’”, *El Universal*, Junio 29, 1996, sección Política.

miembros del EPR se retiraron, formados en dos columnas, hacia las montañas por donde llegaron, cubiertos en su retirada por el equipo de seguridad del FAC-MLN".¹⁹³

El día 28 de junio de 1996, el EPR no limitó sus acciones propagandísticas únicamente a la irrupción del acto conmemorativo por la matanza de 17 campesinos en el Vado de Aguas Blancas, fueron realizadas dos más, por otros de sus miembros, una en el kilómetro 40 de la carretera federal Chilpancingo-Acapulco y la otra en la carretera federal de Iguala-Chilpancingo, cerca de la localidad de Zumpango.¹⁹⁴

Las tres acciones, mencionadas anteriormente, eran de índole propagandística, por lo que, la lectura y reparto del *Manifiesto de Aguas Blancas* era lo medular, pese a esto, en la actividad realizada en la carretera federal de Iguala-Chilpancingo se presentó un combate contra un grupo de judiciales del Estado, a quienes al llegar al lugar se les invitó a dejar las armas, ante esto su comandante respondió abriendo fuego contra los eperristas razón por la cual se retiraron de ese espacio.¹⁹⁵

¹⁹³Gutiérrez, Maribel, "Irrumpe grupo armado en Aguas Blancas", *La Jornada*, México, Junio 29, 1996, http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/7CRumbo/Im/1996MAB-Jornada06_29.pdf.

¹⁹⁴ Pavón Cuellar, David y María Luisa Vega, *Lucha eperrista... Óp. Cit.* p.140

¹⁹⁵ Pavón Cuellar, David y María Luisa Vega, *Lucha eperrista... Ídem.*

2.4.2. El EPR a través de los manifiestos: posicionamiento político

El primer manifiesto dado a conocer del EPR fue el de “*Aguas Blancas*” en 1996, siendo este su carta de presentación, le sirvió para justificar su propia existencia, así como para dar a conocer los objetivos políticos por los que lucha. A continuación, se mencionan estos.

Primero, su existencia está justificada bajo el argumento de que no existe Estado de derecho en México, todo esto por la violencia institucionalizada que ejerce contra el pueblo, la injusta situación económica, social y política a la que somete a la población mexicana así como la falta de soberanía debido a su servilismo al “gran capital nacional y extranjero”, lo anterior conduce a que, el gobierno mexicano es “ilegal e ilegítimo sostenido fundamentalmente por las armas de los cuerpos militares y policíacos” frente a todo esto “la lucha armada es un recurso legítimo y necesario del pueblo para restituir su voluntad soberana y restablecer el Estado de derecho”¹⁹⁶.

Segundo, los objetivos políticos planteados por el EPR se encuentran en el manifiesto enumerados del uno al cinco; el primer punto es el derrocamiento del gobierno por las cualidades mencionadas anteriormente; segundo, “el establecimiento de una república democrática popular” esto se refiere a la restitución de “la soberanía popular y los derechos fundamentales del hombre”; tercero, un cambio económico, social y político que sea capaz de resolver las demandas del pueblo mexicano; cuarto, “el establecimiento de relaciones justas con la comunidad internacional”, es decir, revivir la soberanía del país y con esto reavivar el Estado Nación mexicano; justicia a “los culpables de la opresión política, represión, corrupción, miseria, hambre y crímenes de lesa humanidad cometidos contra el pueblo”¹⁹⁷.

¹⁹⁶ Comandancia General del Ejército Popular Revolucionario, *El Insurgente... Óp. Cit.* p.p. 3-4.

¹⁹⁷ Comandancia General del Ejército Popular Revolucionario, *El Insurgente... Óp. Cit.* p. 4

Por último, el comunicado hace un llamado a las organizaciones de izquierda y al pueblo para que se sumen “a la lucha democrática revolucionaria por la liberación de la nación de las cadenas del gran capital y del Estado opresor”¹⁹⁸.

El siete de agosto de 1996, el EPR en conjunto con el PDPR publicó el manifiesto Sierra Madre Oriental, en el que dan a conocer su programa político, expresado en cuatro puntos:

- I. Un gobierno nuevo provisional, cuyas características sean la representatividad de los intereses populares y por ende el bienestar del pueblo como primer objetivo. Para lo anterior deberá representar las “fuerzas democráticas del país” que tendrán como tarea “convocar y garantizar la realización de una Asamblea Constituyente, de la cual emanará una nueva constitución”.
- II. La realización de una nueva constitución política, la cual se en base del desarrollo de México y se centre en garantizar la igualdad, el respeto a los derechos humanos, satisfacción económica, material y social de todos los mexicanos.
- III. La construcción de una República Democrática Popular, de carácter “democrática, representativa, popular soberana y federal”.
- IV. Reordenamiento económico, que sea capaz de eliminar la pobreza en el país, para esto pasaran a ser propiedad de la nación “sectores estratégicos de la economía y los recursos naturales del país, así como la propiedad de los grandes monopolios nacionales y extranjeros” etc.

¹⁹⁸ Comandancia General del Ejército Popular Revolucionario, *El Insurgente... Ídem.*

2.4.3. El Estado frente al EPR: tácticas de contrainsurgencia

Después de que el EPR hiciera su aparición en el acto conmemorativo por la matanza de Aguas Blancas, el Estado de Guerrero fue militarizado, este acto representó una contradicción con las declaraciones no sólo del entonces gobernador del estado de Guerrero, Ángel Heladio Aguirre, también del mismo presidente de la República Ernesto Zedillo, quienes minimizaban y descalificaban al EPR. El Universal publicó el día 29 de junio lo siguiente:

El coordinador general de Comunicación Social de gobierno federal, Dionisio Pérez Jácome, minimizó la presencia de un presunto grupo armado en Guerrero similar al Ejército de Liberación Nacional (EZLN), y dijo que se trató sólo de un incidente ocurrido durante un mitin en Aguas Blancas, en el que participaron 30 o 40 personas con armas.¹⁹⁹

El periódico *La Jornada* reportó el día treinta de junio –dos días después de la aparición del EPR- la militarización a diversas zonas del Estado de Guerrero, entre las que señalan las localidades de Coyuca, el Paraíso, Tepetitla; así como, la presencia de retenes en las carreteras guerrerenses. Un día después del despliegue del ejército en Guerrero, llegaron a la capital del Estado (Chilpancingo) treinta camiones acompañados de patrullas militares de la 35 zona militar y del 40 batallón; todo esto para reforzar los retenes, así como la persecución de los miembros del EPR, los cuales eran calificados frente a la prensa como simples delincuentes, quienes eran buscados únicamente para que respondieran al delito de portación de arma de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.²⁰⁰

¹⁹⁹ Tornel, Arturo, “Se procederá ‘legalmente’ afirma la SG”, *El Universal*, México, Junio 29, 1996.

²⁰⁰ Gutiérrez, Maribel “Cientos de soldados y judiciales tras miembros del llamado EPR”, en *La Jornada*, Junio 30, 1996, sección Política.

Militarización y represión contra todos los luchadores sociales –tales fueron los casos de José Nava Andrade, quien fue torturado y secuestrado, miembro de la Organización de Pueblos y Colonias de Guerrero (OPCG) y de Lorenzo Adame del Rosario, miembro de la Organización Campesina de la Sierra del Sur (OCSS), detenido²⁰¹- fue la respuesta del Estado frente a la aparición de un nuevo grupo guerrillero en el país; .la marginalidad existente en Guerrero no figuró una vez más en la mesa de debate.

²⁰¹ García, Raúl, Torturan a un miembro de la OPCG por presunta relación con el EPR, en *La Jornada*, 08 de julio de 1996.

2.4.4. El EPR: acciones militares y de propaganda

1996, se caracteriza para el EPR por ser el año en el que salió a la luz pública. En este lapso realizan diferentes acciones. Primero, emprendieron una campaña de propaganda no sólo durante el acto conmemorativo de la masacre en el vado de Aguas Blancas, a la par de esto: instalaron retenes eperristas en las carreteras federales Chilpancingo-Acapulco, Iguala-Chilpancingo, “paralizando el tránsito vehicular momentáneamente, dando lectura y repartiendo el Manifiesto de Aguas Blancas”²⁰², esto último lo reprodujeron en el poblado de Teloloapán, Guerrero, en donde se presentaron miembros del EPR, gritando las consignas de “¡Muera el gobierno!” y repartieron calcomanías con las iniciales de dicha organización.²⁰³

Segunda, realizaron acciones una contra las fuerzas armadas, lo interesante de esto, es que los ataques no se limitaron al estado de Guerrero, se expandieron a seis estados. La madrugada del 28 de agosto, el EPR mostró su presencia en: Guerrero, Oaxaca, el Estado de México, Chiapas, Puebla y Tabasco. La Jornada reportó al día siguiente:

“Distintas fuentes de información dieron a conocer lo anterior durante la madrugada de hoy, y señalaron que en dichos enfrentamientos los rebeldes utilizaron armamento de grueso calibre con la intención de hacer público y notorio el poderío con el que cuenta la agrupación guerrillera, así como su potencial militante y distribución geográfica”²⁰⁴.

Estas acciones armadas fueron un golpe contra el gobierno que desde el inicio minimizó la fuerza eperrista, además de que esto ocurrió sólo unos días antes de

²⁰² García, Raúl, *Torturan a un miembro de la OPGC... Ídem.*

²⁰³ Véase, Raúl García, “Confirman presentación pública del EPR en Teloloapan, Guerrero”, *La Jornada*, 12 de julio de 1996.

²⁰⁴ Ruíz Arrazola, Víctor, Guadalupe Ríos, et al. “Ataca el EPR en seis estados”, *La Jornada*, Agosto 29, 1996.

que el entonces presidente Ernesto Zedillo diera su segundo informe presidencial, después de dichos sucesos, el EPR pasaría de ser calificado de pantomima a grupo terrorista²⁰⁵.

Tercero, el EPR ofreció apoyo al EZLN en caso de que el diálogo de este con el gobierno se rompiera; Ernesto Zedillo, quien era presidente de México, buscó deslegitimar la resistencia eperrista comparando a este grupo con el EZLN. La distinción hecha por el mandatario, catalogó al EPR como una guerrilla “mala” por la recurrencia a actos de terror, mientras que el EZLN fue catalogado como una guerrilla “buena” debido a la existencia de su base social. El juicio realizado por el entonces presidente fue rechazado por el EZLN, argumentando:

En las montañas del sureste no hay guerrilla buena y guerrilla mala, sino ciudadanos rebeldes en armas que no tienen espacios democráticos de participación política pacífica y sí una base social harta de declaraciones de bonanza y repuntes económicos, y de realidades de miseria. Somos diferentes al EPR, pero no somos sus contrarios.²⁰⁶

Y cuarto, manteniendo la congruencia el EPR anunció en una entrevista, realizada en el valle de México y que publicó la revista "Proceso" a finales de septiembre, que “ante la proximidad de los comicios en Guerrero e Hidalgo, dos entidades donde tienen presencia, [...] no sustituirá la lucha de las organizaciones legales ni obstaculizará los procesos electorales”.²⁰⁷

²⁰⁵ Véase, Torres, Alejandro, Repudio del PRD a los ‘guerrilleros’, en *El Universal*, 29 de junio de 1996.

²⁰⁶ Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, “El CCRI-CG del EZLN suspende su participación en los diálogos de San Andrés hasta que existan garantías de un compromiso serio por parte del gobierno”, en Enlace Zapatista (sitio web), 29 de agosto de 1996, Fecha de consulta: mayo 2019, <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/1996/08/29/el-ccri-cg-del-ezln-suspende-su-participacion-en-los-dialogos-de-san-andres-hasta-que-existan-garantias-de-un-compromiso-serio-por-parte-del-gobierno/>.

²⁰⁷ Ramírez, Ignacio, “Décadas de preparación, desde el ostracismo, desembocaron en el nuevo movimiento guerrillero” en *Proceso*, no. 1034, 25 de agosto de 1996.

El EPR, continuó el trabajo político todo ese año, presentando en diciembre, el *Proyecto del país*, en donde dejaron claro que el mayor problema del país es político y que esto “estriba en la ruptura histórica del Estado de Derecho producida por el gobierno para beneficio del gran capital”, en dicho proyecto proponen “un corte hacia la democracia”²⁰⁸ modificando las relaciones entre el capital financiero, la soberanía del país, el desarrollo industrial y social, haciendo que todos estos estén subordinados a las necesidades del pueblo.²⁰⁹

En el año de 1997 ocurrieron cuatro cosas, respecto al EPR: Primera, la aprehensión, el día 27 de enero en la Ciudad de México de Benigno Guzmán, dirigente de la Organización Campesina de la Sierra del Sur, quien según la Secretaria de Gobernación era la cabecilla principal del EPR. Segunda, entre los meses de abril a julio la organización armada presentó una propaganda armada sin enfrentamientos contra el ejército. Tercero, en el mes de mayo se reportaron dos enfrentamientos del EPR contra el ejército. Y cuarto, el grupo armado, solicitó al relator de la ONU, Nigel S. Rodley, que usara su oficio ante el gobierno mexicano, para que: respetara los derechos humanos de los eperristas Gustavo y Benito Bahena Maldonado; erradicara la tortura como una de sus prácticas; y presentara con vida a los militantes detenidos y desaparecidos de la organización, Los meses que van de julio a diciembre se caracterizaron por una calma relativa.²¹⁰

El año de 1998, inició con un ataque al cuartel de la Policía Judicial en Tlapa, estado de Guerrero, esto ocurrió el 5 de enero, tres días después de la agresión surgió en Guerrero el ERPI (Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente) producto de una escisión del EPR. El día cinco de febrero el EPR anunció “una "campaña insurgente por una nueva Constitución" en los estados de Chiapas, Oaxaca,

²⁰⁸ Partido Democrático Popular Revolucionario-Comandancia General del Ejército Popular Revolucionario, “Proyecto de país del PDPR y del EPR”, en *El Insurgente*, Formato PDF, núm. 5, (enero, 1997), p. 14.

²⁰⁹ Partido Democrático Popular Revolucionario-Comandancia General del Ejército Popular Revolucionario, *El Insurgente... Óp. Cit.* p. 15

²¹⁰ Pavón Cuellar, David y María Luisa Vega, *Lucha eperrista... Óp. Cit.* p.p. 145-147.

Guerrero, Michoacán, Tabasco, Valle de México, Veracruz, Puebla, Hidalgo, San Luis Potosí y Tamaulipas.”²¹¹

El 27 de abril el EPR concedió una entrevista al periódico de la Jornada, en donde aseguró que durante los 10 meses que trascurrieron después de su salida a la luz pública, tan sólo habían fallecido cuatro combatientes, y que causaron 140 bajas al ejército; por último, afirmaron que en el país aún existían espacios para la lucha política, por lo que la lucha armada no era fundamental²¹².

El mes de junio el ejército mexicano atacó al ERPI causando 11 muertos entre campesinos y guerrilleros; quince días después, el grupo guerrillero atacó a una patrulla del ejército, causando bajas, el mes siguiente se repitió esta misma acción, seguido de esto el ERPI volvió a atacar, pero esta vez a un retén policiaco y militar en el estado de Oaxaca. El día ocho de agosto, esta misma agrupación, concedió una entrevista a la periodista Maribel Gutiérrez, corresponsal de *La Jornada*, en la que se deslindó del EPR y dejó claro que su campo de acción era únicamente el Estado de Guerrero; los miembros del grupo no hablaron de una ruptura ni de hostilidad entre ellos y los eperristas, incluso definieron a estos como "compañeros". El quince del mismo mes Ai Camp, experto estadounidense en asuntos militares de México, informó que el EPR tenía presencia o influencia en más de la mitad de estados del país.²¹³

El primero de diciembre en nuevo gobernador del estado de Oaxaca José Murat Casab hizo un llamado al EPR a realizar acuerdos y a encontrar alternativas que permitieran vencer los problemas de la pobreza, marginación, injusticia y rezagos, sosteniendo que dicho diálogo se realizaría bajo los mecanismos necesarios que estuvieran dentro del marco legal.²¹⁴

Para el año de 1999, el EZLN anunció la Consulta Nacional por el Reconocimiento de los Derechos de los Pueblos Indios y por el fin de la Guerra de

²¹¹ Pavón Cuellar, David y María Luisa Vega, *Lucha eperrista... Óp. Cit.* p. 148.

²¹² Pavón Cuellar, David y María Luisa Vega, *Lucha eperrista... Ídem.*

²¹³ Pavón Cuellar, David y María Luisa Vega, *Lucha eperrista... Ídem.*

²¹⁴ Pavón Cuellar, David y María Luisa Vega, *Lucha eperrista... Ibíd.* p.149.

Exterminio, en la cual más de 5,000 delegados zapatistas recorrerían todo el país para realizar una consulta sobre la iniciativa de ley indígena de la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA), esta llevaría a cabo el día 21 de marzo de ese mismo año²¹⁵, esto condujo a que el Subcomandante Marcos vocero de dicha organización pidiera al EPR y ERPI que tomaran medidas en los territorios en donde se encontraban para que los delegados pudieran realizar en los municipios la consulta en buenas condiciones, a esto ambas organizaciones (EPR y ERPI) respondieron que facilitarían la movilización de los zapatistas en las zonas radicaban.²¹⁶

A finales de 1999 fueron apresados Jacobo Silva Nogales (comandante Antonio) y su compañera Gloria Arenas Ajis, (coronel Aurora), al primero se le consideró como uno de los fundadores del EPR, estas no fueron las únicas detenciones, integrantes del Frente Obrero Primero de Mayo (FOIM) fueron detenidos en San Quintín, Baja California, por repartir propaganda eperrista, se les acusó de pertenecer a esta organización.²¹⁷

En el año siguiente, continuaron las especulaciones, del gobierno, sobre la vinculación del EPR con la UNAM, así como acciones de hostigamiento contra dicha universidad, por lo que el grupo armado exigió el cese de esto, señalando que de lo contrario “se reserva el derecho de actuar en consecuencia”²¹⁸.

El entonces candidato a la presidencia por parte del PAN que el gobierno panista negociaría únicamente con el EZLN, para los otros grupos guerrilleros reservó el trato delincuencia. Esta no fue la única de sus declaraciones, una vez que ganó las elecciones anunció una “gran cruzada en contra de la violencia” para erradicarla del país, aquí se refería específicamente al EPR, ante estas

²¹⁵ Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, “Convocatoria a la Consulta Internacional por el reconocimiento de los derechos de los pueblos indios y por el fin de la guerra de exterminio”, en Enlace Zapatista (sitio web), 17 de enero de 1999, Fecha de consulta: mayo 2019, <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/1999/01/17/convocatoria-del-ezln-a-la-consulta-internacional/>.

²¹⁶ Pavón Cuellar, David y María Luisa Vega, *Lucha eperrista... Óp. Cit.* p.150.

²¹⁷ Pavón Cuellar, David y María Luisa Vega, *Lucha eperrista... Ibíd.* p.151.

²¹⁸ Pavón Cuellar, David y María Luisa Vega, *Lucha eperrista... Ídem.*

declaraciones José Murat intentó persuadir a Fox de que considerará dialogar con las agrupaciones guerrerenses.²¹⁹

En el *Insurgente* número 28, el EPR dio a conocer su análisis sobre el triunfo electoral del PAN sobre el PRI, lo que para muchos significó la transición a la democracia, los eperristas lo explicaron de la siguiente manera:

Zedillo y el partido el cual representa, se convirtieron en el enemigo número uno, el símbolo de todos los males sociales, esto significaba que seis años más con un presidente del PRI lo único que garantizaba era mayor descontento social y por tanto, que este se articulara en organizaciones independientes, partidos y ejércitos revolucionarios que por las condiciones económicas, políticas y sociales de la mayoría de la población tienen un gran eco en la conciencia popular y son punta de lanza contra la opresión del sistema, catalizadores de las contradicciones del mismo y alternativa para el pueblo inconforme.

Cuando la burguesía en el poder se da cuenta de lo anterior, el PRI es sacrificable. Ha cumplido su papel histórico y debe ser reemplazado. No es “la voluntad democrática del poder” la que permite el triunfo de Fox, sino el imperativo de la sobrevivencia del sistema capitalista en nuestro país, hecho que trasciende al PRI o a cualquier otro partido o persona en turno que gobierne.²²⁰

Durante este mismo año el EPR, dio a conocer por medio de un comunicado que la organización vivió un proceso de reestructuración interna, en el comunicado fechado el día 28 de abril del 2000, comunicaron lo siguiente:

En estos últimos años hemos vivido una experiencia organizativa, donde las bases participan cada vez más en la conducción y organización del partido y de nuestro

²¹⁹ Pavón Cuellar, David y María Luisa Vega, *Lucha eperrista...* *Ibíd.* p.153.

²²⁰ Comandancia General del Ejército Popular Revolucionario, *El Insurgente*, Formato PDF, núm. 28, (julio-agosto, 2000), p. 2

ejército, estableciendo de manera permanente la discusión y la toma de decisiones y luchando contra las decisiones unipersonales. Las decisiones tomadas vinieron a fortalecer la democracia interna que llevó a que los militantes y combatientes sean los principales protagonistas y los vigilantes de nuestra vida político militar interna.

Nuestras bases han sido y serán siempre el soporte de nuestro accionar político militar y son éstas las que en los últimos años iniciaron con su activa participación una reestructuración interna en donde la voz de éstas es la que ejerce su voluntad para dejar atrás la práctica desligada de las bases.²²¹

En los años siguientes el EPR ha continuado con su trabajo político-militar, hoy en día sigue con la difusión de *El Insurgente*, que es su medio de propaganda, todas estas revistas se encuentran en la página de www.cedema.org, sin embargo, no es fácil encontrar su página de internet, por último, algunas de sus palabras han tenido replica en algunos medios de difusión, por ejemplo, en la revista *Contralínea*.

En este capítulo se sintetizaron los acontecimientos internacionales que marcaron el fin e inicio del siglo XX al XXI. El desarrollo de lo anterior tuvo como finalidad, exponer la forma en la que estos fenómenos modificaron la vida política y económica de la sociedad mexicana incluyendo la actividad periodística.

Sin embargo, no se puede obviar que el sistema político mantuvo prácticas añejas que dieron paso al levantamiento de dos importantes movimientos políticos -el

²²¹ Comandancia General del Ejército Popular Revolucionario, *El Insurgente... Ídem*.

Ejército Zapatista de Liberación Nacional y el Ejército Popular Revolucionario; lo cuales lograron visibilizar la corrupción de la estructura política y partidista del país.

Una vez desdoblado lo anterior se expondrá las herramientas metodológicas utilizadas en esta investigación, para dar paso a una breve reseña por la historia de los periódicos El Universal y La Jornada, ambas fuentes primarias de este estudio, lo cual servirá para mostrar la importancia que poseen estos dentro del periodismo mexicano contemporáneo.

Capítulo 3.

La ruta de la investigación y el recorrido histórico de los diarios consultados

Cómo ya se mencionó arriba, antes de abordar los contenidos presentados por la prensa respecto a la salida pública del EPR, se desarrollará la metodología empleada en la investigación y una breve reseña sobre los periódicos que constituyen la fuente de esta investigación: *El Universal* y *La Jornada*.

Ambos periódicos son de tirada y difusión nacional. Pese a tener una significativa diferencia de tiempo en circulación, 68 años, comparten la característica de ser referentes del periodismo en todo el país, debido a su distribución.

La diferencia de mayor peso que presentan entre sí ambos diarios, es la su línea editorial, es decir, el tipo de noticias que difunden y la forma en la que las enfocan, ya que, mientras el periódico *El Universal* presenta una tendencia identificada con la ideología política de centro-derecha,²²² *La Jornada* se ha distinguido desde su fundación por poseer una ideología considerada de izquierda.²²³

²²² Aunque algunas posturas del Universal sean del centro, su posicionamiento ha sido desde sus inicios al lado de quienes ostentan el poder político; aunque es verdad que, en 1996, después del arresto a Ealy Ortiz, Director del Universal, fueron publicados artículos que cuestionaban a la figura presidencial.

²²³ Rodelo, Frida V. y Carlos Muñiz, "La orientación política del periódico y su influencia en la presencia de encuadres y asuntos dentro de las noticias", En: *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, no. 1, 2016, p. 250, <https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/55594>

3.1. Metodología de análisis

A partir del 29 de junio de 1996 los diarios del país empezaron a integrar a sus páginas el nombre del Ejército Popular Revolucionario (EPR), justo el día siguiente a su presentación pública. Desde esta fecha, la imagen del EPR a nivel nacional comenzó a depender principalmente de los trazos que de él hicieran los medios de comunicación, sin que con esto reflejara fielmente la realidad, como señala Teun Van Dijk:

La noticia no se caracteriza como una imagen de la realidad, que puede ser correcta o deformada, sino como un marco a través del cual se construye rutinariamente el mundo social.²²⁴

Con la finalidad de encontrar la imagen trazada por la prensa nacional (El Universal y La Jornada), se tomarán algunos de los parámetros señalados por Teun A. van Dijk, para el análisis el discurso. De igual forma se realizará un trabajo interpretativo de cada uno de los artículos publicados por dichos diarios del 29 de junio al 30 de septiembre de 1996.

A continuación, se desarrollarán los parámetros que se utilizarán para el análisis.

a) Detección de fuentes.

Es necesario tener claro cuáles son las fuentes que utilizaron los articulistas para realizar su trabajo, en el caso de testimonios o entrevistas ¿quiénes son sus

²²⁴ Van Dijk, Teun A. *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información...* Ibíd. p. 22.

entrevistados?, ¿son las personas con mayor influencia, la población en general, o miembros del EPR?, van Dijk, advierte:

La estructura de poder es una estructura de élites, -la gente que tiene acceso preferencial a los medios de comunicación es la gente de influencia. Por el contrario, la gente que posee menos poder también tiene acceso a los medios, pero solamente como víctimas, como criminales o como personas que están atacando al sistema²²⁵.

La importancia de la detección de fuentes radica en que a partir de ella se podrá saber de dónde proviene la información publicada por la prensa: del grupo dominante, de los pobladores o de los miembros del EPR.

b) Tópicos.

Detección de tópicos, estos se encuentran en los titulares, las conclusiones y los resúmenes, es la información que el lector recuerda mejor; el lingüista Dijk dice sobre ellos: “Definen la ‘unidad’ global del discurso”²²⁶ En el análisis se tendrá que responder a la pregunta ¿cuáles son los tópicos más frecuentes que emplea la prensa respecto del EPR?, esto ayudará a entender cuál es la imagen que se intentó crear del EPR, si como una organización que pertenece a grupos delictivos, como un grupo terrorista o como una organización armada con demandas sociales e ideología política.

²²⁵ Van Dijk, Teun A. *Discurso poder y cognición social... Óp. Cit.* p.40

²²⁶ Van Dijk, Teun A. *El discurso como estructura y proceso. Estudios del discurso: introducción multidisciplinaria.* Vol. I. Editorial Gedisa, España, 2008, p. 34.

c) Análisis semántico gramatical de las superestructuras de las noticias.

¿A qué se refiere Teun A. van Dijk con un análisis semántico gramatical? Para responder es preciso recordar que tanto la gramática como la semántica son ramas de la lingüística, la primera (la gramática) se enfoca a las leyes y reglas del lenguaje y la manera en que se estructuran las oraciones; mientras que la segunda (la semántica) se encarga del significado de las palabras, entendemos que este es denotativo –se refiere al significado oficial de los términos y que se encuentra en los diccionarios- y connotativo –es el significado secundario que la cultura le da a una palabra.

El análisis semántico gramatical es fundamental porque la posición del sujeto en una oración determinará qué tanta importancia le está dando el escritor, o en este caso articulista, Dijk advierte que “el orden de las palabras puede también desempeñar otras funciones, como la de indicar contrastes, énfasis o una elección entre varias alternativas”.²²⁷

Siguiendo la idea anterior, en los estudios que realizó Teun A. van Dijk sobre el racismo en las sociedades holandesa e inglesa del siglo XXI: detectó que en los casos en que una persona negra cometía una acción considerada delictiva, esta era colocada como el sujeto de la oración en las macroestructuras y estructuras sintácticas; en cambio sí un policía causaba la muerte de una persona negra, el policía no figuraba como sujeto de la oración de los titulares, sí era nombrado en la microestructura, puesto que era necesario hacerlo para completar la narración de la noticia, pero es importante advertir cómo se puede invisibilizar a un sujeto dependiendo del lugar que se le otorgue en la noticia.

d) Superestructuras o estructuras esquemáticas

Ahora bien, entenderemos por *superestructuras* o *estructuras esquemáticas*, la presentación formal o el esqueleto de un texto, y esta dependerá o tendrá sus

²²⁷ Van Dijk, Teun A. *Discurso, poder y cognición social... Ibid.* p. 29

variantes según el género discursivo, los únicos textos que no tienen que seguir de manera rígida la presentación de la información son los textos poéticos; mientras que la *macroestructura* será el sentido global del texto.

e) Ejercicio hermenéutico

Aunado a las herramientas proporcionadas por el *análisis del discurso*, se realizará un ejercicio hermenéutico, basándonos en los principios desarrollados por Hans George Gadamer. Es indispensable aclarar que para dicho filósofo esta “no es sólo un proceso metódico técnico de develación del sentido de los textos, hermenéutica habla de un modo de ser del humano que debe ser indagado en su profundidad”.²²⁸

Para este filósofo el lenguaje es el centro donde se desarrolla la experiencia humana del mundo y la experiencia hermenéutica de la comprensión, esto debido a que como toda la experiencia humana es “lenguajica”, la dialéctica hermenéutica tiene que sumergirse en ella, adquiriendo un carácter universal, juicio que es sintetizado en la siguiente frase: “el ser que puede ser comprendido es lenguaje”.²²⁹

Como ya se ha mencionado con anterioridad, el centro de la investigación consiste en exponer la construcción de la imagen del EPR en los diarios de La Jornada y El Universal, razón por la cual el trabajo de selección de textos no obedece a la naturaleza de los mismos, sino a su contenido, incluyendo a aquellos que expresan juicios hacia el grupo armado.

²²⁸Rivera Schneider, Fabián Eduardo “Hermenéutica y autoconciencia histórica en el acto de investigar” *Andamios*, vol. 17, núm. 43, pp. 95-114, 2020 <https://www.redalyc.org/journal/628/62868244006/html/>.

²²⁹Véase, Gama, Luis Eduardo. “El método hermenéutico de Hans-Georg Gadamer”. *Escritos* 29, no. 62 (2021): 17-32. <http://dx.doi.org/10.18566/escr.v29n62.a02>. p. 23.

3.2. El Universal. El gran diario de México

El origen de la Compañía periodística del Universal se remonta al primero de octubre de 1916, esto lo coloca como el periódico mexicano con mayor tiempo en circulación, además de ser un diario de distribución nacional, existen varias versiones regionales del mismo. Fue fundado por el Ingeniero Félix Salgado Palavicini, miembro del Congreso Constituyente de Querétaro, de modo que el primer objetivo del diario fue defender la Constitución promulgada por los Constituyentes, grupo dirigido por Venustiano Carranza, personaje con quien Palavicini compartía afinidades políticas, sin embargo, tenía importantes diferencias con otros miembros de este grupo, nos referimos a los generales Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles.²³⁰

Para el año de 1923, la dirección general del diario paso a José Gómez Ugarte, y más tarde pasaría a su hijo, quien se mantendría como director hasta el año de 1969, momento en el que Juan Francisco Ealy Ortiz asume la presidencia y dirección general del Universal, cargo que sigue desempeñando al día de hoy.²³¹

En el libro “Building the fourth estate. Democratization and the rise of a free press in Mexico” Chappell Lawson, analiza las orientaciones políticas de algunos diarios mexicanos, entre ellos se encuentran: La Jornada y El Universal, para esto se basó en dos indicadores: en la utilización de palabras clave que se asocian a posturas políticas ubicadas en las portadas de los diarios, y a la “codificación del sesgo ideológico en los contenidos sobre asuntos y temas donde la ideología es relevante”.²³²

²³⁰ González Marín, Silvia, *Prensa y poder político. La elección presidencial de 1940 en la prensa mexicana, México*, Siglo XXI editores, 2006, p.p. 22-23

²³¹ El Universal, “Historia ampliada”, En: Archivo El Universal (sitio web), Fecha de consulta: octubre 2021, <https://archivo.eluniversal.com.mx/pie/historia2.html>

²³² Rodelo, Frida V. y Carlos Muñiz, *La orientación política del periódico... Ibid.* p.246.

Dentro de los estudios realizados por Chappell Lawson, y Sallie Hughes se ubica al *Universal* como un periódico que, si bien inició con un perfil tradicional, (es decir que se caracteriza por mostrarse a favor de toda postura gubernamental), en la década de los noventas comenzó una etapa de transformación, que lo llevó a tener una postura crítica frente al gobierno, esto influenciado por diferentes periódicos del país que ejercían su labor con un estilo independiente y proactivo.²³³

Ahora bien, es importante destacar que, para el análisis, que realizó Lawson, sobre la ideología de la prensa mexicana tomó únicamente los años de 1995 y 1996, y que fue durante este último año que el Director del *Universal* Francisco Ealy Ortiz fue arrestado, bajo la acusación de evasión fiscal de alrededor de 5,4 millones de dólares, este hecho propició el ataque de este periódico- El *Universal*- contra el gobierno zedillista, incluso en el diario *El País* se menciona:

La reacción del periódico no se hizo esperar, y ayer, desde su primera página, negaba las imputaciones contra su editor y acusaba con virulencia al Gobierno de Ernesto Zedillo de atacar con "represión y terrorismo fiscal" la libertad de expresión en México.²³⁴

Tomando en cuenta lo anterior podríamos decir que es normal que durante 1996 la línea editorial del *Universal* se mostrará más crítica frente al gobierno, a esto hay que sumar que el entonces presidente Ernesto Zedillo mantuvo con los medios de comunicaciones relaciones ásperas a diferencia de sus antecesores.

Sin embargo, si damos un breve recorrido por la historia de *El Universal*, podremos ver que dicho periódico estuvo siempre muy ligado a los grupos en el

²³³ Salazar Rebolledo, María Grisel, Carlos Bravo Regidor, Et. Al. Democracia, prensa y poder en México: un debate sobre Newsrooms in Conflict, En: *Scielo México*, Vol. 26, no. 2, 2019, p. 10,

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-20372019000200261&lng=es&nrm=iso

²³⁴ Orgambides, Fernando, "El propietario del diario mexicano 'El Universal' detenido por fraude fiscal", *El País*, 13 de septiembre de 1996, Fecha de consulta: octubre de 2021,

https://elpais.com/diario/1996/09/14/internacional/842652016_850215.html

poder, y su tendencia derechista se observa con claridad por la manera en que dio cobertura a algunos acontecimientos políticos, incluso fuera del país, tenemos como ejemplo la posición de extrema derecha que sostuvo El Universal Gráfico durante la Guerra Civil Española siendo difusor de las ideas falangistas.²³⁵

Rodríguez Munguía, expone algunas líneas de las cartas que eran enviadas del Universal a la Secretaría de Gobernación, durante el 1968, mismo año en el que Francisco Ealy Ortiz asume la Dirección General del diario, en estas se demuestra el “afecto y adhesión a las decisiones que el gobierno estaba tomando a propósito del conflicto estudiantil”.²³⁶

La relación afectuosa entre el gobierno con el Francisco Ealy Ortiz, continuo. Lo anterior de evidencia con el recuento que hace Cecilia González.

El 15 de enero de 1976, Luis Echeverría inauguró las nuevas instalaciones del periódico en Iturbide número 7; el 20 de enero de 1981, José López Portillo hizo lo propio con la nueva maquinaria; el 16 de diciembre de 1986, Miguel de la Madrid Hurtado inauguró el flamante inmueble de Bucareli; el 26 de septiembre de 1989, Carlos Salinas de Gortari inauguró el nuevo edificio en Iturbide número 11 y en 1992 acudió a la remodelación del viejo edificio bautizado “Félix F. Palavicini”. Durante el gobierno de Vicente Fox, Ealy Ortiz fue nombrado presidente del Consejo de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de la República para el periodo 2003-2004.²³⁷

En el libro “El poder. Historias de familia”, Julio Scherer evidenció que Francisco Ealy junto con Daniel López Barroso, gerente general de *El Universal*, recibían dinero de una nómina de gobernación, para el primero de unos \$200 mil mensuales,

²³⁵ González Marín, Silvia, *Prensa y poder político... Ibid.* p.24

²³⁶ Rodríguez Munguía, Jacinto, *La otra guerra... Óp. Cit.* p.96.

²³⁷ David George, Shanik Amira, “Análisis comparativo de los casos de censura que llevaron a la creación de las revistas Proceso y Emequis”, Tesis de Licenciatura, Departamento de Ciencias de la Comunicación. Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades, Universidad de las Américas Puebla, 2008, p.59.

mientras que para él segundo únicamente \$100 mil. Lo anterior frustró los esfuerzos de Ealy Ortiz de hacerse de una imagen de defensor de la libertad de expresión, a inicios de los noventas.²³⁸

²³⁸ Rodríguez Munguía, Jacinto, *La otra guerra...* Óp. Cit. p. 99.

3.2.1. La Jornada

Según el análisis de Choppell Lawson *La Jornada* es uno de los periódicos nacionales, que poseen una línea editorial más apegada a la izquierda política; pese a no poseer la antigüedad de algunos diarios, como El Universal o Excelsior, goza de gran prestigio en el ámbito periodístico, e incluso Sallie Hughes añadió a este diario la lista hecha por Lara Klahr, de los periódicos más consolidados, que fueron parte de la vanguardia periodística entre las décadas de 1970 a 1990.²³⁹

Carmen Lira Saade, directora de La Jornada, narra el nacimiento de este periódico, aludiendo a las dificultades que se presentaban en el entorno periodístico para realizar su labor de manera independiente y objetiva, por lo que en el país los únicos medios que existían con esta cualidad eran: Proceso y Unomásuno. Pese al clima hostil que emanaba del gobierno contra todo aquello que resultará ajeno a la supervisión PRI, el periódico de *La Jornada* tuvo su primer tiraje el 19 de septiembre de 1984.²⁴⁰

Un hecho clave que condujo a la fundación de La Jornada, fue, la renuncia, en diciembre de 1983, de: Carmen Lira, Carlos Payán, Miguel Ángel Granados y Humberto Mussachio subdirectores de las diferentes áreas, del periódico Unomásuno, debido a la crisis moral empresarial y política que enfrentaba este diario, por esta misma razón algunos colaboradores - como: Pablo González Casanova, Adolfo Gilly, Carlos Monsiváis, Emilio García Riera, Luis Suárez, Federico Reyes Heróles, Fernando Benítez e Ivan Restrepo- de Unomásuno salieron.²⁴¹

²³⁹ Monserrat Jurado, Martín, “Géneros periodísticos y estilo temático de los periódicos mexicanos: Reforma, El Universal y La Jornada”, En: *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, México, no. 32, (2010); p.71, (Fecha de consulta: octubre 2021), <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31615577004>

²⁴⁰ Lira Saade, Carmen, “La sociedad en el espejo de las princesas”, En: *La Jornada* (sitio web), Fecha de consulta: octubre 2021, <https://www.jornada.com.mx/info/>

²⁴¹ Arce Barcelo, María Esther, “Análisis del periódico mexicano: ‘La Jornada’. Un modelo de comunicación alternativa en la era de la globalización”, Tesis doctoral, Facultad de Comunicación y documentación. Universidad de Murcia, 2011, p.p. 290-291.

Apenas unas semanas después de la renuncia al periódico Unomásuno, estos periodistas se reunieron el 29 de febrero dentro de un salón de hotel de la Ciudad de México a ellos se sumaron: escritores, artistas, académicos, científicos, cineastas, fotógrafos, luchadores políticos y militantes, para acordar la creación de un nuevo diario que apostara por “dar voz a los que no la tienen, y hacer visibles a los invisibles”²⁴², y que demostrara además la pluralidad del país.

Los fundadores de La Jornada se enfrentaron no sólo a la oposición del gobierno, misma que se traducía en la privación de publicidad oficial. Durante el primer año de tiraje y complicaciones en el suministro del papel, que en ese momento era controlado por el gobierno; otra traba importante fue la falta de los medios económicos necesarios para poder echar a andar el proyecto. Sin embargo, estas dificultades fueron resueltas gracias a la solidaridad de artistas, científicos e intelectuales, Carmen Lira, menciona lo siguiente:

La parte principal de la solución provino de los artistas plásticos, encabezados por Rufino Tamayo y Francisco Toledo, quienes realizaron generosas e insólitas aportaciones en especie para que la iniciativa pudiera prosperar. Rara excepción y circunstancia de privilegio en la conformación de una empresa: La Jornada no tuvo socios capitalistas sino socios artistas y, como aliados y amigos, a figuras destacadas de la cultura. En los tiempos iniciales, Francisco de la Vega y Alejandro Gómez Arias nos ofrecieron su consejo y su apoyo, Gabriel García Márquez nos regaló un reportaje salido de su pluma, Vicente Rojo realizó el diseño del diario, Juan Sepúlveda nos rentó el edificio de Balderas 68, Alberto Bitar puso su imprenta a nuestra disposición, Manuel Barbachano Ponce nos dedicó la premiere de la película Frida, producida por él, dirigida por Paul Leduc y con Ofelia Medina en el papel estelar.²⁴³

²⁴² Hernández Navarro, Luis, “La Jornada: 25 años”, *La Jornada*, 15 de septiembre de 2009, Fecha de consulta: octubre de 2021, <https://www.jornada.com.mx/2009/09/15/opinion/019a1pol>

²⁴³ Lira Saade, Carmen, *La sociedad en el espejo de las princesas... Óp. Cit.*

Pese a todas las dificultades que se han mencionado, el diario fundado por Carlos Payán junto con otros periodistas, se convirtió en uno de los referentes de la prensa en el país e incluso en el exterior, parte de esto lo evidencia en ser el segundo periódico con mayor circulación en México.²⁴⁴

Antes de exponer la información rescatada en las páginas de los periódicos, *El Universal* y *La Jornada*, se consideró pertinente desarrollar con mayor detenimiento las herramientas metodológicas que permitieron la realización del presente estudio. Lo anterior tiene la finalidad de favorecer el recorrido del lector en los siguientes capítulos.

Otro asunto que era necesario precisar dentro de este apartado era la justificación de la elección de los periódicos como fuentes primarias de la investigación, todo esto a partir del recorrido histórico y de la relación que ambos han mantenido con miembros del gobierno.

Una vez que se han mostrado los puntos anteriores se expondrá de manera analítica la aplicación metodológica a cada uno de los artículos concernientes al Ejército Popular Revolucionario de ambos periódicos.

²⁴⁴ Redacción AN, "‘La Jornada’: 30 años de hacer periodismo crítico", En: *Aristegui noticias*, 19 de septiembre de 2014, Fecha de consulta: octubre de 2021, <https://aristeguinoticias.com/1909/mexico/la-jornada-30-anos-de-hacer-periodismo-critico/>

Capítulo 4.

La permanencia de la guerrilla en Guerrero

La aparición del EPR en la prensa mexicana en el mes de junio

Como ya se mencionó anteriormente, el 28 de junio fue el día de la presentación pública del EPR, y a pesar de la escasa información sobre dicha organización la prensa mexicana no tuvo reparos en minimizarla, argumentando que el número de militantes presentes en el acto conmemorativo a la matanza en el Vado de Aguas Blancas, era el total de sus integrantes. A lo anterior se sumaron especulaciones sobre su origen tomando como premisa el estado de la vestimenta y el armamento de los eperristas.

Con la finalidad de que el desarrollo del trabajo de investigación sea claro, en el siguiente apartado se expone el ejercicio de análisis desdoblándose cada uno de los parámetros marcados por Teun A. van Dijk, explicados anteriormente, de todos los textos periodísticos que versan sobre el EPR encontrados en el mes de junio en los diarios de La Jornada y El Universal.

4.1. El Universal

En la revisión de El Universal, del mes de junio, en la Hemeroteca de la Biblioteca Juan José Arreola, perteneciente a la Universidad de Guadalajara, se encontraron ocho textos que versan sobre el EPR, estos son:

1. Carlos Yáñez Cruz y Juan Cervantes, Surgió con 60 hombres el capitán “Emiliano”, 29 de junio de 1996.
2. Arturo Tornel, Se procederá “legalmente”, afirma la SG, 29 de junio de 1996.
3. Alejandro Torres, Repudio del PRD a los “guerrilleros”, 29 de junio de 1996.
4. Juan Cervantes Gómez, Lamenta Aguirre Rivero que el EPR llame a la violencia, 29 de junio de 1996.
5. Adriana Díaz, Es el EZLN un precedente nefasto, 30 de junio de 1996.
6. Carlos Yáñez, Juan Cervantes, Et. Al. Confirman un tiroteo en Zumpango, un detenido, 30 de junio de 1996.
7. Arturo Tornel, Absoluta calma en la entidad: Gobernación, 30 de junio de 1996.
8. Francisco Parra y Javier Velázquez, Unánime condena de los partidos políticos a las provocaciones, 30 de junio de 1996.

1. Carlos Yáñez Cruz y Juan Cervantes, “Surgió con 60 hombres el capitán ‘Emiliano’”, 29 de junio de 1996

a) Fuentes

EPR: Manifiesto de Aguas Blancas

Organizaciones de izquierda independientes: Benigno Guzmán líder de la Organización Campesina de la Sierra del Sur (OCSS).

Población: Paula Galena, viuda.

b) Tópico

Surgió con 60 hombres el capitán “Emiliano”

Apareció el EPR durante la conmemoración del primer aniversario de la masacre de Aguas Blancas

Presentaron un manifiesto en el que “declaran la guerra al gobierno”.

Llevaban uniformes verde olivo, pasamontañas y estaban armado con rifles AK-47.

c) Análisis semántico gramatical de las superestructuras de las noticias

Con el uso de comillas de manera reiterada en el nombre del capitán “Emiliano”, no parece que se busque resaltar la palabra, sino darle un sentido irónico, lo que interpretamos como un intento por ridiculizar o minimizar la estructura eperrista.

Lo anterior se refuerza con el uso del prefijo “auto” que acompaña el denominativo de la organización, el cargo de capitán y el nombre de este, por ejemplo: “un comando armado que se autodenominó Ejército Popular Revolucionario”; “el autollamado capitán”.

De acuerdo con la Real Academia Española el prefijo “auto” significa “de o por sí mismo”; por lo que se tendría que entender que son únicamente ellos quiénes se nombran a sí mismos y se reconocen como tales: Ejército Popular Revolucionario y capitán Emiliano, y no El Universal.

La cantidad de personas que integraban el comando, es un aspecto que el texto resalta desde el inicio, y que para la tarea que se propone el EPR, resulta irrisorio, lo que sugiere el título es que el grupo armado surge sólo con 60 hombres, es decir, no da apertura a considerar si existen o no más militantes eperristas.

d) Superestructuras o estructuras esquemáticas

El texto es una crónica de los hechos ocurridos el día 28 de junio durante la aparición pública del EPR, en el acto conmemorativo de la masacre de los 17 campesinos en el vado de Aguas Blancas. Por lo que al inicio se encuentra la descripción de la aparición del grupo armado.

Enseguida, se exponen partes del Manifiesto de Aguas Blancas, texto con el que la organización busca justificar su existencia y explicar sus objetivos políticos.

Por último, da espacio a las declaraciones de Benigno Guzmán, de la viuda Paula Galena y señala la ausencia de Cuauhtémoc Cárdenas en la marcha.

e) Ejercicio hermenéutico

El texto se centra en el EPR. No solo toma la carta de presentación del grupo como una de las fuentes, también la descripción inicial es tomada de ellos, remarcando desde el título la baja cantidad de militantes con los que se presentó, la vestimenta y el tipo de armamento.

2. Arturo Tornel, “Se procederá 'legalmente', afirma la SG”, 29 de junio de 1996

a) Fuentes

Instituciones o funcionarios públicos: Secretaría de Gobernación (Segob)

Instituciones policíacas: Procuraduría General de la República (PGR)

b) Tópico

La Secretaría de Gobernación y la Procuraduría General de la República, informan que procederán “legalmente” contra los responsables de haber irrumpido el acto de Aguas Blancas portando armas de fuego.

c) Análisis semántico gramatical de las superestructuras de las noticias

Con las comillas en “legalmente”, el autor busca señalar que esta es la palabra textual que utilizó la secretaria de Gobernación para calificar la forma en la que actuará.

A lo largo del texto se omite el nombre del EPR, este es suplido por: “el presunto grupo armado en Guerrero similar al Ejército Zapatista de Liberación Nacional”.

Continúa remarcándose que el número de integrantes del comando eperrista es mínimo. A lo largo del texto se emplean términos que minimizan las acciones del EPR, por ejemplo “se trató sólo de un incidente ocurrido durante un mitin en Aguas Blancas”.

d) Superestructuras o estructuras esquemáticas

En el primer párrafo introduce como actor a la PGR, a la par de que encierra los actos eperristas en la portación ilegal de armas de fuego.

El segundo párrafo comunica los avances del trabajo del Ejército en Guerrero.

El tercer párrafo, amplía la información de la fuente.

En lo que resta del texto, se reproduce la postura de Dionisio Pérez Jácome, coordinador general de Comunicación Social del gobierno federal.

e) Ejercicio hermenéutico

En el texto, se encuentra una clara deslegitimación y minimización, desde la elección de fuentes. Lo que hace la nota en el inicio, es reducir la aparición del grupo armado al mero acto ilegal de portación de armas, reforzando esto con la reproducción de las palabras de Pérez Jácome, quién: “minimizó la presencia de un presunto grupo armado en Guerrero”.

3. Alejandro Torres, “Repudio del PRD a los ‘guerrilleros’”, 29 de junio de 1996

a) Fuentes

Partidos políticos: miembros del PRD, entre los que destacan: Cuauhtémoc Cárdenas, Samuel de Villar.

b) Tópico

Repudio del PRD a los “guerrilleros”

c) Análisis semántico gramatical de las superestructuras de las noticias:

Las dos formas utilizadas por los miembros del PRD para referirse al EPR fueron: “la presencia de personas ‘disfrazadas de guerrilleros’” y “la irrupción de ese grupo, que montó una grotesca pantomima”.

El significado denotativo de las oraciones anteriores descalifica a los perredistas como una guerrilla, ya que los términos: pantomima y disfraz remiten al acto de la simulación o la farsa, es decir a algo que no es real, y que además de esto es grotesco y merece el repudio.

El recurso de comillas en la palabra “guerrilleros” debe comprenderse de manera irónica, debido a la cascada de calificativos empleados por el PRD para referirse a los eperristas, por ejemplo: “expresaron los perredistas su ‘enérgico repudio’ por la presencia de decenas de personas ‘disfrazadas de guerrilleros, con el rostro cubierto y fuertemente armadas”.

d) Superestructuras o estructuras esquemáticas

El texto inicia señalando a los actores principales del texto e introduciendo la postura de estos.

Continúa ampliando la información de la procedencia de la fuente y las acusaciones al grupo armado.

El resto del escrito desarrolla la postura del PRD hacia el EPR.

e) Ejercicio hermenéutico

Desde el título, el escrito muestra una postura negativa al EPR, que no sólo minimiza sus actos, sino que lo califica como una farsa. El peso de estas declaraciones proviene de la fuente, razón por la que el texto abre informando de quién es la postura.

Las declaraciones de los perredistas que descalifican al EPR de ser una verdadera guerrilla, dan paso a la pregunta de ¿qué es una guerrilla real? O ¿quiénes le dan ese estatus?

4. Juan Cervantes Gómez, “Lamenta Aguirre Rivero que el EPR llame a la violencia”, 29 de junio de 1996

a) Fuentes

Funcionarios públicos: Ángel Aguirre Rivero, gobernador de Guerrero.

b) Tópico

El gobierno de Guerrero lamentó la postura del EPR.

c) Análisis semántico gramatical de las superestructuras de las noticias

El desarrollo del texto busca “embellecer” al gobierno de Ángel Aguirre, caracterizando a este de inclusivo y abierto al diálogo, con lo que busca deslegitimar la propia existencia del negando los razonamientos que justifican su existencia.

d) Superestructuras o estructuras esquemáticas

El primer párrafo contiene lo anunciado en el título, agrega el rechazo a la violencia y el pronunciamiento por la paz.

Segundo y tercero, hablan de la inclusión, pluralidad y apertura al diálogo del gobierno de Ángel Aguirre en Guerrero.

Finaliza, hablando de la democracia como una construcción de partidos y organizaciones sociales, que impide prácticas corruptas y de impunidad.

e) Ejercicio hermenéutico

El texto cuya fuente es un comunicado del gobierno de Guerrero, intenta eliminar los fundamentos de la existencia del EPR, argumentando que la administración en turno está abierta al diálogo, señalando así la vía pacífica como único camino válido para resolver las demandas sociales.

5. Adriana Díaz, “Es el EZLN un precedente nefasto”, 30 de junio de 1996

a) Fuentes

Académico: Ignacio Burgoa Orihuela, maestro emérito y jurista.

b) Tópico

El EZLN es un precedente nefasto

Asegura el jurista Ignacio Burgoa que el camino de la concertación que sigue el gobierno es “errático”. Se atiende a los intereses de un grupo y no a los de la nación

c) Análisis semántico gramatical de las superestructuras de las noticias

El EPR no es el personaje central en la argumentación del jurista, queda reducido a ser una consecuencia de la existencia del EZLN.

La forma en que se nombra al EPR dentro del texto es: grupúsculo, delincuentes, alzados. Complementando estos términos con el nombre del estado en el que apareció.

El subtítulo “Se atiende a los intereses de un grupo y no a los de la nación”, mencionado dentro del escrito, desvincula no solo al EPR sino a todos los grupos de esta naturaleza de su ideario político, que es la razón o explicación de su existencia.

d) Superestructuras o estructuras esquemáticas

Primero, argumenta la premisa del título, aseverando que la existencia del EZLN hace posible el surgimiento de grupos semejantes lo que abre, según el jurista, la posibilidad del establecimiento de una anarquía en el país.

Segundo, aborda la aparición del EPR.

Tercero y cuarto, asegura que la adopción de una actitud conciliadora por parte del gobierno mexicano resultaría más perjudicial.

Quinto, respalda su argumentación a través de la cita del artículo 87 de la Constitución mexicana.

En lo siguiente se centrará en el razonamiento de que el gobierno debe abandonar el diálogo y adoptar una postura más dura.

f) Ejercicio hermenéutico

El protagonista del texto no es el EPR, ya que este sólo es una consecuencia de la existencia del EZLN, por lo que, el jurista argumenta la necesidad de una posición más rígida por parte del gobierno a los grupos opositores que debe iniciar con el grupo armado de Chiapas y replicarse con el recientemente aparecido en Guerrero. Se busca crear un consenso social que, en nombre de “los intereses de la Nación”, justifique el fin del diálogo con toda oposición armada y la reactivación de la represión abierta.

6. Carlos Yáñez, Juan Cervantes, Et. Al. “Confirman un tiroteo en Zumpango; un detenido”, 30 de junio de 1996

a) Fuentes

Ejército: soldados

Autoridades locales: Ángel Aguirre Rivero, gobernador de Guerrero; Ezequiel Zúñiga Galeana, presidente municipal de Coyuca de Benítez,

Partidos políticos: Sebastián de la Rosa Peláez, integrante del comité estatal del PRD.

Miembros de instituciones religiosas: Rafael Bello Ruiz, arzobispo de Acapulco.

Organizaciones: Bertoldo Martínez Cruz, líder del Movimiento 6 de marzo; Alfredo Apolinar Blanco, dirigente del Frente de Organizaciones de la Montaña y afiliado al FAC-MLN.

b) Tópico

Confirman un tiroteo en Zumpango; un detenido. Patrullan la sierra de Filo Mayor; catean domicilios y fijan retenes. Identifican al “guerrillero” como Juan Leal.

c) Análisis semántico gramatical de las superestructuras de las noticias

El nombre del grupo armado está acompañado de la palabra “autodenominado” durante todo el texto; con excepción de la siguiente oración, que es parte del comunicado del entonces gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero: “lamentó la violencia y la actitud asumida por el Ejército Popular Revolucionario alejado del sentimiento popular”. Otros términos que se usarán para referirse al EPR son: delincuentes y encapuchados.

d) Superestructuras o estructuras esquemáticas

El escrito está dividido en dos partes, la primera presenta la información concerniente al trabajo militar en Guerrero, por ejemplo la ampliación de operativos, el patrullaje en diferentes municipios, la identificación de un “guerrillero”, etc.

La segunda parte, se enfoca a las declaraciones de diferentes sujetos, inicia con el gobernador guerrerense Ángel Aguirre Rivero, y finaliza con las palabras del arzobispo de Acapulco Rafael Bello.

f) Ejercicio hermenéutico

El énfasis se coloca en las acciones militares.

Respecto al EPR, se enfatiza la supuesta distancia que existe entre ellos y la población civil.

7. Arturo Tornel, “Absoluta calma en la entidad”, 30 de junio de 1996

d) Fuentes

Funcionarios públicos: Emilio Chuayffet Chemor, Secretario de gobernación; Arturo Núñez, subsecretario de gobernación y Dionisio Pérez Jácome, coordinador federal de comunicación.

b) Tópicos

Absoluta calma en la entidad: Gobernación.

Investigan el paradero de miembros del “Ejército Popular Revolucionario”

Evaluó Chuayffet la situación.

c) Análisis semántico gramatical de las superestructuras de las noticias

Se emplean las palabras: “dijo llamarse” y “autonombró”, antes del nombre del EPR. Otras formas en las que se le menciona son con los términos de “delincuentes” y encapuchados.

El delito que le imputan al grupo se limita a la portación de armas de fuego.

La manera en la que se califica el espacio en el que aparecieron los eperristas es de “absoluta calma”, lo que da a entender que la aparición del nuevo grupo armado no generó revuelo en la entidad.

d) Superestructuras o estructuras esquemáticas

El texto da inicio con la premisa del título, pero señalando su autoría, a esto agrega la participación de la PGR.

Seguido de esto continúa informando de una reunión entre diferentes políticos, cuya finalidad era evaluar la situación del estado de Guerrero; después de la aparición del EPR, al que describe.

Finaliza con el desarrollo de las posturas de los funcionarios políticos.

f) Ejercicio hermenéutico

En el escrito lo que se resalta es, según las palabras de los funcionarios políticos, que la aparición pública del EPR no generó mayores repercusiones en el estado. Lo anterior abona a la abierta intención gubernamental de minimizar al grupo, ya que el delito por el que se les busca es únicamente la portación de armas de fuego.

8. Francisco Parra y Javier Velázquez, “Unánime condena de los partidos políticos a las provocaciones”, 30 de junio de 1996.

a) Fuente

Partidos políticos: PRI, PAN y PRD.

b) Tópicos

Unánime condena de los partidos políticos a las provocaciones.

No magnificar lo sucedido, pide el PRI. Es una llamada de atención: PAN y PRD.

c) Análisis semántico gramatical de las superestructuras de las noticias

El nombramiento del EPR se acompaña del término “autodenominado”.

Para hablar del levantamiento se utiliza la palabra “supuesto”, cuyo significado hace referencia a algo que no es real.

d) Superestructuras o estructuras esquemáticas

En el texto la postura que se enfatiza más es la expuesta por el PRI, que minimiza la aparición eperristas, de esto se continúa con la exposición de las posturas de los otros partidos

e) Ejercicio hermenéutico

El discurso de los miembros de partido busca minimizar la existencia del EPR argumentando que sólo es un “supuesto levantamiento armado en Guerrero”, con eso no sólo se buscaba poner en duda el que este fuera una guerrilla, también se le acusaba de intentar desestabilizar al país impactando en la opinión pública..

4.2. La Jornada

Durante el proceso de búsqueda de información relativa al mes de junio en la Hemeroteca pública UMSNH Mariano de Jesús Torres, se encontraron únicamente cuatro textos que versan sobre el EPR, son:

1. Maribel Gutiérrez, “Cientos de soldados y judiciales tras miembros del llamado EPR”, 30 de junio de 1996.
2. Salvador Guerrero Chipré, “El EPR se formó hace más de un año”, 30 de junio de 1996.
3. Jesús Aranda, “Peina el Ejército Mexicano la sierra de Guerrero”, 30 de junio de 1996.
4. La Jornada, “Llamado a la cordura”, 30 de junio de 1996.

1. Maribel Gutiérrez, “Cientos de soldados y judiciales tras miembros del llamado EPR”, 30 de junio de 1996

a) Fuentes

Autoridades locales: Salvador Olea, Comisario de Tepetixtla; Alberto Sotelo, Comisario del Paraíso; Efraín Zúñiga, presidente municipal de Coyuca Benítez; María de la Luz Núñez, presidente municipal de Atoyac.

Organizaciones independientes de izquierda: Frente Amplio para la Construcción del Movimiento de Liberación Nacional (FAC-MLN).

Instituciones policiacas: Procuraduría General de Justicia del Estado, (PGJE).

Población: habitantes de Aguas Blancas

b) Tópico

Cientos de soldados y judiciales tras miembros del llamado EPR.
Retenes en carreteras y arribo de tropas a pueblos de la sierra de Coyuca.
Delincuentes, no guerrilleros: edil Efraín Zúñiga.
No a la lucha armada: alcaldesa de Atoyac.

c) Análisis semántico gramatical de las superestructuras de las noticias

Los miembros del EPR no figuran como sujetos principales de las oraciones, pero además cuando se nombran se les vincula directamente con actividades delictivas.

d) Superestructuras o estructuras esquemáticas

El texto está estructurado en dos partes:

La primera –parte- presenta la información de la siguiente manera:
Inicia informando las acciones del Ejército y de la Procuraduría General de la República (PGR) en la sierra de Coyuca Benítez.

Continúa exponiendo en los párrafos siguientes, las posturas de diferentes autoridades locales. En medio da lugar a la voz de los habitantes de Aguas Blancas, así como a las declaraciones del Frente Amplio para la Construcción del Movimiento de Liberación Nacional (FAC-MLN), dadas a conocer por medio de un comunicado. La segunda parte del texto, subtitulada como: “El enfrentamiento en Zumpango”, estructura la información, como se muestra a continuación:

En los primeros párrafos hace a un lado lo dicho por la Policía Judicial y preventiva, para destacar lo comunicado por la Procuraduría General de la Justicia del Estado (PGJE), que da a conocer un enfrentamiento, en la carretera federal, entre policías y asaltantes. Después de esto se habla sobre lo relacionado con las investigaciones de lo ocurrido. Finaliza el texto exponiendo la huida de los miembros del EPR a la sierra.

e) Ejercicio hermenéutico

El texto se centra en: Mostrar las posturas de las autoridades locales, las cuales descalifican las acciones del EPR, a la par de que apoyan el arribo de militares en diferentes partes del estado de Guerrero.

Coloca al Ejército como el sujeto principal, destacándose la capacidad de despliegue que posee. Señalar la efectividad de las milicias abonó a la idea de que el EPR sería rápidamente desarticulado.

2. Salvador Guerrero Chipré, “El EPR se formó hace más de un año”, 30 de junio de 1996

a) Fuentes

El mayor Emiliano, integrante del EPR.

b) Tópicos

El EPR se formó hace más de un año.

Información del *mayor Emiliano*, al ser entrevistado por *La Jornada*.

“Ya estamos hartos, nos han sacado la rabia desde adentro”, dijo en Aguas Blancas

c) Análisis semántico gramatical de las superestructuras de las noticias

El sujeto principal del texto es el Mayor Emiliano y la organización a la que pertenece, el EPR. Esto se encuentra desde los titulares, donde se resalta que el texto es producto de la entrevista a un miembro eperrista.

En dos oraciones se encuentran como sujetos integrantes de organizaciones campesinas (el texto no especifica cuáles) y a los asistentes al acto conmemorativo. En ambos casos no se reporta disgusto o miedo por la irrupción del grupo armado; e incluso se narra que el temor entre los campesinos cesa al ver que quiénes toman el micrófono no son militares:

Cuando aparecieron algunos campesinos desconcertados gritaron: “El Ejército trae armas”. En las orillas de la concentración algunos corrieron. El color del uniforme del EPR es casi idéntico al del Ejército Mexicano.

La gente se calmó, concentró su atención en el *mayor Emiliano*, al ver que los integrantes del comando tomaron el micrófono sin dificultad.

d) Superestructuras o estructuras esquemáticas

El texto da inicio con una nota que explica la razón de su publicación.

Los primeros párrafos narran la retirada del EPR, y finalizan dando una introducción a la entrevista.

En lo siguiente se intercalan las preguntas y respuestas al Mayor Emiliano, miembro del EPR, con la descripción del entrevistado, y de lo ocurrido durante el acto conmemorativo de Aguas Blancas.

El texto finaliza con la aseveración de un encuentro próximo entre el grupo armado y miembros de la prensa.

e) Ejercicio hermenéutico

Dentro del texto no se encuentra ninguna postura política de manera explícita, pero lo que sí señala es la apertura del diario y su compromiso periodístico, de incluir un texto cuya fuente principal es un miembro del nuevo grupo armado.

3. Jesús Aranda, “Peina el Ejército Mexicano la sierra de Guerrero”, 30 de junio de 1996.

a) Fuentes:

Ejército

b) Tópico:

El Ejército peina la sierra de Guerrero en busca de los presuntos integrantes del Ejército Popular Revolucionario.

Fuentes castrenses

c) Análisis semántico gramatical de las superestructuras de las noticias.

El título no hace mención del EPR, ya que la figura principal es el Ejército. Por lo tanto, las oraciones en las que se nombra a la organización es de manera implícita, mientras que las acciones que se les atribuyen están relacionadas a la criminalidad anulando cualquier atributo político, por ejemplo: *manifestaron serias dudas sobre la posibilidad de que el grupo armado tenga carácter subversivo, y ratificaron que en Guerrero el Ejército Mexicano sólo tiene noticias de bandas de delincuentes y narcotraficantes.*

d) Superestructuras o estructuras esquemáticas

El texto abre con la información que proporciona el título y añade las respuestas a las preguntas: ¿para qué? y ¿por qué?

El segundo párrafo, retoma el subtítulo, es decir, confirma la procedencia de la fuente y explica el delito que se les imputó a los eperristas.

Tercero, negación de que el EPR sea un grupo de carácter subversivo, y confirman que en Guerrero sólo hay grupos de narcotraficantes.

Cuarto y quinto, miembros del ejército aseguran que están actuando de manera cuidadosa con la finalidad de involucrase en funciones no correspondientes.

Sexto, finaliza con la aclaración de que la averiguación previa será a cargo de la Procuraduría General de la República.

e) Ejercicio hermenéutico

Existen dos aspectos a resaltar en la nota:

Primera: la fuente es el ejército, esta aclaración está presente dentro del texto y en el subtítulo, siendo esta la voz principal, busca la aprobación de su presencia en la sierra de Guerrero, argumentando que el grupo armado es de carácter delictivo y que sus acciones corresponden únicamente a sus funciones.

Segunda, se reducen los actos del EPR al delito de uso de armas prohibidas despojándolo de cualquier cariz político, esta idea se respalda con el argumento de que la única presencia de grupos en Guerrero son los de carácter criminal, como el narcotráfico.

4. La Jornada, “Llamado a la cordura”, 30 de junio de 1996

a) Fuentes

La Jornada (fuente principal)

Partidos políticos: Partidos de la Revolución Democrática (PRD); Partido Acción Nacional (PAN); y Partido Revolucionario Institucional (PRI).

La más alta de la jerarquía de la Iglesia católica mexicana.

Subcomandante Marcos, vocero del EZLN.

Y dirigentes del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM).

b) Tópicos

Es urgente imponer, por un lado, la cordura y la búsqueda a una solución pacífica a los múltiples y crecientes problemas que aquejan a la población mexicana.

c) Análisis semántico gramatical de las superestructuras de las noticias

La connotación del título del texto, *Llamado a la cordura*, señala la falta de actuar de manera razonable o prudente, que en las primeras líneas de lectura se entiende que se refiere al EPR, es decir que sus actos salen de lo razonable.

Encontramos el nombre el Ejército Popular Revolucionario dos veces; la primera seguido de la palabra “autonombrado”. La segunda oración en dónde aparece es:

No importa si lo del EPR ha sido o no ‘una pantomima’, [...] Lo realmente importante es que vastas capas de la población consideran que el camino legal les es cerrado...

Entendiéndose que en la segunda idea en donde se le nombra, se hace para quitarle importancia, ya que lo trascendente no está ni siquiera en si tiene o no legitimidad, sino en otro aspecto.

d) Superestructuras o estructuras esquemáticas

La información inicial del texto es el resumen de las posturas de: partidos políticos, resaltando al PRD y a su dirigente Cuauhtémoc Cárdenas; la jerarquía de la Iglesia católica mexicana; el vocero del EZLN y de los dirigentes del STUNAM.

Segunda, se especula sobre las dificultades que podría implicar la existencia del EPR en el diálogo de los zapatistas con el gobierno.

Y tercera, exposición de la postura del diario.

e) Ejercicio hermenéutico

A partir del título se dibuja el posicionamiento del diario, ya que el llamado a la cordura, solo se le hace a quién carece de ella. Como medio para fortalecer su postura se traen a colación diferentes posicionamientos, de los que resaltan aquellos que tenían un peso en la izquierda institucional, independiente y sindical, no es azaroso que el primero en ser nombrado sea el PRD y la figura de Cuauhtémoc Cárdenas.

Sólo después de esto se expone la postura, que, sin anular las fallas del gobierno para proporcionar vías pacíficas para la resolución de conflictos, le quita importancia a la existencia del EPR.

La detección de los parámetros señalados por Teun A. Van Dijk permitió develar, dentro de este capítulo, las líneas que siguieron tanto El Universal como La Jornada respecto al EPR, de este modo se muestra que la mayoría de las fuentes consultadas por ambos diarios fueron miembros que pertenecían a la estructura gubernamental, lo que condujo a generar una imagen negativa de la organización.

En ambos periódicos, los argumentos que utilizaron para deslegitimar al EPR giraron en torno a la vestimenta y al armamento de los integrantes. Esto último contribuyó a que desde las páginas de la prensa se despojará al grupo armado de su aspecto político para encerrarlo en un acto ilegal por la portación de armas de fuego exclusivas del ejército mexicano. A la par de lo anterior se difundieron diferentes declaraciones de miembros de partidos o funcionarios del Gobierno que ponían en duda la existencia eperrista.

Aunado a los argumentos ya mencionados se introdujeron al leguaje escrito el uso de comillas que dieron en diferentes ocasiones un sentido irónico a los términos de guerrilla, así como a los cargos de los integrantes de la agrupación, además de esto el EPR no figuro en su mayoría como el actor principal de los textos, pese a que estos se centraban en él.

En el siguiente apartado, se sintetizan los aspectos detectados en cada uno de los textos que aparecieron en los periódicos ya mencionados de los meses de julio a septiembre.

Capítulo 5.

El EPR en la prensa mexicana durante los meses de Julio- Septiembre

Días después de la presentación pública del Ejército Popular Revolucionario (EPR), organizaciones y partidos de la izquierda mexicana²⁴⁵ se desvincularon de la nueva agrupación, declarando que no tenían conocimiento de su existencia. La militarización en el estado de Guerrero continuó: a los miles de militares y policías ya desplegados, se sumaron el 24 de julio 3000 efectivos más.²⁴⁶

La exposición de la información extraída, del mes de julio, de los diarios *El Universal* y *La Jornada* se presentará de manera sintética, con las divisiones de cada uno de los parámetros que se han marcado con anterioridad. Mientras que el ejercicio de síntesis de agosto y septiembre será más rígido, con la finalidad de no extender de sobremanera el apartado.

²⁴⁵ Dentro de “organizaciones de izquierda” se agrupan: el Frente Amplio del Movimiento de Liberación Nacional (FAC-MLN) y Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

²⁴⁶El Universal, Dos meses del EPR, en *El Universal*, México, 30 de agosto de 1996.

5.1. El Universal Julio

Durante la revisión del Universal del mes de julio, se hallaron 30 publicaciones de éste, de todos los días excepto el jueves 4. De los días encontrados se tomaron 45 textos²⁴⁷, que hablan del EPR.

a) Fuentes

Aunque una amplia variedad de fuentes utilizadas por los redactores del Universal en el mes de julio, la diversidad de estas no se refleja en las publicaciones del diario, ya que mientras encontramos la voz de funcionarios públicos en 15 textos, el testimonio de la población sólo aparece en uno de ellos.

Los 15 escritos en los que se encuentra las voces de funcionarios públicos, son:

- Juan Cervantes, Carlos Yáñez, et al. “Detuvieron a 12 hombres vestidos como militares”, 01 de julio de 1996
- Francisco Arroyo, “Inadecuado, el manejo de la política interna: diputados. Opinión”, 02 de julio de 1996
- Guillermina Guillén, “Está Salinas detrás del EPR: Del Rio O”, 02 de julio de 1996
- Jorge Camargo, “Duda Félix Salgado que el EPR sea legítimo; lo vincula con R. Figueroa”, 03 de julio de 1996.
- Arturo Tornel, “Rechazan la violencia, Rojas y Bernal”, 03 de julio de 1996.
- Javier Cerón, “A ‘gavilleros’, todo el peso de la ley: Camarena Castro”, 03 de julio de 1996.
- Imelda Ordóñez, “Rechaza Heberto Castillo la solución militar en Guerrero”, 07 de julio de 1996.

²⁴⁷ La bibliografía de estas 24 notas se encuentra en la bibliografía de este trabajo.

- Juan Cervantes y Carlos Yáñez, “Piden desmilitarizar la sierra de Guerrero, ONG y partidos”, 07 de julio de 1996.
- Guillermina Guillén, “Evitaría estallidos la atención de los rezagos, estiman”, 10 de julio de 1996.
- Roberto Villarreal, José Luis Palacios, et al. “Capturan a 4 miembros más del EPR; no es guerrilla: SG”. 11 de julio de 1996.
- Carlos Yáñez y Juan Cervantes, “Ninguno de los detenidos es de nuestras filas: EPR”, 12 de julio de 1996.
- Javier Velázquez y Francisco Arroyo, “Vital, descubrir al grupo que financió al ‘Ejército Popular’”, 12 de julio de 1996.
- Claudia Hidalgo y Carlos Yáñez, “Niegan cargos cuatro presuntos guerrilleros; denuncian torturas”, 16 de julio de 1996.
- Arturo Tornel, “Sólo es un grupo de delincuentes el EPR; no tiene arraigo en Guerrero”, 18 de julio de 1996.
- Juan Arvizu Arriola, “No es camino para satisfacer causas populares, la violencia, señala Zedillo”, 19 de julio de 1996.

Las declaraciones de los funcionarios públicos giran en torno de los siguientes postulados:

Ridiculización de los guerrilleros a partir del uso de términos como: “payasos encapuchados”, “pantomima” y “teatral”. Estos fueron utilizados en diferentes textos para descalificar al EPR, como en: Ninguno de los detenidos es de nuestras filas: EPR.

Criminalizar al grupo armado. Como ejemplo de esto se encuentra la declaración del entonces senador perredista Félix Salgado Macedonio: “El ‘Ejército Popular Revolucionario’ (EPR) se acerca más al perfil de los que

asaltan carreteras que al de un movimiento de organización reivindicadora”.²⁴⁸

Vincular a los eperistas con grupos políticos y desvincularlos del EZLN. Guillermo del Río Ortegón, senador perredista, expone el punto anterior al manifestar:

La estrategia de Carlos Salinas y los ‘rumorólogos’ para desestabilizar al país no se detiene. Después de fraguar el crimen de Luis Donald Colosio, ahora quieren hacer ver que en México se vive ya una ‘guerra civil’ y de ‘violencia incontrolable’ tras la aparición de ‘60 payasos encapuchados’, que de ninguna manera pueden ser vinculados con los zapatistas.²⁴⁹

Un caso que contrasta con los ya mencionados, es el Heberto Castillo senador perredista, quién a pesar de calificar como un error, por parte del EPR, el “repartir garrotazos”, se posicionó en contra de la militarización del área en la que apareció el grupo, debido a que según él “no es fácil que sean un grupo de provocadores, sobre todo porque les abrió paso el pueblo mismo de Aguas Blancas”.²⁵⁰

El segundo grupo de fuentes con mayor presencia en las páginas del Universal, es el de los articulistas con 11 apariciones en los siguientes textos:

- Francisco Cárdenas Cruz, Pulso Político, 01 de julio de 1996.
- Francisco Cárdenas Cruz, Pulso Político, 02 de julio de 1996.
- David Fernández, Guerrero y su circunstancia, 03 de julio de 1996
- Heberto Castillo, El filo de la navaja, 03 de julio de 1996
- Rogelio Hernández Rodríguez, Contrastes guerrilleros, 03 de julio de 1996
- Carlos M. Urzúa, Tiempo de Exorcismos, 05 de julio de 1996.

²⁴⁸ Camargo, Jorge, “Duda Félix Salgado que el EPR sea legitimo; lo vincula con R. Figueroa”, en *La Jornada*, México, 03 de julio de 1996.

²⁴⁹ Guillen, Guillermina, “Esta Salinas detrás del EPR: Del Río O.” en *La Jornada*, México, 02 de julio de 1996.

²⁵⁰ Ordoñez, Imelda, “Rechaza Heberto Castillo la solución militar en Guerrero”, en *La Jornada*, México, 07 de julio de 1996

- Píndaro Uriostegui Miranda, En la sierra de Guerrero, 05 de julio de 1996
- José Luis Soberanes Fernández, País kafkiano, el nuestro, 05 de julio de 1996
- José Chávez Jaimes, Guerrilla desfasada de la historia, 06 de julio de 1996
- Álvaro Vallarta Ceceña, ¿México en peligro?, 09 de julio de 1996
- Federico Barrera Fuentes, Farsa y máscara guerrillera, 09 de julio de 1996

Las argumentaciones de los articulistas del Universal se centraron sobre todo en:

Criminalizar al grupo armado, vinculándolo con el narcotráfico o señalándolos directamente como delincuentes, asaltantes, gavilleros y de ser un hampa. El periodista Francisco Cárdenas Cruz utilizó dicha argumentación en diferentes textos.

Acusar al EPR de ser una farsa. Dicha argumentación encontró diferentes expresiones, se encuentra el siguiente ejemplo: “la aparición del supuesto Ejército Popular Revolucionario (más postizo que las pestañas que se ponen las mujeres)”.²⁵¹

Heberto Castillo, quién no sólo se dedicó a la vida política, también al trabajo periodístico, en su texto titulado *El filo de la navaja*, manifestó lo siguiente:

Es natural que los habitantes pobres de Guerrero, tan golpeados por el sistema, consideren tomar otras medidas para resolver sus problemas. No es ilógico pensar entonces que el EPR sea de verdaderos inconformes.²⁵²

El tercer grupo de fuentes con una presencia considerable es el de los miembros de partidos políticos, se encuentran en 6 textos del Universal, estos son:

²⁵¹ Urzúa, Carlos M. “Tiempo de exorcismos”, en *La Jornada*, México, 05 de julio de 1996.

²⁵² Castillo, Heberto, “El filo de la navaja”, en *La Jornada*, México, 05 de julio de 1996.

- El Universal, Rechaza el PRI-Guerrero la violencia como camino hacia la justicia social, 01 de julio de 1996.
- Javier Cerón, “Intereses de grupos”, tras el llamado EPR, dice Fidel, 02 de julio de 1996.
- Javier Velázquez, Proponen PAN, PRD y PPS optar por la vía del dialogo, 02 de julio de 1996.
- Juan Cervantes y José Román, Rechazan nexos con el EPR los habitantes de Filo Mayor, 03 de julio de 1996.
- Juan Cervantes y Carlos Yáñez, Piden desmilitarizar la sierra de Guerrero, ONG y partidos, 07 de julio de 1996.
- Carlos Yáñez, Habrá más grupos armados sino cambia la política: HC. 08 de julio de 1996.

Las posturas que se asumieron en los diferentes partidos políticos se caracterizan por ser homogéneas. Dentro de las filas del PRI se siguió el perfil marcado por el gobierno, los militantes rechazaron la violencia, a la par de acusar a los eperistas de estar involucrados en actividades delictivas y de no ser mexicanos. Por otro lado, en el PAN, se limitaron a calificar la presentación del EPR como “un espectáculo intimidatorio que no debe de magnificarse”. Mientras que en el PRD apoyaron la posibilidad de que detrás del EPR estuviera un grupo económico o político, cuya finalidad era la desestabilización del país. Sin embargo, la vía del diálogo, como medio resolutivo, fue una propuesta apoyada por los partidos del PAN, PRD y el Partido Popular Socialista (PPS).

Los otros grupos de fuentes dentro del Universal fueron los miembros de: instituciones religiosas corporaciones policiacas y organizaciones independientes. Sólo el primer grupo tuvo tres presentaciones, mientras que los otros sólo los encontramos dos veces.

Las posturas de miembros de instituciones religiosas se expusieron en los siguientes textos:

- Fabiola Guarneros, Que dialogue pide al EPR la Confraternice, 03 de julio de 1996.
- Fabiola Guarneros, Exige que desaparezca el peligro de la guerrilla, la jerarquía católica, 08 de julio de 1996.
- Claudia Hidalgo y Carlos Yáñez, Niegan cargos cuatro presuntos guerrilleros; denuncian torturas, 16 de julio de 1996.

La Confraternidad Nacional de Iglesias Cristianas y Evangélicas (Confraternice) y la jerarquía católica, coincidieron al exponer al EPR como un agente nocivo para la sociedad que manipulan a las personas de bajos recursos. A al mismo tiempo ambas instituciones religiosas señalaron el diálogo para saber las demandas de la población y buscar alternativas.

Los textos que exponen la palabra de los miembros de las corporaciones policiacas, son los siguientes:

- Juan Cervantes, Carlos Yáñez, et al. Detuvieron a 12 hombres vestidos como militares, 01 de julio de 1996
- Roberto Villarreal, José Luis Palacios, Et. Al. Capturan a 4 miembros más

En el espacio que la prensa les concedió a los miembros de las corporaciones policiacas, estas informaron sobre el avance de sus trabajos de investigación búsqueda y captura de los militantes de EPR.

La voz de las organizaciones independientes encontró espacio en los textos mencionados a continuación:

- Juan Cervantes y José Román, Rechazan nexos con el EPR los habitantes de Filo Mayor, 03 de julio de 1996

- Juan Cervantes y Carlos Yáñez, Piden desmilitarizar la sierra de Guerrero, ONG y partidos, 07 de julio de 1996

Las participaciones de estas organizaciones independientes como: El Congreso Supremo de los Pueblos de Filo Mayor (CSPFM), la Organización Campesina de la Sierra Sur (OCSS), el Frente Amplio para la Construcción del Movimiento de Liberación Nacional (FAC-MLN) y la Unión de Organizaciones de la Sierra del SUR (USOS), se limitaron a negar la existencia de nexos con el grupo armado, a exigir la desmilitarización de Guerrero, el cese a la represión y encarcelamiento de los luchadores sociales.

Los grupos de fuentes que sólo aparecieron una vez son: funcionarios extranjeros, ejército, intelectuales, pobladores empresarios mexicanos, y el EPR. James Jones, el entonces embajador de estadounidense en México, calificó al EPR como “un nuevo brote violento”, sin embargo, aseguró que su país no realizaría ninguna intervención, esto se encuentra en el texto:

- Guillermina Guillen, Ninguna intervención de EU por el reciente brote violento: Jones, 01 de julio de 1996.

En el texto: No tiene razón de ser el Ejército Popular, afirma Carlos Monsiváis de José Joaquín Román, la fuente principal mencionada desde el título, es la única declaración del EPR realizada por un intelectual, en El Universal del mes de julio. A parte de lo mencionado en el titular el escritor expone que el EPR no es convincente y de tener un discurso que parece un residuo de los años setenta.

Las referencias del EPR dadas por miembros del Ejército mexicano admiten el carácter de incertidumbre que en ese lapso tenía el grupo armado, esto se encuentra en el escrito:

- El Universal, Dará detalles la Sedena Poder Legislativo sobre los actos del EPR, 22 de julio de 1996.

La participación de la población, se encuentra en:

- Claudia Hidalgo y Carlos Yáñez, Niegan cargos cuatro presuntos guerrilleros; denuncian torturas, 16 de julio de 1996.

En dicho texto, quienes toman la palabra son los detenidos como consecuencia de la acusación de pertenecer al EPR, por ende, sus declaraciones giran en torno a defenderse de la imputación.

Entre las voces que tuvieron menor presencia, fue la de los empresarios nacionales la más dura contra el EPR, Carlos Abascal, el entonces presidente de la Conferencia Patronal de la República Mexicana (corpamex), calificó de delincuentes comunes a los militantes del grupo armado. Lo anterior se encuentra en: Culpa de los regímenes estatistas, la pobreza, de Juan Arvizu Arrijoja, publicada el día 02 de julio de 1996.

En: Ninguno de los detenidos es de nuestras filas: EPR, de Carlos Yáñez y Juan Cervantes, del día 12 de julio de 1996, una de las fuentes es el grupo armado, pero su participación es únicamente para negar que los pobladores detenidos pertenezcan a su organización.

b) Tópicos

Las ideas globales de los textos del mes de julio en El Universal son heterogéneas, no todas incluyen al EPR, y las que lo hacen no es bajo el mismo enfoque. Los tópicos en los que no se nombra al EPR son:

- Rechaza el PRI-Guerrero la violencia como camino hacia la justicia social. Enfrenta la entidad problemas de miseria, reconoce Juárez Cisneros. Pondera los esfuerzos del gobierno estatal en favor de las mayorías.
- Inadecuado, el manejo de la política interna: diputados. Censuran legisladores de PRI, PAN y PRD las acciones de inteligencia; no funcionan Grave, el contrabando de armas.
- Proponen PAN, PRD y PPS optar por la vía del diálogo.
- Culpa de los regímenes estatistas, la pobreza. Apoyo total del sector privado al modelo que impulsa el jefe ejecutivo. Aseguran empresarios que aumentará la inversión privada.
- Rechaza Heberto Castillo la solución militar en Guerrero
- No es camino para satisfacer causas populares, la violencia, señala Zedillo. Serán aplicados todos los medios que, de manera irrenunciable, otorga la Constitución para garantizar la seguridad nacional. Llama a rectificar en favor de la democracia y la justicia

En los siguientes tópicos se suple el nombre de Ejército Popular Revolucionario, por otros términos:

- Ninguna intervención de EU por el reciente brote violento: Jones
- A “gavilleros”, todo el peso de la ley: Camarena Castro

Los tópicos que mencionan de manera textual al EPR, son los siguientes:

- Pulso político. Guerrero: ¿” guerrilla” o gavilla? Armamento, la diferencia “EPR”- “EZLN”
- Detuvieron a 12 hombres vestidos como militares. Extorsionaban a los habitantes de San Miguel Totolapan y les quitaban sus armas. No se detectó al EPR. Se busca perturbar y desestabilizar al estado: Aguirre Rivero

- “Intereses de grupos”, tras el llamado EPR, dice Fidel. Rechaza el dirigente cetemista que el brote de violencia en Guerrero sea producto de la pobreza o el hambre.
- Esta Salinas detrás del EPR: Del Río O.
- Rechazan nexos con el EPR los habitantes de Filo Mayor. Llegan más tropas a Guerrero. Aumentan los retenes. Investigan a posibles “guerrilleros”. Condenan la violencia
- Duda Félix Salgado que el EPR sea legítimo; lo vincula con R. Figueroa.
- Que dialogue, pide al EPR la Confraternice
- Capturan a 4 miembros más del EPR; no es guerrilla: SG
- Ninguno de los detenidos es de nuestras filas: EPR. Quienes están presos aseguran pertenecer al grupo armado; señalan al dirigente de la OCSS como su líder
- Vital, descubrir al grupo que financió al “Ejército Popular”
- No tiene razón de ser el Ejército Popular, afirma Carlos Monsiváis
- Sólo es un grupo de delincuentes el EPR; no tiene arraigo en Guerrero. En tanto no se conozca su verdadera identidad, es imposible hablar de “luchadores sociales”, dice el subsecretario Núñez. Emboscaron a un grupo de cocineros, no al Ejército
- Dará detalles la Sedena al Poder Legislativo sobre actos del EPR

c) Análisis semántico gramatical de las superestructuras de las noticias

En algunos de los textos publicados en *El Universal* durante el mes de julio, el nombre del Ejército Popular Revolucionario es remplazado por términos como: “brote de violencia”, “60 payasos encapuchados” y mayoritariamente por “grupo armado”.

Otros autores como Javier Velázquez y Francisco Arroyo pese a colocar el nombre del EPR en el titular no lo escribieron completo, por lo que quedó del siguiente modo: *Vital, descubrir al grupo que financió al “Ejército Popular”*. Sumado a la eliminación de la palabra Revolucionario, se le coloca entre comillas.

Respecto al párrafo anterior, la omisión de la palabra Revolución no parece responder a un acto de ingenuidad. En el diccionario de la Real Academia Española (RAE), el significado denotativo de dicho término, es: cambio profundo, generalmente violento, en las estructuras políticas y socioeconómicas de una comunidad nacional; excluyendo la palabra “revolucionario” busca eliminarse igualmente el sentido político a la organización eperrista. Mientras que con el uso de comillas se pone en entredicho la condición de Ejército y el carácter popular del EPR.

Aparte del uso de comillas como medio para cuestionar constantemente la legitimidad del EPR, otro aspecto a resaltar son los constantes acompañamientos al nombre del Ejército Popular Revolucionario de comillas y de las palabras como: autoproclamado, autollamado, autodenominado.

Los significados denotativos de los adjetivos utilizados para calificar al EPR, buscan vincularlo a la criminalidad, a grupos políticos del PRI y otros más al radicalismo o la desesperación. Mientras que con los significados de criminalidad (delincuentes, narcotráfico, gavilla, salteadores, secuestradores) al igual que con la vinculación con figuras políticas, cuya imagen es negativa, se busca despojar al grupo armado de su dimensión política y del contacto con la población, en este caso del estado de Guerrero; con palabras como “radicalidad” y “desesperación” se busca identificarlos con el extremismo.

d) Superestructuras o estructuras esquemáticas

Algunos de los textos, publicados en El Universal durante el mes de julio, abren informando sobre el trabajo realizado por el Ejército y las corporaciones policiacas en el área donde apareció el EPR. En menor cantidad se encuentran aquellos textos que inician con la petición al gobierno o al mismo grupo armado de que tomen la vía del diálogo para resolver las demandas sociales, un ejemplo de esto el texto es “Proponen PAN, PRD y PPS optar por la vía del diálogo, Rechaza Heberto Castillo

la solución militar en Guerrero y Piden desmilitarizar la sierra de Guerrero, ONG y partidos”.

Los textos que dan inicio con planteamientos sobre sobre la existencia y la naturaleza del EPR, son en su mayoría de: funcionarios públicos, articulistas y religiosos sobre el grupo armado. La misma posición del primer grupo, podría ser la razón de que expusieran posturas negativas hacía los eperristas. Tenemos como ejemplo el siguiente párrafo inicial:

El senador perredista por Guerrero, Félix Salgado Macedonio, confiesa: ‘Tenemos contacto con todas las organizaciones sociales de la sierra y habríamos conocido la formación de un grupo guerrillero y no es el caso’. El legislador aseguró que el ‘Ejército Popular Revolucionario’ (EPR) se acerca más al perfil de los que asaltan en las carreteras que al de un movimiento de organización reivindicadora.²⁵³

Los escritos cuya voz principal son los periodistas, tienen inicios y cierres diversos. Algunos de ellos colocaron como información principal las condiciones políticas, económicas y sociales del estado de Guerrero, tal es el caso de: *Guerrilla desfasada de la historia*, escrito por José Chávez Jaimes:

Lejos de lo que se ha dado en creer, la aparición de un grupo armado en Guerrero no constituye un regreso al fracasado experimento guerrillero de los años 70. Si a estas alturas de la historia sigue habiendo gente dispuesta a irse a la sierra con un arma al hombro, es seguro que ya no lo hace por ideologización. Eso ya se acabó en México. Lo que no se ha acabado es el hambre que obliga a tomar decisiones desesperadas, como tampoco ha acabado la ceguera del gobierno al responder a ese tipo de fenómenos con medidas represivas.²⁵⁴

²⁵³ Camargo, Jorge, “Duda Félix Salgado que el EPR sea legitimo; lo vincula con R. Figueroa”, en *El Universal*, México, 03 de julio de 1996.

²⁵⁴ Chávez Jaimes, José, *Guerrilla desfasada de la historia*, en *El Universal*, México, 06 de julio de 1996.

Pese a que Chávez Jaimes anula el carácter ideológico del EPR, acepta que las condiciones en Guerrero son capaces de dar origen a un grupo armado, guerrillero o no, calificando a sus integrantes de desesperados.

Sin embargo, no todos los redactores de *El Universal* abrieron o dieron cierre a sus escritos ofreciendo información que ayudara a los lectores a entender el contexto social y económico de Guerrero, un ejemplo de esto es el texto de: Pulso político, de Francisco Cárdenas Cruz:

‘Guerrilla’ o gavilla; ‘rebeldes’ o facinerosos; ‘grupo armado’ o puñado de farsantes; ‘insurrección’ o provocación; ‘encapuchados’ o ‘decorados’; instrumentos del narcotráfico o verdaderos luchadores sociales, lo que hayan sido las decenas de desconocidos que el viernes pasado, portando armas de alto poder, irrumpieron en el acto con el que se conmemoró el primer aniversario de la matanza de 17 campesinos perredistas en Aguas Blancas, el gobierno federal, a través de la Secretaria de la Defensa Nacional o de la Procuraduría General de la República, tendrá que precisar, y pronto, qué es lo que hay detrás de esa sorpresiva acción en tierras guerrerenses, que hizo recordar lo ocurrido al amanecer del 1º de enero de 1994 en Chiapas.²⁵⁵

e) Ejercicio hermenéutico

Las descripciones del EPR, del mes de julio, fueron realizadas principalmente por funcionarios públicos, es fácil entender que el reconocimiento de una organización que les espetaba en la cara las fallas de sus gestiones en Guerrero, era reconocer al mismo tiempo sus errores, sobre todo en el caso del gobierno federal y estatal.

En el caso de los periodistas, el segundo grupo de fuentes con mayor presencia, se tendría que entender que siguen una línea editorial dictada por el periódico, pese a que se encuentran posturas variadas, lo cierto es que en su mayoría no se busca proporcionar herramientas a los lectores para entender la

²⁵⁵ Cárdenas Cruz, Francisco, “Pulso político”, en *El Universal*, México, 01 de julio de 1996.

realidad de Guerrero y así poder juzgar si hay o no causas para la existencia de una nueva guerrilla en el país.

El registro de fuentes muestra poco interés por parte de *El Universal* en brindar un espacio a otros grupos de la población, quiénes pudieran haber narrado otro tipo de impresiones sobre la existencia el EPR.

En las páginas del Universal durante el mes de julio, se mostró al grupo armado de diferentes maneras, es necesario mencionar que en este lapso aún no se podía determinar exactamente ¿qué era?, razón por la que en el artículo Dará detalles la Sedena al Poder Legislativo sobre actos del EPR, se decía que era un “grupo armado ‘no determinado’”, sin embargo, esto no frenó las especulaciones sobre su origen.

A la nueva organización se le vinculo de manera reiterada con los siguientes políticos: Salinas de Gortari, Rubén Figueroa Alcocer y a Ángel Heladio Aguirre. Los argumentaciones para vincular al EPR con dichos personajes variaban según el caso, por ejemplo: para cuando se le relacionaba con el primer personaje, la finalidad del grupo era presentada como un intento de desestabilización; mientras que para el segundo político, se buscaba justificar la matanza de los 17 campesinos en Aguas Blancas ocurrida un año atrás; y por último para el entonces gobernador interino, Ángel Aguirre, se decía que lo que se buscaba era retrasar las elecciones para dicho cargo.

Las conexiones, del grupo armado, no se limitaron a las figuras políticas, sino que se extendieron al narcotráfico, este argumento sostenía que el EPR no era más que un elemento que servía de distracción, así lo que se buscaba era que el Ejército destinara todos sus esfuerzos a la búsqueda de los falsos guerrilleros dejando el campo libre a los grupos delictivos, quienes habrían creado a dicho grupo con esa intención.

La criminalización al EPR no ceso con ligarlos al narco, muchos de los calificativos que utilizaron tanto políticos como los articulistas fueron: delincuentes comunes, gavilleros, asaltantes, facinerosos, grupo de hampa, además de reducir

sus acciones al delito de portación de armas de fuego, razón por la que se les buscaba.

Otra forma de negar la legitimidad del EPR fue argumentando, que los gobiernos estatal y federal se encontraban abiertos al dialogo de modo que no era justificable que en pleno siglo XXI apareciera un grupo guerrillero. Además de que según las fuentes del Universal no existía la guerrilla en el estado de Guerrero, y si no existía, el EPR era todo, menos guerrilla.

Durante el mes de julio existió una recurrencia de los políticos, periodistas, a estos se les une Carlos Monsiváis, de respaldar sus argumentos citando las palabras de Cuauhtémoc Cárdenas, de modo que el calificativo de pantomima, se repitió o fue sustituido con frases como: “supuesto Ejército Popular Revolucionario (más postizo que las pestañas que se ponen las mujeres)”²⁵⁶; “lo veo muy teatral, más para llamar la atención publicitaria que para abanderar causas sociales”²⁵⁷ y “espectáculo intimidatorio que no debe magnificarse, con el fin de que su presentación ‘sea su debut y despedida’”.²⁵⁸

Otro recurso que estuvo presente, fue el cuestionamiento del armamento y de uniformes del EPR, de aquí brotó la base argumentativa que vinculaba a dicha organización con otros grupos, tanto delictivos como políticos, asumiendo que uno de ellos tuvo que financiarlos, esto según Píndaro Uriostegui Miranda, porque la población guerrerense no posee el poder adquisitivo para comprar armamento de alto calibre, además de que el uniforme, incluyendo el calzado estaba nuevo. De modo que lo que se espera de una guerrilla, es que aparezcan con uniformes formados por pantaloncillos y camisas descoloridas, parchadas y botas en mal estado, además de que el armamento no rebasa de carabinas y escopetas.

Pese a que lo anterior fueron los argumentos que se repitieron mayoritariamente, no podemos omitir las voces de articulistas David Fernández y

²⁵⁶ Urzúa, Carlos M. “Tiempos de exorcismos”, en *El Universal*, México, 05 de julio de 1996.

²⁵⁷ Píndaro Uriostegui, Miranda, “En la sierra de Guerrero”, en *El Universal*, México, 05 de julio de 1996.

²⁵⁸ Hernández Rodríguez, Rogelio, “Contrastes guerrilleros”, en *El Universal*, 03 de julio de 1996.

Heberto Castillo, quienes antes de dar un juicio sobre el EPR, intentaron profundizar en la realidad de Guerrero

5.2. La Jornada

En la revisión del mes de julio del periódico de La Jornada se encontraron 28 ediciones de él, de estos, los días 21 y 29 no incluyeron ningún texto del EPR, por lo que sólo se trabajará con las impresiones de 26 días; de este número se hallan 37 notas que hablan de manera directa e indirecta del EPR.²⁵⁹

a) Fuentes:

En los textos revisados del diario *La Jornada* publicados en el mes de julio, se observa una diversidad de voces que van desde el entonces presidente del país, Ernesto Zedillo, hasta los pobladores de Chilapa Guerrero, sin embargo, esta pluralidad de fuentes no tiene el mismo protagonismo.

El grupo que mayor presencia posee es el de funcionarios públicos, sus voces aparecen en 15 textos, estos son:

- Jesús Aranda y Francisco Guerrero, No se han detectado más maniobras del EPR: Arturo Núñez; descartan funcionarios vínculo con el EZLN, 01 de julio de 1996.
- Antonio Heras, Alberto Cornejo, Et. Al. Jones: EU confía en que México decidirá lo mejor acerca del EPR, 01 de julio de 1996.
- DPA²⁶⁰. Acepta Aguirre que ya sabía de grupos armados, 03 de julio de 1996.
- Mireya Cuéllar, Ismael Romero, Et. Al. Integrarán expediente sobre el EPR, legisladores de Guerrero, 04 de julio de 1996.
- Laura Gómez Flores, No hay evidencias de un movimiento armado en Guerrero, 06 de julio de 1996.

²⁵⁹ La bibliografía de estas 37 notas se encuentra en la bibliografía de este trabajo.

²⁶⁰ DPA es la Agencia Alemana de Prensa

- La Jornada, La iglesia católica preocupada por la aparición del EPR, 06 de julio de 1996.
- Raúl García, Autocritica, antes de responder con violencia: Othón Salazar al gobierno, 09 de julio de 1996
- Laura Gómez Flores, Aumenta la represión contra integrantes del FAC-MLN: OCSS, 09 de julio de 1996
- Elena Gallegos, Oscar Camacho, Et. Al. Piden diputados a Sedena informes sobre acciones en Guerrero para determinar su constitucionalidad, 11 de julio de 1996
- Raúl García, Se investiga a líderes de organismos que habrían apoyado al EPR: Aguirre, 11 de julio de 1996.
- Salvador Guerrero Chiprés, Legítima, la presencia militar en seguridad pública, 12 de julio de 1996.
- Elena Gallegos, Visitará Zedillo municipios de la Costa de Guerrero, este día, 18 de julio de 1996.
- Lorenzo Chim, Grupos como el EPR no afectarán la reforma electoral, 27 de julio de 1996.
- Salvador Guerrero Chiprés, “Estado de normalidad” en Hidalgo, Veracruz y Guerrero, 31 de julio de 1996.

Las posturas expresadas por el grupo de funcionarios públicos sobre el EPR, gira en torno a 4 argumentos:

Minimizar al EPR. Sobre este argumento, están las declaraciones de Othón Salazar, quien los califica como una “fuerza pequeñísima”²⁶¹ y la del Subsecretario de gobernación Arturo Núñez “No parece ser un grupo que

²⁶¹ García, Raúl, “Autocritica, antes de responder con violencia: Othón Salazar al gobierno”, 09 de julio de 1996.

causará problemas serios, y con excepcional incidente en la carretera Chilpancingo-Acapulco, no ha habido otros hechos lamentables”^{.262}

Caracterizar al grupo armado de pantomima, este argumento surge de la afirmación de Cárdenas realizada después de la aparición del EPR en el acto conmemorativo de la masacre en el vado de Aguas Blancas. Uno de los reproductores de esta idea fue Emilio Chuayffet, secretario de gobernación, quien expresó “‘yo no admito que se les llame guerrilla’; ‘Fue una pantomima montada para ganar publicidad’”^{.263}.

Negar que tenga una relación con la población y el espacio geográfico; Ángel Aguirre Rivero, gobernador de Guerrero, fue uno de los personajes que manifestó esta idea:

‘No se trata de un grupo guerrillero debidamente organizado, sino más bien de un grupo organizado que surge súbitamente en su integración a la luz del primer aniversario de los acontecimientos de Aguas Blancas y, en segundo lugar, que no encuentra sustento popular ni respaldo; muy por el contrario, ha habido una repulsa generalizada por parte de la sociedad guerrerense’^{.264}

Vinculación con actos delictivos, Dionisio Pérez Jácome, coordinador general de Comunicación Social de la Secretaría de Gobernación, reprodujo este argumento en la siguiente declaración: “Se trata de un acto delictivo, independientemente de la espectacularidad y el protagonismo asumido por el Ejército Popular Revolucionario”^{.265}

²⁶² Aranda, Jesús, y Francisco Guerrero, “No se han detectado más maniobras del EPR: Arturo Núñez; descartan funcionarios vínculo con el EZLN”, 01 de julio de 1996.

²⁶³ Gallegos, Elena, Oscar Camacho, Et. Al. “Piden diputados a Sedena informes sobre acciones en Guerrero para determinar su constitucionalidad”, 11 de julio de 1996

²⁶⁴ García, Raúl, “Se investiga a líderes de organismos que habrían apoyado al EPR: Aguirre”, 11 de julio de 1996.

²⁶⁵ Gómez Flores, Laura, “No hay evidencias de un movimiento armado en Guerrero”, 06 de julio de 1996.

Otros grupos de fuentes que tuvieron una participación activa fueron: los articulistas de *La Jornada*, miembros de partidos políticos y de organizaciones independientes.

La participación de los articulistas se encuentra en 7 textos, son los siguientes:

- Miguel Ángel Rivera, Clase política, 01, 02, 04, 18 y 19 de julio de 1996
- Eduardo R. Huchin, EPR: la duda y la incertidumbre, 01 de julio de 1996
- Marco Rascón, Preguntas al EPR, 01 de julio de 1996
- José Blanco, Nuevos guerrilleros, José Blanco, 02 de julio de 1996
- Rodolfo F. Peña, Guerrilla en la sombra, 04 de julio de 1996
- Adolfo Sánchez, Un foco guerrillero, 04 de julio de 1996
- Ricardo Alemán Alemán, Itinerario político, 19 de julio de 1996

Las posturas expresadas por los articulistas, sobre el EPR, muestran más diversidad que las de funcionarios públicos, algunas de estas son:

La existencia del EPR colaboraba a exonerar al ex gobernador de Guerrero, Rubén Figueroa, de la matanza de los 17 campesinos en el vado de Aguas Blancas. Marco Rascón cuestionaba si la existencia de la nueva organización daba credibilidad a la justificación del ex mandatario, quién había señalado que la agresión era causa de la presencia de grupos armados.

La nueva organización estaba financiada por grupos con intereses ajenos al bienestar social. Uno de los periodistas que esgrimieron el argumento anterior, fue Miguel Ángel Rivera, lo hizo de la siguiente manera:

Los uniformes recién estrenados, las botas casi limpias y otras actitudes del EPR generaron más dudas que certezas, al grado de que empiezan a generarse rumores

en el sentido de que son patrocinados por quienes aparentemente son sus enemigos.²⁶⁶

Pese a desconocer el origen del EPR, los postulados del comunicado de Aguas Blancas, aludían a la realidad de Guerrero, dando paso a cualquier mexicano los comparta. Eduardo R. Huchin, fue quién expuso el argumento anterior.

Los otros grupos con mayor presencia son: los miembros de organizaciones independientes y de los partidos políticos. Los textos que tienen entre sus fuentes a militantes de organizaciones independientes son:

- Raúl García y Maribel Gutiérrez, Llega a Chilpancingo convoy militar para reforzar retenes y patrullajes, 01 de julio de 1996.
- Maribel Gutiérrez, Arrestan judiciales de Guerrero a tres jóvenes de la OCSS, 02 de julio de 1996
- Raúl García, Sierra del Filo Mayor. El EPR, rumor; “aquí lo real es el ejército y el hambre”, 07 de julio de 1996.
- Laura Gómez Flores, Aumenta la represión contra integrantes del FAC-MLN: OCSS, 09 de julio de 1996.
- Elena Gallegos, Oscar Camacho, Et. Al. Piden diputados a Sedena informes sobre acciones en Guerrero para determinar su constitucionalidad, 11 de julio de 1996.

Las declaraciones de los integrantes de las organizaciones independientes, giran en torno a las denuncias por las detenciones de sus compañeros. Respecto al EPR, Rocío Mesino, dirigente de la OCSS declaró: “La OCSS ‘se deslinda’ del grupo

²⁶⁶ Rivera, Miguel Ángel, “Clase política”, 02 de julio de 1996.

armado, pero 'si deveras son revolucionarios, respetamos su lucha' [...] 'para la OCSS es una incógnita, porque no tenemos relación con ese grupo'".²⁶⁷

La aparición de los miembros de partidos políticos, está en los textos:

- Rosa Icela Rodríguez, Fijen su posición sobre el EPR: Cárdenas a líderes del FAC-MLN, 01 de julio de 1996
- Antonio Heras, Alberto Cornejo, Et. Al. Jones: EU confía en que México decidirá lo mejor acerca del EPR, 01 de julio de 1996.
- Maribel Gutiérrez, Arrestan judiciales de Guerrero a tres jóvenes de la OCSS, 02 de julio de 1996.
- La Jornada, La iglesia católica preocupada por la aparición del EPR, 06 de julio de 1996.
- Maribel Gutiérrez, Critica Heberto Castillo a detractores del EPR, pero rechaza la vía armada, 08 de julio de 1996.

Los tres partidos principales de ese momento (PRI, PAN y PRD) se proclamaron en contra de la violencia²⁶⁸. Sin embargo, cada uno de ellos expusieron diferentes posturas.

El presidente del PAN, Felipe Calderón expresó que “existe una violencia institucional que se expresa en injusticias y que puede ser caldo de cultivo” para lo ocurrido en Guerrero”.²⁶⁹

Dentro del PRD, se presentaron posturas opuestas entre sus miembros. Una de las declaraciones de Cuauhtémoc Cárdenas, respecto a la aparición del EPR fue que “constituyó un acto de franca provocación para llamar a la represión en una

²⁶⁷ Gutiérrez, Maribel, “Arrestan judiciales de Guerrero a tres jóvenes de la OCSS”, 02 de julio de 1996

²⁶⁸ Heras, Antonio, Alberto Cornejo, Et. Al. “Jones: EU confía en que México decidirá lo mejor acerca del EPR”, 01 de julio de 1996

²⁶⁹ Rodríguez, Rosa Icela, “Fijen su posición sobre el EPR: Cárdenas a líderes del FAC-MLN”, 01 de julio de 1996

región donde habían surgido organizaciones sociales importantes por la cantidad de gente que agrupan y por la lucha que están dando”.²⁷⁰

Otros como Octaviano Santiago Dionicio, presidente estatal del PRD, llamaban al gobierno (federal y estatal) a invitar al grupo armado al diálogo; además de considerar que “las expresiones radicalizadas tienen que ver con la situación de injusticia”, esto sin mostrar su rechazo a la manera en la que se presentó el EPR, calificándola de “indebida”.²⁷¹

Por último, Heberto Castillo, quién era candidato a la presidencia del PRD, pese a manifestarse en contra de la lucha armada, dijo oponerse a las descalificaciones contra el EPR, asegurando que: “No es cierto que haya sido una pantomima’, y tampoco que la mano de los victimarios de los campesinos de Aguas Blancas esté detrás de ellos”.²⁷²

Otros grupos de fuentes que tuvieron espacio en las páginas de *La Jornada*, fueron: el Ejército, las corporaciones policiacas, con tres apariciones, estos son:

- Raúl García y Maribel Gutiérrez, Llega a Chilpancingo convoy militar para reforzar retenes y patrullajes, 01 de julio de 1996.
- Jesús Aranda y Francisco Guerrero, No se han detectado más maniobras del EPR: Arturo Núñez; descartan funcionarios vínculo con el EZLN, 01 de julio de 1996.
- Salvador Guerrero Chiprés, “Estado de normalidad” en Hidalgo, Veracruz y Guerrero, 31 de julio de 1996.

Las declaraciones de los militares normalmente son explicaciones sobre las tareas que realizaron o los espacios en los que se encuentran.

²⁷⁰ Rodríguez, Rosa Icela, *Fijen su posición sobre el EPR... ídem*.

²⁷¹ Gutiérrez, Maribel, “Arrestan judiciales de Guerrero a tres jóvenes de la OCSS”, 02 de julio de 1996.

²⁷² Gutiérrez, Maribel, “Crítica Heberto Castillo a detractores del EPR, pero rechaza la vía armada”, 08 de julio de 1996.

Los miembros de las corporaciones policiacas aparecen en:

- Raúl García y Maribel Gutiérrez, Llega a Chilpancingo convoy militar para reforzar retenes y patrullajes, 01 de julio de 1996.
- Jesús Aranda y Francisco Guerrero, No se han detectado más maniobras del EPR: Arturo Núñez; descartan funcionarios vínculo con el EZLN, 01 de julio de 1996.
- Lorenzo Chim, “Estado de normalidad” en Hidalgo, Veracruz y Guerrero, 31 de julio de 1996.

Los integrantes de las corporaciones policiacas, no sólo informan de sus labores, también de las declaraciones de los detenidos, a quienes se les acuso de pertenecer al EPR.

Miembros de las instituciones religiosas, de derechos humanos, pobladores, académicos y políticos extranjeros (en concreto de Estados Unidos), estuvieron presentes en dos ocasiones. A diferencia del EZLN, y empresarios con sólo una participación. Los integrantes de la Iglesia católica están presentes en los siguientes escritos:

- La Jornada, La iglesia católica preocupada por la aparición del EPR, 06 de julio de 1996.
- Elena Gallegos, Oscar Camacho, Et. Al. Piden diputados a Sedena informes sobre acciones en Guerrero para determinar su constitucionalidad, 11 de julio de 1996.

Las intervenciones de miembros del clero giraron en torno a: evitar la militarización y represión injustificada pidiendo a la Comisión de Derechos Humanos nacional y

estatal, estar al tanto de las acciones en Guerrero²⁷³; por otro lado, Ramón Godínez Flores, secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano declaró:

Reconoció la preocupación de la Iglesia católica por la presencia del llamado Ejército Popular Revolucionario (EPR) en el estado de Guerrero y que la súbita aparición de éste representa una señal de la existencia de abuso de poder, injusticias, ignorancia y falta de atención a las necesidades más urgentes de los habitantes de esa entidad.²⁷⁴

Las voces de pobladores tuvieron espacio en:

- Maribel Gutiérrez, Arrestan judiciales de Guerrero a tres jóvenes de la OCSS, 02 de julio de 1996
- Raúl García, Recorrió un comando del EPR dos barrios de Chilapa en pleno día, 19 de julio de 1996.

En el texto “Recorrió un comando del EPR dos barrios de Chilapa en pleno día”, la población de Chilapa mencionó sentirse sorprendida con la presencia de los milicianos eperristas, a los que describieron como: hábiles, presurosos y correctos, sin embargo, un joven, que pide no sea mencionado su nombre, dijo haber sido encañonado por negarse a recibir el comunicado.

Los textos que dieron espacio a integrantes de diferentes instituciones de Derechos humanos, fueron:

²⁷³ Gallegos, Elena, Oscar Camacho, Et. Al. “Piden diputados a Sedena informes sobre acciones en Guerrero para determinar su constitucionalidad”, en *La Jornada*, México, 11 de julio de 1996.

²⁷⁴ La Jornada, “La Iglesia católica, preocupada por la aparición del EPR, en *La Jornada*, México, 06 de julio de 1996.

- Rosa Icela Rodríguez, Rosa Elvira Vargas, Et. Al. Teme la CNDH del senado que se violen los derechos en Guerrero, 02 de julio de 1996.
- Maribel Gutiérrez, Detuvo la PJE el martes a otros 4 presuntos miembros del EPR, 11 de julio de 1996.

Adolfo Gilly, ensayista, historiador y politólogo, se hizo presente en las páginas de La Jornada, el día 02 de julio, con el texto “Los medios y los fines”, el mismo día se publicó “Teme la CNDH del senado que se violen los derechos en Guerrero”, escrito en el que aparece Tonatiuh Guillen López, investigador del Colegio de la Frontera Norte para asuntos políticos.

Los funcionarios públicos estadounidenses, utilizaron el espacio de la prensa para referirse al EPR como una fuerza que no representaba amenaza alguna para el vecino México, además de refrendar su confianza en las decisiones de las autoridades mexicanas, estas declaraciones tuvieron lugar en:

- Antonio Heras, Alberto Cornejo, Antonio González y Víctor Guerra, “Jones: EU confía en que México decidirá lo mejor acerca del EPR”, 01 de julio de 1996.
- Jim Cason y David Brooks, EU: el EPR no es amenaza para la estabilidad de México, 03 de julio de 1996.

La voz del EZLN, aparece en: “No sabíamos del EPR ni tenemos nexos con él; Marcos”, escrito por José Gil y Elio Henríquez, y publicado el 02 de julio de 1996, en este, el vocero zapatista asegura no tener relación alguna con el EPR.

Por último, el sector empresarial del país, tuvo presencia a través de: Héctor Larios Santillán, del Consejo Coordinador Empresarial y Carlos Abascal de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), en el escrito

Teme la CNDH del senado que se violen los derechos en Guerrero, publicado el 02 de julio de 1996.

b) Tópicos:

No todos los textos, del mes de junio en *La Jornada*, colocan al EPR, como parte del tópico, nos referimos a los siguientes casos:

- Arrestan judiciales de Guerrero a tres jóvenes de la OCSS; Aumenta la represión contra integrantes del FAC-MLN: OCSS
- Legítima, la presencia militar en seguridad pública; Visitará Zedillo municipios de la Costa de Guerrero, este día
- “Estado de normalidad” en Hidalgo, Veracruz y Guerrero. Reunión de la SG para atender asuntos de seguridad. Apegados a derecho, los desplazamientos militares: Gobernación

En algunos textos, la figura del EPR aparece de manera implícita, es decir que pese a que no se menciona su nombre dentro del tópico, se entiende que se está refiriendo al grupo, por ejemplo:

- Guerrero: en 94 dejó de ser rumor la presencia de grupos armados. El ejército vigila la sierra desde entonces
- No hay evidencias de un grupo armado en Guerrero

Los escritos que mencionan al EPR de manera directa en sus tópicos, expresan diferentes ideas, entre estos encontramos:

- Llega a Chilpancingo convoy militar para reforzar retenes y patrullajes. Se movilizan tropas hacia comunidades serranas en busca de presuntos miembros del EPR. Detienen a 12 “gavilleros” en Pandoloma.
- Grupos como el EPR no afectarán la reforma electoral
- Jones: EU confía en que México decidirá lo mejor acerca del EPR. Partidos en los estados rechazan la violencia.
- No se han detectado más maniobras del EPR: Arturo Núñez; descartan funcionarios vínculo con el EZLN. Se dirigen a Guerrero soldados del Distrito Federal y Morelos.
- Por intervención gubernamental o por lo que haya sido, lo cierto es que la aparición del llamado Ejército Popular Revolucionario (EPR) tuvo menos fuerza y menos impacto que el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y, por lo pronto, no ocasionó los estragos que se esperaban en la cotización del peso frente al dólar.
- Critica Heberto Castillo a detractores del EPR, pero rechaza la vía armada. Lo vincula con Lucio Cabañas y Genaro Vázquez,

c) Análisis semántico gramatical de las superestructuras de las noticias

A lo largo de la revisión de textos de La Jornada, del mes de julio, no se identifica al EPR como el sujeto principal en la mayoría de ellos, por ejemplo, en *Llega a Chilpancingo convoy militar para reforzar retenes y patrullajes*, escrito por los corresponsales Raúl García y Maribel Gutiérrez, el protagonista es el Ejército.

Mientras que en la nota *EU: el EPR no representa amenaza alguna a la estabilidad del país*, de Jim Cason y David Brooks, el grupo armado está incluido desde el titular, pero la oración es negativa, ya que, el verbo “representa” está acompañado de un adverbio de negación con lo que anula que la existencia del grupo armado pueda tener implicaciones en la estabilidad de México.

El significado denotativo de los verbos adjudicados al grupo armado, así como los calificativos que lo describen, se mueven en tres esferas:

Criminalidad

Minimización de las fuerzas eperristas

Simulación

Cada una de estas tres esferas es un abanico de explicaciones sobre lo que era o no el Ejército Popular Revolucionario, pero las tres coinciden en darle un sentido a su origen y causa peyorativo.

En el texto *Clase política*, se lee, “un fantasma recorre la sierra y la costa de Guerrero. Es el fantasma del Ejército Popular Revolucionario (EPR)”.²⁷⁵ Esta caracterización de “fantasma”, no posee un sentido literal sino figurativo, en donde el lector entiende que se están señalando similitudes entre el grupo armado y esa entidad no material, lo que más adelante es explicado por el mismo autor: “Se dice que es un fantasma porque hay testimonios de que fue visto, pero ahora casi nadie cree en su existencia y hasta ahora no se tienen pruebas que efectivamente esté activo”.²⁷⁶

No sólo las palabras son capaces de darle a la oración un significado connotativo, los signos también cumplen esa función. En el texto *Preguntas al EPR*, el autor esgrime una serie de cuestionamientos que no parecen buscar respuesta, sino agregar un sentido irónico al escrito:

Rubén Figueroa justificó las agresiones del gobierno contra los campesinos afirmando la existencia entre estos de grupos armados. Pero la matanza no fue de campesinos armados [...] La presencia del EPR, precisamente en el acto de aniversario de los sucesos de Aguas Blancas, ¿no contribuye a justificar a Figueroa? ¿No le abre una puerta al asesino para escapar del juicio de la opinión pública nacional e internacional?²⁷⁷

²⁷⁵ Rivera, Miguel Ángel, “Clase política”, en *La Jornada*, México, Sección Política, 04 de julio de 1996.

²⁷⁶ Rivera, Miguel Ángel, *Clase política... ídem*.

²⁷⁷ Rascón, Marco, “Preguntas al EPR”, en *La Jornada*, México, Sección Política, 01 de julio de 1996.

Por último, la mayoría de veces que es nombrado el EPR antepone las palabras como “autollamado”, “autodenominado”, que como ya se mencionó arriba es una forma de dejar claro que *La Jornada*, no lo reconoce por ese nombre, ni nadie que no sean ellos mismos.

d) Superestructuras o estructuras esquemáticas

La información inicial que presentan los textos del séptimo mes en *La Jornada*, no necesariamente prioriza al EPR, en algunos lo principal es dar a conocer la llegada militar y policiaca a Guerrero²⁷⁸; la labor de los legisladores guerrerenses en la rendición de un informe a las Cámaras de Senadores y Diputados sobre el nuevo grupo armado²⁷⁹; etc. sin embargo, en otras redacciones, el inicio marca la postura respecto al EPR que tendrá el texto:

Por intervención gubernamental o por lo que haya sido, lo cierto es que la aparición del llamado Ejército Popular Revolucionario (EPR) tuvo menos fuerza y menos impacto que el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y, por lo pronto, no ocasionó los estragos que se esperaban en la cotización del peso frente al dólar.²⁸⁰

Con la lectura del primer párrafo se tiene claro que el articulista presentará las diferencias entre el EPR y el EZLN, utilizando como base las consecuencias que trajeron ambas apariciones, y dando al lector como conclusión adelantada, que el grupo armado de Guerrero no representa la misma gravedad que el originado en Chiapas en 1994.

²⁷⁸ García, Raúl, y Maribel Gutiérrez, “Llega a Chilpancingo convoy militar para reforzar retenes y patrullajes”, en *La Jornada*, México, 01 de julio de 1996

²⁷⁹ Cuéllar, Mireya, Ismael Romero, José Gil Olmos y Rubén Villalpando, “Integrarán expediente sobre el EPR, legisladores de Guerrero”, en *La Jornada*, México, 04 de julio de 1996

²⁸⁰ Rivera, Miguel Ángel, “Clase política”, en *La Jornada*, México, 02 de julio de 1996.

Pero la comparación no sólo arroja este resultado, también sirve para poner en duda la validez de las acciones eperristas, por ejemplo, la entrada del siguiente artículo:

Dos valores de carácter ético político han mostrado la actividad del EZLN. Uno, su contribución sustantiva a la ampliación de la conciencia de la sociedad nacional respecto a la inadmisibile situación social y económica en la que han sido mantenidas las comunidades indígenas del país y, por tanto, al entendimiento acerca de la imperiosa necesidad de instrumentar programas nacionales –bajo control y codirección de las propias comunidades-, que eliminen en definitiva esa brutal insuficiencia de nuestra distorsionada modernidad; y dos, el haber mantenido un discurso por la paz y a favor del diálogo y la concertación, apoyado en hechos.²⁸¹

Las citas anteriores corresponden a las voces de los articulistas, los textos que da inicio con otra voz, son en su mayoría posturas de integrantes de partidos políticos y de funcionarios públicos, niegan el perfil político del nuevo grupo armado, por ejemplo:

Yo no admito que se les llame guerrilla”. Así atajó el secretario de Gobernación, Emilio Chuayffet, las preguntas que sobre el autodenominado Ejército Popular Revolucionario (EPR) se le hacían. Señaló que continúan las investigaciones para determinar los nexos de los detenidos y compartió lo expuesto por Cuauhtémoc cárdenas, el mismo día en que ese grupo hizo su aparición: “Fue una pantomima montada para ganar publicidad.²⁸²

En contraste con las citas expuestas, el día 08 de junio se publicó: *Critica Heberto Castillo a detractores del EPR, pero rechaza la vía armada*, la apertura este texto

²⁸¹ Blanco, José, “Nuevos Guerrilleros”, en *La Jornada*, México, 02 de julio de 1996.

²⁸² Gallegos, Elena, Oscar Camacho, Et. Al. “Piden diputados a Sedena informes sobre acciones en Guerrero para determinar su constitucionalidad”, en *La Jornada*, México, 11 de julio de 1996

está marcado por oposición de dicho personaje a las palabras de Cuauhtémoc Cárdenas:

Heberto Castillo, candidato a la presidencia del Partido de la Revolución Democrática, criticó aquí a los que 'descalifican' al Ejército Popular Revolucionario (EPR), pero consideró que la lucha armada 'no es el camino, no sirve'.²⁸³

Sin embargo, no todos los inicios de los textos que inician hablando sobre el EPR, expresan los juicios de miembros de partidos políticos o de funcionarios públicos, se encuentran algunos cuya información inicial está dada por pobladores y clérigos. Un ejemplo de esto es el siguiente párrafo inicial, en donde se expone la voz de pobladores de Chilapa Guerrero:

Hábiles, presurosos, "muy correctos", cinco miembros del Ejército Popular Revolucionario (EPR) –tres mujeres y dos hombres- recorrieron las calles de los barrios de San Rafael y San Antonio, a plena luz del día, alrededor de las 4 y media de la tarde, poco antes de la emboscada tendida a una patrulla militar en Tixtla, casi en los límites con este municipio de Chilapa.²⁸⁴

En la siguiente cita, Ramón Godínez Flores, secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano, sumado a aceptar la existencia del EPR, declara que esta devela el pésimo servicio del gobierno guerrerense:

²⁸³ Gutiérrez, Maribel, "Crítica Heberto Castillo a detractores del EPR, pero rechaza la vía armada", en *La Jornada*, México, 08 de julio de 1996.

²⁸⁴ García, Raúl, "Recorrió un comando del EPR dos barrios de Chilapa en pleno día", en *La Jornada*, México, 19 de julio de 1996.

El secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano, Ramón Godínez Flores, reconoció la preocupación de la Iglesia católica por la presencia del llamado Ejército Popular Revolucionario (EPR) en el estado de Guerrero y que la súbita aparición de éste representa una señal de la existencia de abuso de poder, injusticias, ignorancia y la falta de atención a las necesidades más urgentes de los habitantes de esa identidad.²⁸⁵

e) Ejercicio hermenéutico

Durante el mes de julio *La Jornada* optó por dar espacio prioritariamente a individuos del espectro político, dejando un espacio mínimo para la población, quienes mostraron una postura contraria a la del grupo dominante (funcionarios públicos), que, si bien no era de clara simpatía, no negaban la existencia del EPR.

Dar un mayor espacio a los funcionarios públicos, muestra una inclinación del diario por reproducir el discurso hegemónico, reduciendo el espacio a aquellas fuentes que no se correspondieron con la línea gubernamental que, si bien no mostraron un respaldo al grupo armado, no negaron su existencia y su carácter social y político.

Tanto las ideas globales (tópicos), como el inicio de los textos muestran al grupo armado relacionándolo con los actos delictivos, antes que, con fines políticos, a pesar de los escasos de pruebas que apoyaran esta hipótesis.

La mayoría de adjetivos con que se calificó al EPR, poseen un sentido peyorativo. Incluso las declaraciones de personajes como Heberto Castillo que no negaron el carácter político del Ejército Popular Revolucionario, sumaron un “pero” a su argumento agregando que se oponían a la vía armada como medio para resolver las demandas de la sociedad.

²⁸⁵ La Jornada, “La Iglesia católica, preocupada por la aparición del EPR”, en *La Jornada*, México, 06 de julio de 1996.

Por otra parte, también existen textos que intentaron argumentar desde la neutralidad, tenemos como ejemplos:

Eduardo R. Huchin, “EPR: la duda y la incertidumbre”, 01 de julio de 1996

Adolfo Gilly, “Los medios y los fines”, 03 de julio de 1996

Guerrilla en la sombra, “Rodolfo F. Peña”, 04 de julio de 1996

Los escritores que hemos mencionado, no evitan hacer crítica, pero la realizan desde otros enfoques, por ejemplo, Adolfo Gilly, se centró en los medios utilizados por el EPR, argumentando:

“El fin no justifica los medios: el fin determina cuáles medios, y los medios condicionan el fin. El cómo haces, más allá de tus intenciones, decidirá finalmente el qué habrás hecho y a dónde habrás llegado”.²⁸⁶

Otras voces que se mostraron, pese a no comulgar con el discurso oficial, fueron: Ramón Godínez, secretario general de la Conferencia del Episcopado, quien reconoció que la presentación del grupo armado representaba “una señal de la existencia de abuso de poder, injusticias, ignorancia y falta de atención a las necesidades más urgentes de los habitantes de esa entidad”, de esta manera sin conceder legitimidad habla de las deudas que tiene el gobierno con el pueblo guerrerense; importante resaltar el caso del texto Recorrió un comando del EPR dos barrios de Chilapa, en pleno día, en este, su autor, Raúl García tomó como fuente primaria a los habitantes de los barrios quienes calificaron a los miembros eperristas de ser “hábiles, presurosos ‘muy correctos’, además de esto, lo dicho por ellos se colocó como parte del tópico y al inicio.

²⁸⁶ Gilly, Adolfo, “Los medios y los fines”, en *La Jornada*, México, 03 de julio de 1996.

5.3. De agosto a septiembre

El discurso de los siguientes meses que antecedieron a la tregua anunciada por el EPR²⁸⁷, tanto de *La Jornada* como *El Universal*, no presentaron grandes cambios al respecto de lo ocurrido durante las primeras semanas.

Las acciones militares y de propaganda emprendidas por el EPR a lo largo de mes de agosto²⁸⁸ generaron cambios en la forma en que desde la prensa se le categorizó por parte de funcionarios públicos, miembros de partidos políticos, periodistas, etc. A partir de este lapso, se puede ver que además de que no se deja de descalificar al Ejército Popular Revolucionario con palabras como pantomima y aquellos términos derivados más del teatro que de la terminología propiamente marxista, se abrió paso al uso de los siguientes términos: “terroristas”, “violentos” e incluso “crueles” Términos que se venían utilizando desde la aparición del EPR se siguieron utilizando, tales como: delincuentes, secuestradores, gavilla, asesinos, de la misma manera se seguían repitiendo sus supuestas vinculaciones con el narcotráfico y el Partido Revolucionario

A la par de los calificativos anteriores se encontraron en las páginas de *La Jornada*, las siguientes expresiones: plan contrainsurgente, lucha antiguerrilla, además de la publicación del texto *El Ejército ocupa vacíos de poder: Marcos*²⁸⁹, en donde el vocero zapatista evidenció que el entonces mandatario, Ernesto Zedillo ya había reconocido al EPR como una fuerza beligerante, y sin ningún costo militar.

²⁸⁷ El día 26 de septiembre *El Universal* publicó el texto: Anuncia tregua electoral unilateral, el EPR, de la autoría de Carlos Yáñez, en donde se informó, que el grupo armado acordaba suspender las acciones que obstaculizaran las elecciones que tendrían lugar el 6 de octubre en Guerrero.

²⁸⁸ El día 8 de agosto el EPR ofreció una conferencia de prensa en la Sierra Madre Oriental, a la que acudió *La Jornada*. Mientras que la noche del día 28 y madrugada del 29 el grupo armado emprendió acciones armadas en los estados de Tabasco, Guerrero, Guanajuato, Oaxaca, Edomex y Chiapas, excepto en el último, en donde se limitaron a bloquear la carretera Tuxtla Gutiérrez-San Cristóbal y a desplegar una manta alusiva a la organización.

²⁸⁹ Petrich, Blanche, *El Ejército ocupa vacíos de poder: Marcos*, en *La Jornada*, México, 18 de agosto de 1996

Mismo texto fue publicado un día después en *El Universal*, con el nombre de Marcos”: llena el Ejército los vacíos de poder del gobierno. No sólo el título fue modificado también se omitió la parte de la declaración del Subcomandante respecto al Ejército Popular Revolucionario, mencionada arriba.

En los meses de agosto y septiembre diferentes sectores de la sociedad se pronunciaron a favor de que el Estado aplicara toda la fuerza contra el nuevo grupo armado. Lo anterior fue facilitado gracias a los constantes esfuerzos (realizados desde la prensa misma) por de criminalizar al EPR y vincularlo con el narco y el PRI.

Conclusiones

La investigación partió de la hipótesis de que las líneas editoriales de *La Jornada* y *El Universal*, intentaron diseñar una imagen diferenciada del Ejército Popular Revolucionario. La primera, tomando un posicionamiento crítico se centraría en explicar la realidad social y económica que posibilitaba la existencia del grupo armado; mientras que la segunda reproduciría principalmente el discurso gubernamental. Generando ambos una imagen divergente tanto del EPR como de la realidad guerrerense. Esto se asumió debido a que *El Universal* ha mantenido históricamente una línea editorial cercana a los grupos de poder político, mientras que *La Jornada* surge como una alternativa a ese tipo de periodismo, tratando de asumir una postura crítica de la realidad nacional.

Finalizada la investigación se puede concluir que la imagen del EPR que ambos diarios, durante las primeras semanas que transcurrieron desde su presentación pública no presentó grandes diferencias entre sí.

Gracias al uso de los parámetros señalados por el lingüista Teun A. Van Dijk se detectaron los siguientes elementos que tanto en *El Universal* y *La Jornada* fueron una constante; estos son:

- La *localización de fuentes*, demostró que los principales arquitectos en la construcción de la imagen del EPR fueron los funcionarios públicos. A pesar de que los articulistas tuvieron una presencia importante, en la mayoría de ocasiones se apoyaron en los argumentos de diferentes servidores públicos y políticos para sostener sus juicios.

- Las palabras con las que se calificó y nombró al grupo armado mantuvieron siempre un significado peyorativo, que normalmente lo ligaban a la criminalidad, de esta forma se les desvinculó de sus posicionamientos políticos y sociales.
- Las menciones al Ejército Popular Revolucionario en los textos, dentro de las ideas globales, es decir en los tópicos, así como la información inicial y final de los artículos periodísticos exponen mayoritariamente juicios negativos sobre este.

A manera de síntesis, la imagen que se forjó desde el discurso de la prensa sobre el EPR obedeció a las directrices gubernamentales ensayadas desde la década de los setentas y aplicadas a las organizaciones subversivas de ese periodo. Lo anterior se pudo comprobar al realizar la detección de las fuentes en los artículos, con lo que se observó que se dio siempre mayor espacio en los diarios a la voz de los funcionarios públicos antes que a otros actores sociales, con lo que se da cuenta de que la principal función de ambos diarios consistió en la reproducción del discurso gubernamental.

Al parecer tanto *El Universal* como *La Jornada* crearon una imagen imprecisa del EPR: la falta de conocimiento sobre el origen, la comprensión de sus demandas y motivaciones, facilitó que se cultivaran y difundieran diversos rumores e interpretaciones erróneas sobre la organización.

Una de las constantes en ambos diarios fue presentar al grupo armado como una organización dedicada a diferentes actos delictivos, como los asaltos, secuestros, robos, el terrorismo, etc. (ejemplo de esto, es el texto *Pulso político*, de Francisco Cárdenas Cruz, publicado por *El Universal*, el día 2 de julio de 1996). Sin embargo, la acusación que cobró mayor relevancia fue la vinculación con el narcotráfico, sustentada en la teoría de que el EPR fungía como una distracción

para el Ejército, (muestra de esto es el texto *El EPR, posible obra de narcos para distraer al Ejército*, de Jesús Narváez Robles, publicado por *La Jornada* el día 19 de agosto de 1996).

Otro argumento que nutrió el rumor de la vinculación entre el grupo armado y el narcotráfico fue que debido a la situación económica en Guerrero era imposible para sus habitantes la adquisición de armas y uniformes nuevos, de modo que esto según los articulistas (Francisco Cárdenas Cruz o Miguel Ángel Rivera) solo era posible por la intervención del crimen organizado.

En el transcurso de los días posteriores a su presentación pública, en ambos diarios se buscó darle al Ejército Popular Revolucionario la imagen de una organización que si bien era armada no representaba ninguna amenaza para la estabilidad del Estado Mexicano. Esta idea se sustentó en los siguientes argumentos:

- El delito que se imputó a sus militantes (y que según las declaraciones de militares y de funcionarios explicaba la persecución de los eperristas) fue la violación a la ley federal por la portación armas de fuego exclusivas del Ejército Mexicano.
- Otro de los alegatos con el que se buscó fortalecer dicha imagen fue mediante el énfasis de que el número de integrantes del EPR era minúsculo. Por lo tanto, pese a su aparición, el estado de Guerrero se encontraba en absoluta calma.

En una declaración pública precipitada de Cuauhtémoc Cárdenas, fundador del PRD, acusaba al grupo armado de ser una pantomima, de esta descalificación hicieron eco diversos políticos de la época, principalmente Emilio Chuayffet Secretario de Gobierno, lo que abono a que la presencia de la guerrilla no fuera

considerada un peligro para la gobernabilidad. A lo anterior se sumaron otros términos que calificaban al grupo armado de ser simplemente una farsa que buscaba dar una imagen negativa de la situación nacional.

La aparición del Ejército Popular Revolucionario fue seguida de una serie de declaraciones de quienes buscaban desvincularse de este, principalmente por parte de los diferentes grupos de la izquierda mexicana. Estos actos fueron utilizados por el discurso gubernamental y reproducido por diversos periodistas de ambos diarios, tanto de *El Universal* como de *La Jornada*, que realizaban una serie de comparativos entre el nuevo grupo armado y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, argumentando enfáticamente que la diferencia más grande estribaba en la ausencia de una base social para la organización guerrerense, lo que la invalidaba como una guerrilla legítima.

En concordancia con el punto anterior en donde se establecía una diferenciación entre el EPR y EZLN, se impulsó la teoría de una supuesta relación entre el nuevo grupo armado y miembros priístas, destacando un supuesto vínculo con Carlos Salinas de Gortari. Argumentando que la formación misma del ejército eperrista había sido obra de una facción de "duros" del PRI" quienes se oponían a los cambios propuestos por la administración zedillista que supuestamente posibilitaban el avance a la democratización del país, una vez más esto fue expuesto en ambos diarios.

Es necesario señalar que sí bien ambos periódicos se mantuvieron cercanos a la línea discursiva gubernamental hubo diferencias que se presentaron entre *El Universal* y *La Jornada*, lo anterior obedece a las particularidades de cada editorial. A continuación, se mencionan dichas discrepancias:

- Primero, pese a que en ambos periódicos sobresale la presencia de figuras pertenecientes al ámbito político, *La Jornada* reprodujo en su totalidad el discurso de personalidades como el Subcomandante Insurgente Marcos, vocero del EZLN, y del sacerdote Orbelín Jaramillo, teólogo de la liberación, quienes catalogaron como *guerrilla* al Ejército Popular Revolucionario.

Mientras que *El Universal* se limitó a reproducir sólo unos fragmentos del mismo texto Subcomandante omitiendo el estatus de guerrilla del EPR y no le interesó dar voz a miembros eclesiásticos que no tuvieran altos cargos o mantuvieran posturas ideológicas subversivas.

- Segundo, a pesar de que diferentes articulistas de *La Jornada* cuestionaban la existencia del EPR no se reprodujo el lenguaje de la década de los setentas, cosa que, si hizo *El Universal*, un ejemplo de esto son los textos de: Francisco Cárdenas Cruz, *Pulso político*; Javier Cerón, *A "gavilleros", todo el peso de la ley: Camarena Castro*, etc. Ambos escritos fueron publicados durante el mes de julio. El uso de este lenguaje tenía como intención hacer incomprensibles las demandas del EPR y llamar a la represión.
- Y tercero, el espacio que *La Jornada* concedió al Ejército Popular Revolucionario fue mayor que *El Universal*. Un ejemplo de lo anterior fue la portada del día 25 de agosto de 1994, *La Jornada* mostró como información principal la entrevista dada por la entonces nueva organización armada, junto con una fotografía de sus miembros.

La imagen del EPR colaboró a sembrar el campo de incertidumbres, porque la única certeza que se entregaba a los lectores era que el grupo armado afectaba a la población de Guerrero, a la izquierda institucional del país representada por el PRD y al dialogo del gobierno con el EZLN, incluso si existían posibilidades de que realmente se tratara de una guerrilla.

La criminalización del grupo armado continuó realizándose desde la prensa los siguientes meses (agosto-septiembre), a los términos ya utilizados se agregó el de *terrorista*, así como el fortalecimiento del argumento del vínculo del EPR con algunos miembros del Partido Revolucionario Institucional, esto ocurrió en tanto en *La Jornada* como en *El Universal*.

El modelo teórico desarrollado por Antonio Gramsci acerca del funcionamiento del Estado, así como del ejercicio de la hegemonía ayuda a entender las razones detrás de la narrativa de prensa, tanto del discurso eperrista como del gubernamental.

Bajo la lupa del modelo teórico de Gramsci, se entiende que la imagen del EPR que crearon los diarios *El Universal* y *La Jornada*, (integrantes de la sociedad civil) forma parte de los mecanismos tradicionalmente empleados por el Estado para que sea la burguesía y no alguna otra clase social, quien pueda desarrollar y mantener su hegemonía.

El discurso periodístico propulsor de la imagen del EPR buscó imponerse como el consenso social, que no sólo integraba la definición del nuevo grupo armado, también la forma en la que el Estado debía actuar frente a él, para esto ambos periódicos utilizaron como fuente a teóricos como Carlos Monsiváis, Adolfo Gilly, Tonatiuh Guillen López, investigador del Colegio de la Frontera Norte, el jurista Ignacio Burgoa Orihuela, etc.; centros de noticias extranjeras, como la Agencia Alemana de Prensa (Deutsche Presse-Agentur).

Por lo anterior desde la prensa se creó la imagen del Ejército Popular Revolucionario como una organización que a pesar de su nombre no tenía respaldo social, no representaba las demandas del pueblo guerrerense y que en caso de que se tratara en efecto de una guerrilla, la vía armada para la solución de los problemas sociales resultaría en mayores afectaciones, antes que en beneficios para población en general.

De acuerdo con ambos diarios, siendo el respaldo social el factor principal que marcaba la diferencia entre el EPR y el EZLN, el Estado no podía ofrecer el mismo trato a las dos agrupaciones, así que mientras la segunda era colocada como el modelo de lo que deberían ser las organizaciones armadas de izquierda, a la primera se le encasillaba en la imagen de un grupo de criminales o de desesperados, quiénes en cualquiera de los dos casos debían ser perseguidos con toda la dureza de la ley.

La exigencia al Estado de que aplicara toda la fuerza de la ley al EPR se impulsó desde la prensa, misma que oportunamente dio espacio a los diferentes actores que hacían este llamado. Era importante para los gobiernos federal y estatal legitimar las acciones represivas, así como con la militarización del estado sureño. De este modo, dentro del discurso periodístico se observa que a la par de la deslegitimación del EPR se legitimaban las acciones del gobierno contra este, la prensa cumplía este papel argumentando que toda medida gubernamental tomada contra la organización insurgente se llevaba a cabo siempre con plena respeto a los derechos humanos.

El discurso descrito arriba impidió que se profundizará en la realidad guerrerense, es decir, que se hablará de las condiciones de vida que tenía gran parte del pueblo de Guerrero, sujeto a la pobreza, la marginación y a la injusticia, situaciones que se expresaron en su máximo esplendor con la masacre de los 17 campesinos en el Vado de Aguas Blancas, este crimen fue uno de los factores que motivó a los guerrilleros a salir a la escena pública, crimen que, además, se mantuvo en la impunidad.

Es decir, se invisibilizaron en el discurso periodístico las demandas de las agrupaciones campesinas de Guerrero, así como de la población en general, ya que la prensa se ocupó principalmente de las noticias más espectaculares con las que se construyó una imagen que deslegitimaba al EPR a través del discurso.

A la par de lo anterior se buscaba lavar la imagen de los gobiernos federal y estatal argumentando una supuesta apertura al diálogo por parte de estos. El resultado de esto fue la legitimación necesaria para que el Estado pudiera utilizar toda la fuerza de la ley contra el Ejército Popular Revolucionario, dejando sin atender las demandas de los campesinos y familiares de las víctimas de la violencia ejercida por el Estado.

Fuentes Bibliográficas

1. Aguayo Quezada, Sergio, *La charola. Una historia de los servicios de inteligencia en México*, México, Grijalbo, 2001, 413 p.
2. Antonio Gramsci, *La política y el Estado Moderno*, Formato en PDF, 263 p.
3. Barrera Hernández, Abel y Sarmiento, Sergio, “De la montaña Roja a la Policía Comunitaria. Violencia y militarización en la montaña de Guerrero”, En: Verónica Oikión Solano y Marta Eugenia García Ugarte (Editoras), *Movimientos armados en México del siglo XX*, Vol. III México, Colegio de Michoacán, CIESAS, 2008, p.p. 657-707.
4. Castellanos, Laura, *México armado. 1943-1981*, México, Era, 2007, 383 p.
5. Duby, Georges, *Hombres y estructuras de las Edad Media*, Formato PDF, España, Siglo XXI editores, 1977, 287 p.
6. Escobar Villegas, Juan Camilo, *Lo imaginario. Entre las ciencias sociales y la historia*, Formato PDF, Colombia, Fondo editorial universidad EAFIT, 2000, 152 p.
7. Foucault, Michael, *Microfísica del poder*, Formato PDF, España, 1979, 189 p.
8. Fritz Glockner, *Memoria Roja. Historia de la guerrilla en México 1943-1968*. México, Planeta mexicana, 2013, 411 p.
9. Geoffrey Pleyers, *Movimientos sociales en el Siglo XXI. Perspectivas y herramientas analíticas*, Formato en PDF, Argentina, Clacso, 2018, 232 pp.
10. Gilly, Adolfo, *El siglo del relámpago. Siete ensayos sobre el siglo XX*, México, Editorial Ítaca, 2019, 190 p.
11. González Marín, Silvia, *Prensa y poder político. La elección presidencial de 1940 en la prensa mexicana*, México, Siglo XXI editores, 2006, 392 p.
12. Gramsci, Antonio, “La sociedad civil”, En: *Antología*, Trad. De Manuel Sacristán, México, Siglo XXI editores, 1978, 520 p.
13. Hughes, Sallie, *Redacciones en conflicto. El periodismo y la democratización en México*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2009, 342 p.

14. Immanuel Wallerstein, *Análisis de sistema-mundo. Una introducción*, Formato en PDF, Siglo veintiuno editores, 75 pp.
15. Jaime López, *10 años de Guerrilla en México. 1964-1974*, México, Editorial Posada, 1974, 155 p.
16. Jorge Mendoza García, "Los medios de información y el trato a la guerrilla. Una
Una
17. mirada psicopolítica", En: Verónica Oikión Solano, *Movimientos armados en México del siglo XX*, Vol. I, México, Colegio de Michoacán, CIESAS, 2008, p.p. 145-174.
18. José Natividad Rosales, *¿Quién fue Lucio Cabañas? ¿Qué pasa con la guerrilla en México?*, México, Editorial posada, S.A. 158 p.
19. Le Bot, Yvon, *Subcomandante Marcos. El sueño Zapatista*, México, Plaza Janés, 1997. 376 p.
20. Lowie, Norman, *Guía ilustrada de la historia moderna*, México, Fondo de cultura económica, 2010, 1104 p.
21. Luis Reed Torres, "La prensa durante Obregón, Calles y Cárdenas (1917-1940)", en: Novo, Salvador (Director), *El periodismo en México. 450 años de historia*, México, Editorial Tradición S.A. 1973, p.p. 265-284.
22. Marcos Cueva Perus, *El nuevo mundo en la encrucijada*, México, Editorial Ítaca, 2007, 318 p.
23. Montemayor, Carlos, *Chiapas, la rebelión indígena de México*, México, Debolsillo, 2009. 398 p.
24. Montemayor, Carlos, *La guerrilla recurrente*, México, Debate, 2007, 280 p.
25. Mouffe, Chantal, "La problemática de la ideología", en Suárez, Hernan (editor), *Gramsci y la realidad colombiana*, Formato PDF, Colombia, Ediciones Foro Nacional por Colombia, 1991, 233 p.
26. Pavón Cuellar, David y Vega, María Luisa, *Lucha eperrista*, Formato en PDF, Cedma. 2005, 169 p.
27. Pineda Ochoa, Fernando, *En las profundidades del MAR. (El oro no llegó a Moscú)*, México, Plaza y Valdés Editores, 2003, 287 p.

28. Poniatowska, Elena, *La noche de Tlatelolco. Testimonios de historia oral*, México, ERA, 1996, 282 p.
29. Rafael Rodríguez Castañeda *Prensa vendida*, México, Grijalbo, 1993, 386 p.
30. Rangel Hernández, Lucio, *El virus rojo de la revolución. La guerrilla en México. El caso de la Liga Comunista 23 de Septiembre, 1973-1981*. México, Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana, 2013, 483 p.
31. Rangel Lozano, Claudia E.G, y Sánchez Serrano, Evangelina, “La guerra sucia en los sesenta y las guerrillas de Genaro Vázquez y Lucio Cabañas en Guerrero”, en: Verónica Oikión Solano, y Marta Eugenia García Ugarte, (editoras), *Movimiento armados en México, siglo XX*. Vol. II. México. Colegio de Michoacán, CIESAS. 2008. Pp. 495-526
32. Rodríguez Munguía, Jacinto, *La otra guerra secreta*, México, Debate, 2007, 491 p.
33. Sánchez Ruiz, Enrique E. “Los medios de comunicación masiva en México 1968-200”, en: Bizberg, Ilán y Meyer Lorenzo (coord.) *Una historia contemporánea de México: actores*. Tomo 2. México, Océano, 2005, p.p. 403-448.
34. Silvia González Marín, *Prensa y poder político. La elección presidencial de 1940 en la prensa mexicana*, Formato PDF, México, Siglo XXI editores, 2006, 392 p.
35. Van Dijk, Teun A. *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*, Formato PDF, España, Ediciones Paidós, 1990, 285 p.
36. Van Dijk, Teun A. *El discurso como estructura y proceso. Estudios del discurso: introducción multidisciplinaria*. Vol. I. Editorial Gedisa, España, 2008, 252 p.
37. Veraza, Jorge, *El siglo de la Hegemonía Mundial de Estados Unidos*, Formato PDF, México, Editorial Ítaca, 2004, 313 pp.
- 38.

Fuentes Hemerográficas

39. Aguirre Rojas, Carlos Antonio, "Raíces, orígenes e inicios del neozapatismo mexicano", en: *Contrahistorias. La otra mirada de Clío*, núm. 20, marzo 2013, p.p. 7-37.
40. Harvey, Neil, "El significado político del Zapatismo", en: *Proceso*, número 43, enero, 2014, p.p. 48-57.
41. Oikión Solano, Verónica, "El Estado mexicano frente a los levantamientos armados en Guerrero. El caso del plan telaraña", en: *Tzintzun. Revista de estudios históricos*. núm. 45, enero-junio, 2007, p.p 65-82.
42. Ramírez, Ignacio, "Décadas de preparación, desde el ostracismo, desembocaron en el nuevo movimiento guerrillero" en *Proceso*, no. 1034, 25 de agosto de 1996.

El Universal

43. Arroyo, Francisco "Inadecuado, el manejo de la política interna: diputados.", en *El Universal*, 02 de julio de 1996.
44. Arvizu Arriola, Juan, "Culpa de los regímenes estatistas, la pobreza", en *El Universal*, 02 de julio de 1996.
45. Arvizu Arriola, Juan, "No es camino para satisfacer causas populares, la violencia, señala Zedillo", en *El Universal*, 19 de julio de 1996.
46. Barrera Fuentes, Federico, "Farsa y máscara guerrillera", en *El Universal*, 09 de julio de 1996.
47. Camargo, Jorge, "Duda Félix Salgado que el EPR sea legítimo; lo vincula con R. Figueroa", en *El Universal*, 03 de julio de 1996.
48. Cárdenas Cruz, Francisco, "Pulso Político", en *El Universal*, 01 de julio de 1996.
49. Cárdenas Cruz, Francisco, "Pulso Político", en *El Universal*, 02 de julio de 1996.

50. Castillo, Heberto, "El filo de la navaja", en *El Universal*, 03 de julio de 1996.
51. Cerón, Javier, "'Intereses de grupos', tras el llamado EPR, dice Fidel", en *El Universal*, 02 de julio de 1996.
52. Cerón, Javier, "A 'gavilleros', todo el peso de la ley: Camarena Castro", en *El Universal*, 03 de julio de 1996.
53. Cervantes Gómez, Juan, "Lamenta Aguirre Rivero que el EPR llame a la violencia", en *El Universal*, 29 de junio de 1996.
54. Cervantes Juan y Carlos Yáñez, "Piden desmilitarizar la sierra de Guerrero, ONG y partidos", en *El Universal*, 07 de julio de 1996.
55. Cervantes Juan y José Román, "Rechazan nexos con el EPR los habitantes de Filo Mayor", en *El Universal*, 03 de julio de 1996.
56. Cervantes, Juan y Carlos Yáñez, "Piden desmilitarizar la sierra de Guerrero, ONG y partidos", en *El Universal*, 07 de julio de 1996.
57. Cervantes, Juan y Carlos Yáñez, "Piden desmilitarizar la sierra de Guerrero, ONG y partidos", en *El Universal*, 07 de julio de 1996.
58. Cervantes, Juan y Carlos Yáñez, et al. "Detuvieron a 12 hombres vestidos como militares", en *El Universal*, 01 de julio de 1996
59. Cervantes, Juan y José Román, "Rechazan nexos con el EPR los habitantes de Filo Mayor", en *El Universal*, 03 de julio de 1996
60. Cervantes, Juan, Carlos Yáñez, Et Al. "Detuvieron a 12 hombres vestidos como militares", en *El Universal*, 01 de julio de 1996.
61. Chávez Jaimes, José, "Guerrilla desfasada de la historia", en *El Universal*, 06 de julio de 1996.
62. Díaz, Adriana, "Es el EZLN un precedente nefasto", en *El Universal*, 30 de junio de 1996.
63. El Universal, "Dará detalles la Sedena Poder Legislativo sobre los actos del EPR", en *El Universal*, 22 de julio de 1996.
64. El Universal, "Rechaza el PRI-Guerrero la violencia como camino hacia la justicia social", en *El Universal*, 01 de julio de 1996.
65. Fernández, David, "Guerrero y su circunstancia", en *El Universal*, 03 de julio de 1996.

66. Guarneros, Fabiola, "Exige que desaparezca el peligro de la guerrilla, la jerarquía católica", en *El Universal*, 08 de julio de 1996.
67. Guarneros, Fabiola, "Que dialogue pide al EPR la Confraternice", en *El Universal*, 03 de julio de 1996.
68. Guillen, Guillermina, "Esta Salinas detrás del EPR: Del Rio O." en *El Universal*, 02 de julio de 1996.
69. Guillén, Guillermina, "Evitaría estallidos la atención de los rezagos, estiman", en *El Universal*, 10 de julio de 1996.
70. Guillen, Guillermina, "Ninguna intervención de EU por el reciente brote violento: Jones", en *El Universal*, 01 de julio de 1996.
71. Hernández Rodríguez, Rogelio, "Contrastes guerrilleros", en *El Universal*, 03 de julio de 1996
72. Hidalgo, Claudia y Carlos Yáñez, "Niegan cargos cuatro presuntos guerrilleros; denuncian torturas", en *El Universal*, 16 de julio de 1996.
73. Hidalgo, Claudia y Carlos Yáñez, "Niegan cargos cuatro presuntos guerrilleros; denuncian torturas", en *El Universal*, 16 de julio de 1996.
74. Ordóñez, Imelda, "Rechaza Heberto Castillo la solución militar en Guerrero", en *El Universal*, 07 de julio de 1996.
75. Parra, Francisco y Javier Velázquez, "Unánime condena de los partidos políticos a las provocaciones", en *El Universal*, 30 de junio de 1996.
76. Román, José Joaquín, "No tiene razón de ser el Ejército Popular, afirma Carlos Monsiváis", en *El Universal*
77. Soberanes Fernández, José Luis, "País kafkiano, el nuestro", en *El Universal*, 05 de julio de 1996.
78. Tornel, Arturo, "Absoluta calma en la entidad: Gobernación", en *El Universal*, 30 de junio de 1996.
79. Tornel, Arturo, "Rechazan la violencia, Rojas y Bernal", en *El Universal*, 03 de julio de 1996.
80. Tornel, Arturo, "Se procederá 'legalmente', afirma la SG", en *El Universal*, 29 de junio de 1996.

81. Tornel, Arturo, "Sólo es un grupo de delincuentes el EPR; no tiene arraigo en Guerrero", en *El Universal*, 18 de julio de 1996.
82. Torres, Alejandro, "Repudio del PRD a los 'guerrilleros'", en *El Universal*, 29 de junio de 1996.
83. Torres, Alejandro, "Repudio del PRD a los 'guerrilleros'", en *El Universal*, 29 de junio de 1996.
84. Uriostegui Miranda, Píndaro, "En la sierra de Guerrero", en *El Universal*, 05 de julio de 1996.
85. Urzúa, Carlos M. "Tiempo de Exorcismos", en *El Universal*, 05 de julio de 1996.
86. Vallarta Ceceña, Álvaro, "¿México en peligro?", en *El Universal* 09 de julio de 1996.
87. Velázquez, Javier y Francisco Arroyo, "Vital, descubrir al grupo que financió al 'Ejército Popular'", en *El Universal*, 12 de julio de 1996.
88. Velázquez, Javier, "Proponen PAN, PRD y PPS optar por la vía del dialogo", en *El Universal*, 02 de julio de 1996.
89. Villarreal, Roberto, José Luis Palacios, Et. Al. "Capturan a 4
90. miembros más del EPR; no es guerrilla: SG." en *El Universal*, 11 de julio de 1996.
91. Villarreal, Roberto, Palacios, José Luis, Et. Al. "Capturan a 4 miembros más del EPR; no es guerrilla: SG", en *El Universal*, 11 de julio de 1996.
92. Yáñez Cruz, Carlos y Juan Cervantes, "Surgió con 60 hombres el capitán 'Emiliano'", en *El Universal*, 29 de junio de 1996.
93. Yáñez Carlos y Juan Cervantes, "Ninguno de los detenidos es de nuestras filas: EPR", en *El Universal*, 12 de julio de 1996
94. Yáñez, Carlos y Juan Cervantes, "Ninguno de los detenidos es de nuestras filas: EPR", en *El Universal*, 12 de julio de 1996.
95. Yáñez, Carlos, Juan Cervantes, Et. Al. "Confirman un tiroteo en Zumpango, un detenido", en *El Universal*, 30 de junio de 1996.
96. Yáñez, Carlos, "Habrá más grupos armados sino cambia la política: HC." en *El Universal*, 08 de julio de 1996.

La Jornada

97. Alemán Alemán, Ricardo Itinerario político, en *La Jornada*, 19 de julio de 1996
98. Aranda Jesús y Francisco Guerrero, “No se han detectado más maniobras del EPR: Arturo Núñez; descartan funcionarios vínculo con el EZLN”, *La Jornada*, 01 de julio de 1996.
99. Aranda, Jesús “Peina el Ejército Mexicano la sierra de Guerrero”, *La Jornada* 30 de junio de 1996.
100. Aranda, Jesús y Francisco Guerrero, “No se han detectado más maniobras del EPR: Arturo Núñez; descartan funcionarios vínculo con el EZLN”, en *La Jornada*, 01 de julio de 1996.
101. Aranda, Jesús y Francisco Guerrero, “No se han detectado más maniobras del EPR: Arturo Núñez; descartan funcionarios vínculo con el EZLN”, en *La Jornada*, 01 de julio de 1996.
102. Blanco, José Nuevos guerrilleros, José Blanco, en *La Jornada*, 02 de julio de 1996
103. Cason, Jim y David Brooks, “EU: el EPR no es amenaza para la estabilidad de México”, en *La Jornada*, 03 de julio de 1996.
104. Chim, Lorenzo “Estado de normalidad” en Hidalgo, Veracruz y Guerrero, en *La Jornada*, 31 de julio de 1996.
105. Chim, Lorenzo, “Grupos como el EPR no afectarán la reforma electoral”, en *La Jornada*, 27 de julio de 1996.
106. Cuéllar, Mireya, Ismael Romero, Et. Al. “Integrarán expediente sobre el EPR, legisladores de Guerrero”, *La Jornada*, 04 de julio de 1996.
107. DPA . “Acepta Aguirre que ya sabía de grupos armados”, *La Jornada*, 03 de julio de 1996.
108. La Jornada, “Teme la CNDH del senado que se violen los derechos en Guerrero”, en *La Jornada*, 02 de julio de 1996.

109. Gallegos, Elena Oscar Camacho, Et. Al. "Piden diputados a Sedena informes sobre acciones en Guerrero para determinar su constitucionalidad", en *La Jornada*, 11 de julio de 1996
110. Gallegos, Elena Oscar Camacho, Et. Al. Piden diputados a Sedena informes sobre acciones en Guerrero para determinar su constitucionalidad, en *La Jornada*, 11 de julio de 1996.
111. Gallegos, Elena Oscar Camacho, Et. Al. Piden diputados a Sedena informes sobre acciones en Guerrero para determinar su constitucionalidad, en *La Jornada*, 11 de julio de 1996.
112. Gallegos, Elena, "Visitará Zedillo municipios de la Costa de Guerrero, este día", en *La Jornada*, 18 de julio de 1996.
113. García Raúl y Maribel Gutiérrez, Llega a Chilpancingo convoy militar para reforzar retenes y patrullajes, en *La Jornada*, 01 de julio de 1996.
114. García, Raúl Sierra del Filo Mayor. El EPR, rumor; "aquí lo real es el ejército y el hambre", en *La Jornada*, 07 de julio de 1996.
115. García, Raúl y Maribel Gutiérrez, "Llega a Chilpancingo convoy militar para reforzar retenes y patrullajes", en *La Jornada*, 01 de julio de 1996.
116. García, Raúl y Maribel Gutiérrez, "Llega a Chilpancingo convoy militar para reforzar retenes y patrullajes", en *La Jornada*, 01 de julio de 1996.
117. García, Raúl, "Autocritica, antes de responder con violencia: Othón Salazar al gobierno", *La Jornada*, 09 de julio de 1996
118. García, Raúl, "Confirman presentación pública del EPR en Teloloapan, Guerrero", *La Jornada*, 12 de julio de 1996.
119. García, Raúl, "Recorrió un comando del EPR dos barrios de Chilapa en pleno día", en *La Jornada*, 19 de julio de 1996
120. García, Raúl, "Se investiga a líderes de organismos que habrían apoyado al EPR: Aguirre", en *La Jornada*, 11 de julio de 1996.
121. García, Raúl, Torturan a un miembro de la OPCG por presunta relación con el EPR, en *La Jornada*, 08 de julio de 1996.
122. Gil José y Elio Henríquez "No sabíamos del EPR ni tenemos nexos con él; Marcos", en *La Jornada*, 02 de julio de 1996

123. Gilly, Adolfo, "Los medios y los fines", en *La Jornada*, 02 de julio de 1996.
124. Gómez Flores, Laura "No hay evidencias de un movimiento armado en Guerrero", *La Jornada*, 06 de julio de 1996.
125. Gómez Flores, Laura Aumenta la represión contra integrantes del FAC-MLN: OCSS, en *La Jornada*, 09 de julio de 1996.
126. Gómez Flores, Laura, "Aumenta la represión contra integrantes del FAC-MLN: OCSS", en *La Jornada*, 09 de julio de 1996
127. Guerrero Chiprés, Salvador, "El EPR se formó hace más de un año", *La Jornada* 30 de junio de 1996.
128. Guerrero Chiprés, Salvador, "'Estado de normalidad' en Hidalgo, Veracruz y Guerrero", en *La Jornada*, 31 de julio de 1996.
129. Guerrero Chiprés, Salvador, "'Estado de normalidad' en Hidalgo, Veracruz y Guerrero", en *La Jornada*, 31 de julio de 1996.
130. Guerrero Chiprés, Salvador, "Legítima, la presencia militar en seguridad pública", en *La Jornada* 12 de julio de 1996.
131. Gutiérrez, Maribel Arrestan judiciales de Guerrero a tres jóvenes de la OCSS, en *La Jornada*, 02 de julio de 1996
132. Gutiérrez, Maribel, "Arrestan judiciales de Guerrero a tres jóvenes de la OCSS", en *La Jornada*, 02 de julio de 1996.
133. Gutiérrez, Maribel, "Arrestan judiciales de Guerrero a tres jóvenes de la OCSS", en *La Jornada*, 02 de julio de 1996
134. Gutiérrez, Maribel, "Cientos de soldados y judiciales tras miembros del llamado EPR", en *La Jornada*, 30 de junio de 1996.
135. Gutiérrez, Maribel, "Critica Heberto Castillo a detractores del EPR, pero rechaza la vía armada", en *La Jornada*, 08 de julio de 1996.
136. Gutiérrez, Maribel, "Detuvo la PJE el martes a otros 4 presuntos miembros del EPR", en *La Jornada*, 11 de julio de 1996.
137. Heras, Antonio Alberto Cornejo, Et. Al. "Jones: EU confía en que México decidirá lo mejor acerca del EPR", *La Jornada*, 01 de julio de 1996.

138. Heras, Antonio, Alberto Cornejo, Et. Al. "Jones: EU confía en que México decidirá lo mejor acerca del EPR", en *La Jornada*, 01 de julio de 1996.
139. Heras, Antonio, Alberto Cornejo, Et. Al. "Jones: EU confía en que México decidirá lo mejor acerca del EPR", en *La Jornada*, 01 de julio de 1996.
140. Huchin, Eduardo R. EPR: la duda y la incertidumbre, en *La Jornada*, 01 de julio de 1996
141. La Jornada, "La iglesia católica preocupada por la aparición del EPR", *La Jornada*, 06 de julio de 1996.
142. La Jornada, "La iglesia católica preocupada por la aparición del EPR", en *La Jornada*, 06 de julio de 1996.
143. La Jornada, "Llamado a la cordura", en *La Jornada*, 30 de junio de 1996.
144. La Jornada, La iglesia católica preocupada por la aparición del EPR, en *La Jornada*, 06 de julio de 1996.
145. Peña, Rodolfo F. Guerrilla en la sombra, en *La Jornada*, 04 de julio de 1996
146. Rascón, Marco Preguntas al EPR, 01 de julio de 1996
147. Rivera, Miguel Ángel, "Clase política", en *La Jornada*, 01 de julio de 1996
148. Rivera, Miguel Ángel, "Clase política", en *La Jornada*, 02 de julio de 1996
149. Rivera, Miguel Ángel, "Clase política", en *La Jornada*, 04 de julio de 1996
150. Rivera, Miguel Ángel, "Clase política", en *La Jornada*, 18 de julio de 1996
151. Rivera, Miguel Ángel, "Clase política", en *La Jornada*, 19 de julio de 1996
152. Rodríguez, Rosa Icela "Fijen su posición sobre el EPR: Cárdenas a líderes del FAC-MLN", en *La Jornada*, 01 de julio de 1996

153. Rodríguez, Rosa Icela, Rosa Elvira Vargas, Et. Al. "Teme la CNDH del senado que se violen los derechos en Guerrero", en *La Jornada*, 02 de julio de 1996.
154. Ruíz Arrazola, Víctor, Guadalupe Ríos, et al. "Ataca el EPR en seis estados", *La Jornada*, Agosto 29, 1996.
155. Sánchez, Adolfo Un foco guerrillero, en *La Jornada*, 04 de julio de 1996

Fuentes hemerográficas electrónicas

156. Baez Silva, Carlos, "El Partido Revolucionario Institucional. Algunas Notas sobre su Pasado Inmediato para su Comprensión en un Momento de Reorientación. Los Años Recientes Convergencia", [en línea], en: *Revista de Ciencias Sociales, México*, vol. 9, núm. 27, 2002, (Fecha de consulta: julio de 2021, Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/105/10502708.pdf>
157. Burkholder de la Rosa, Arno, "El olimpo fracturado. La dirección de Julio Scherer García En Excelsior (1968-1976)", [en línea], en: *Historia Mexicana*, vol. LIX, núm. 4, abril-junio, 2010, (Fecha de consulta: marzo 2018), Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/600/60021670005.pdf>
158. Torres, Felipe y Rojas, Agustín, "Política Económica y Política Social en México: desequilibrio y saldos", [en línea], en *Revista Problemas del Desarrollo*, núm. 46, julio-septiembre 2015; (Fecha de consulta: abril 2021), Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/prode/v46n182/0301-7036-prode-46-182-00041.pdf>
159. Salazar, Francisco, "Globalización y política neoliberal en México", en *El Cotidiano*, México, Vol. 20, núm. 126, (julio- agosto, 2004), (Fecha de consulta: abril 2021), Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32512604>

160. Gama, Luis Eduardo. "El método hermenéutico de Hans-Georg Gadamer", [en línea], *Escritos* 29, no. 62 (2021): (Fecha de consulta: enero 2022), Disponible en: <http://dx.doi.org/10.18566/escr.v29n62.a02>.
161. Giacaglia, Mirta, "Hegemonía. Concepto clave para pensar la política", [en línea], en: *Tópicos*, no. 10, 2002, (Fecha de consulta: julio 2021), Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/288/28801009.pdf>
162. Hernando, Bernardino M. "El mito del cuarto poder en los tiempos de las torres gemelas", [en línea], en *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, Vol. 8, 2002, (Fecha de consulta: marzo de 2020), Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/ESMP0202110043A/12725>
163. Banda, Humberto y Chacón, Susana, "La crisis financiera mexicana de 1994: una visión política-económica", en: *Foro internacional*, México, vol. XLV, núm. 3, julio-septiembre, 2005, (Fecha de consulta: abril 2021), Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59921013004>
164. Salazar Rebolledo, María Grisel, Bravo Regidor, Carlos, Et. Al. Democracia, prensa y poder en México: un debate sobre Newsrooms in Conflict, [en línea], en *Scielo México*, Vol. 26, no. 2, 2019, (Fecha de consulta: julio de 2021), Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-20372019000200261&lng=es&nrm=iso
165. Márquez-Fernández, Álvaro B, Et. Al. "Algunas consideraciones analíticas en torno al concepto de 'sociedad civil' en Antonio Gramsci", [en línea], en: *Revista Venezolana de Ciencias Sociales*, Venezuela, no. 9, enero-junio, 2005, (Fecha de consulta: julio 2020), Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/309/30990103.pdf>
166. Palacios L. Juan José, "El orden mundial a inicios del siglo XXI: orígenes, caracterización y perspectivas futuras", [en línea], en: *Espiral*, México, no. 52, 2011, (Fecha de consulta: febrero de 2020), Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/espiral/v18n52/v18n52a8.pdf>

167. Partido Democrático Popular Revolucionario-Comandancia General del Ejército Popular Revolucionario, “Proyecto de país del PDPR y del EPR”, [en línea], en El Insurgente, Formato PDF, núm. 5, enero, 1997.
168. Partido Democrático Popular Revolucionario-Comandancia General del Ejército Popular Revolucionario, El Insurgente, Formato PDF, núm. 28, julio-agosto, 2000.
169. Partido Democrático Popular Revolucionario-Comandancia General del Ejército Popular Revolucionario, “Manifiesto de la Sierra Madre Oriental”, en El Insurgente, Formato PDF, núm. 1, septiembre, 1996.
170. Revueltas, Andrea, “Las reformas del Estado en México: del Estado benefactor al Estado neoliberal”, [en línea], en: Política y Cultura, no. 3, 1993, (Fecha de consulta: julio 2021), Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26700314>
171. Rivera Schneider, Fabián Eduardo “Hermenéutica y autoconciencia histórica en el acto de investigar” [en línea], en: Andamios, vol. 17, núm. 43, 2020, (Fecha de consulta: julio de 2021), Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/628/62868244006/html/>
172. Rodelo, Frida V. y Muñoz, Carlos, “La orientación política del periódico y su influencia en la presencia de encuadres y asuntos dentro de las noticias”, [en línea], en: Estudios sobre el Mensaje Periodístico, no. 1, 2016, (Fecha de consulta: junio de 2021), Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/55594>
173. Tovar Landa, Ramiro, “30 años de apertura comercial en México: del GATT al Acuerdo Comercial Transpacífico”, [en línea], en: El Cotidiano, México, núm. 200, 2016, (Fecha de consulta: abril 2021), Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/325/32548630007.pdf>

174. Desinformémonos. Periodismo de abajo, “A 41 años del asesinato de Lucio Cabañas. Historia de la Guerrilla de Lucio Cabañas”, Desinformémonos. Periodismo de abajo, 02 de diciembre de 2015, (Fecha de consulta: 10 de abril 2020), <https://desinformemonos.org/a-41-anos-del-asesinato-de-lucio-cabanas/>
175. Gutiérrez, Maribel, “Irrumpe grupo armado en Aguas Blancas”, La Jornada, México, Junio 29, 1996, http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/7CRumbo/Im/1996MAB-Jornada06_29.pdf.
176. Gutiérrez, Maribel, “Irrumpe grupo armado en Aguas Blancas”, La Jornada, México, Junio 29, 1996, http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/7CRumbo/Im/1996MAB-Jornada06_29.pdf.
177. Fernando Orgambides, “El propietario del diario mexicano ‘El Universal’ detenido por fraude fiscal”, El País, 13 de septiembre de 1996, Fecha de consulta: octubre de 2021, https://elpais.com/diario/1996/09/14/internacional/842652016_850215.html
178. Luis Hernández Navarro , “La Jornada: 25 años”, La Jornada, 15 de septiembre de 2009, Fecha de consulta: octubre de 2021, <https://www.jornada.com.mx/2009/09/15/opinion/019a1pol>
179. Redacción AN, “‘La Jornada’: 30 años de hacer periodismo crítico”, En: Aristegui noticias, 19 de septiembre de 2014, Fecha de consulta: octubre de 2021, <https://aristeguinoicias.com/1909/mexico/la-jornada-30-anos-de-hacer-periodismo-critico/>

Fuentes electrónicas

180. Cedillo, Adela, “Nepantla, ‘35 años de olvido y silencio’”, en: La guerra sucia en México (sitio web), 2009, 11 de febrero de 2009, (Fecha de consulta: mayo 2021), <https://www.laguerrasuciamx.com/2009/02/nepantla-35-anos-de-olvido-y-silencio.html>.
181. Chomsky, Noam, “Consentimiento sin consentimiento: la información de la opinión pública “, (sitio web), Biblioteca virtual Noam Chomsky, (Fecha de consulta: julio de 2020), Disponible en: <https://cronicon.net/paginas/Documentos/paq2/No.34.pdf>
182. Comandancia General del EZLN, “Primera Declaración de la Selva Lacandona”, en Enlace Zapatista (sitio web), 1993, (Fecha de consulta: mayo 2021), <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/1994/01/01/primera-declaracion-de-la-selva-lacandona/>
183. Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, “El CCRI-CG del EZLN suspende su participación en los diálogos de San Andrés hasta que existan garantías de un compromiso serio por parte del gobierno”, en Enlace Zapatista (sitio web), 29 de agosto de 1996, (Fecha de consulta: mayo 2019), Disponible en: <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/1996/08/29/el-ccri-cg-del-ezln-suspende-su-participacion-en-los-dialogos-de-san-andres-hasta-que-existan-garantias-de-un-compromiso-serio-por-parte-del-gobierno/>
184. Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, “Convocatoria a la Consulta Internacional por el reconocimiento de los derechos de los pueblos indios y por el fin de la guerra de exterminio”, en Enlace Zapatista (sitio web), 17 de enero de 1999, (Fecha de consulta: mayo 2019), Disponible en: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/1999/01/17/convocatoria-del-ezln-a-la-consulta-internacional/>

185. Gramsci, Antonio “Los intelectuales y la organización de la cultura”, en El sudamericano, (sitio web), (Fecha de consulta: julio 2021), Disponible en: <https://elsudamericano.wordpress.com>
186. Gramsci, Antonio, “Necesidad de una preparación ideológica de la masa”, en Marxists, (sitio web), (Fecha de consulta: julio 2021), Disponible en: <https://www.marxists.org/espanol/gramsci/mayo1925.htm>
187. Noam Chomsky, ¿Qué hace que los medios convencionales sean convencionales?, Biblioteca virtual Noam Chomsky, (sitio web), (Fecha de consulta: julio de 2022), Disponible en: <https://cronicon.net/paginas/Documentos/paq2/No.34.pdf>
188. Noam Chomsky, “El control de los medios de comunicación”, Biblioteca virtual Noam Chomsky, (sitio web), (Fecha de consulta: julio de 2020), Disponible en: <https://cronicon.net/paginas/Documentos/paq2/No.34.pdf>
189. Subcomandante Insurgente Marcos, “Siete preguntas a quien corresponda”, en Enlace zapatista (sitio web), enero 1997, (Fecha de consulta: marzo 2018), <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/1997/01/24/7-preguntas-a-quien-corresponda-imagenes-del-neoliberalismo-en-el-mexico-de-1997/>
190. Van Dijk, Teun A. Discurso, poder y cognición social. Conferencias. (sitio web), 1994. (Fecha de consulta: febrero de 2020), Disponible en: <http://www.discursos.org/oldarticles/Discurso,%20poder%20y%20cognici%20F3n%20social.pdf>
191. El Universal, “Historia ampliada”, En: Archivo El Universal (sitio web), (Fecha de consulta: octubre 2021), Disponible en: <https://archivo.eluniversal.com.mx/pie/historia2.html>

Otras fuentes

192. Arce Barcelo, María Esther, *Análisis de periódico mexicano: "La Jornada". Un modelo de comunicación alternativa en la era de la globalización*, Tesis doctoral, Universidad de Murcia, México, 2011.
193. David George, Shanik Amira, *Análisis comparativo de los casos de censura que llevaron a la creación de las revistas Proceso y Emeequis*, Tesis de Licenciatura, Departamento de Ciencias de la Comunicación. Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades, Universidad de las Américas Puebla, 2008.
194. Gamiño Muñoz, Rodolfo, *Análisis del movimiento armado en México en la década de 1970 a través de la prensa: el caso de la Liga comunista 23 de Septiembre (1973-1979)*, Tesis doctoral, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2008.
195. Flor en Otomí, Directora: Luisa Riley, México, 2012.

Índice de abreviaturas

ACG: Asociación Cívica Guerrerense

ACNR: Asociación Cívica Nacional Revolucionaria

BM: Banco Mundial

CNDH: Comisión Nacional de Derechos

CNPDPPEP: Comité Nacional Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos

COCOPA: La Comisión de Concordia y Pacificación

COPARMEX: Confederación Patronal de la República Mexicana.

CSPFM: Congreso Supremo de los Pueblos de Filo Mayor

DFS: Dirección Federal de Seguridad

DPA: Agencia Alemana de Prensa

EIR: ejército de industrial de reserva

ERPI: Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente

EZLN: Ejército Zapatista de Liberación Nacional

FAC-MLN: Frente Amplio por la Construcción del Movimiento de Liberación Nacional

FLN: Fuerzas de Liberación Nacional

FMI: Fondo Monetario Internacional

FOIM: Frente Obrero Primero de Mayo

GATT: Acuerdo General de Tarifas y Comercio

GPG: Grupo Popular Guerrillero

IMCINE: Instituto Mexicano de Cinematografía

IMCINE: Instituto Mexicano de Cinematografía

IMER: Instituto Mexicano de Radio

IMER: Instituto Mexicano de Radio

LOPPE: Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales

MAR: Movimiento de Acción Revolucionaria

OCSS: Organización Campesina de la Sierra del Sur

ONU: Organización de las Naciones Unidas

OPCG: Organización de Pueblos y Colonias de Guerrero

OTAN: Organización del Tratado del Atlántico Norte

PDLP: Partido de los Pobres

PDPR-EPR: El Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario

PEE: Plan de Emergencia Económica

PIB: Producto Interno Bruto

PIPSA: Productora e Importadora de Papel, S.A.

PIRE: Programa Inmediato de Reordenación Económica

PNR: Partido Nacional Revolucionario

PRI: Partido Revolucionario Institucional

PRM: Partido de la Revolución Mexicana

PROCUP: Partido Revolucionario Obrero Campesino Unión del Pueblo

SG: Secretaria de Gobierno

TLC: Tratado de Libre Comercio

TLCAN: Tratado del Libre Comercio de América del Norte

UE: Unión Europea

UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México

UP: Unión del Pueblo

URSS: Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

USOS: Unión de Organizaciones de la Sierra del SUR